

Universidad Hispanoamericana

Facultad de Ciencias Económicas

Carrera de Contaduría Pública

Tesis para optar por el grado académico de

Licenciatura en Contaduría Pública

**Evaluación de la aplicabilidad NIC 21: Efectos
de variaciones en tasas de cambio de moneda
extranjera en Estados Financieros de “Las
Peruanas, SAC”, período 2021**

Tatiana Chavarría Montero

Enero, 2023

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE CONTENIDO	1
ÍNDICE DE TABLAS	3
AGRADECIMIENTOS	5
DEDICATORIA	6
RESUMEN	7
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	11
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1.1 Antecedentes internacionales y nacionales	11
1.1.2 Delimitación del problema	22
1.1.3 Justificación	22
1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	28
1.3 OBJETIVOS.....	28
1.3.1 Objetivo general.....	28
1.3.2 Objetivos específicos	28
CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL.....	30
2.1 MARCO TEÓRICO.....	31
Paridad absoluta.....	31
Paridad relativa	31
2.2 MARCO CONCEPTUAL	33
2.3 MARCO CONTEXTUAL	41
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	45
3.1 ENFOQUE	49
3.2 ALCANCE	49
3.3 DISEÑO	50
3.4 UNIDAD DE ANÁLISIS U OBJETO DE ESTUDIO.....	50
3.4.1 Población	50
3.4.2 Tipo de muestra.....	50
3.5 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	54
3.6 VARIABLES O CATEGORÍAS.....	65
3.7 ESTRATEGIA DE ANÁLISIS DE LOS DATOS	69
CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....	71

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN.....	101
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES	106
Y RECOMENDACIONES	106
6.1 CONCLUSIONES	106
6.2 LIMITACIONES	107
6.3 RECOMENDACIONES.....	108
CAPÍTULO VII: PROPUESTA	114
7.1 Nombre de la propuesta	114
7.2 Institución, organización o población en la cual se desarrollará	114
7.3 Objetivo general y específicos de la propuesta	114
7.4 Cronograma de actividades y responsables	115
7.5 Presupuesto necesario para su implementación	116
7.6 Fases de la propuesta.....	117
7.7 Referencias	117
Paso 1: Ingreso del tipo de cambio en el sistema diariamente	118
Paso 2: Definir la base de cuentas a convertir	121
Paso 3: Bajar Balance	126
Paso 4: Actualizar papel de trabajo para convertir los dólares a Soles Peruanos	127
Paso 5: Generar Proceso de conversión.....	128
Paso 6: Bajar el Balance después de la conversión	129
Paso 7: comprobación.....	129
A. Contact List	130
REFERENCIAS	131
Sitios Web Consultados	133
ANEXOS.....	136
Lista de Anexos	137
Anexo 1. Cuestionarios y Entrevista	137
Anexo 2. Sistematización de las respuestas obtenidas	143
Anexo 3. Declaración Jurada	144
Anexo 4. Carta de autorización de la entidad.....	145
Anexo 5. Carta de aprobación del Tutor	146
Anexo 6. Carta de aprobación del Lector/de la Lectora	147
Anexo 7. Licencia y autorización al CENIT	148

ÍNDICE DE TABLAS

Imagen 1 Cálculo de convertir divisas mundiales.....	31
Imagen 2 Cálculo de la inflación	32
Imagen 3 Pantalla de Ingreso al sistema contable.....	46
Imagen 4 Pantalla de Inicio del Sistema Contable.....	46
Imagen 5 ítem donde se genera Reporte para los análisis.....	47
Imagen 6 Ejemplo de la base de Datos generada.....	48
Imagen 7 Sistema AX , ítem donde sale la información.....	58
Imagen 8 Parámetros de reporte para análisis.....	58
Imagen 9 ítem para obtener los Balances.....	59
Imagen 10 parámetros para seleccionar el balance	60
Imagen 11 Balances 2021	61
Imagen 12 Ingreso de Tipo de cambio Diario.....	62
Imagen 13 Reporte Diario de Tipo de Cambio	63
Imagen 14 Pequeño tracto del tipo de cambio histórico página oficial de Perú	64
Imagen 15 Porcentaje de colaboradores encuestados según género	72
Imagen 16 Grupos etarios de los colaboradores encuestados	73
Imagen 17 Porcentaje de antigüedad laboral de los colaboradores encuestados	74
Imagen 18 Gráfico conocimiento de la NIC 21	74
Imagen 19 Gráfico para determinar la utilización de la norma.....	75
Imagen 20 Gráfico de moneda de presentación	76
Imagen 21 Gráfico Misión y Visión de la Entidad	77
Imagen 22 Gráfico para determinar revisiones realizadas	77
Imagen 23 Revisión de cumplimiento del tipo de cambio al cierre de mes.....	78
Imagen 24 Revisión del tipo de cambio mediante cédulas de auditoría	79
Imagen 25 Grado de conocimiento de la existencia de manual de procedimientos.....	79
Imagen 26 Conocimiento de la hora de Ingreso del Tipo de Cambio.....	80
Imagen 27 Parámetros de reporte para análisis.....	81
Imagen 28 Determinación por montos de transacciones en moneda extranjera y Soles Peruanos.....	82
Imagen 29 Determinación de transacciones en moneda extranjera y Soles Peruanos.....	83
Imagen 30 Partidas revisadas para determinar errores.....	84
Imagen 31 Total de cuentas revisadas.....	84
Imagen 32 Parámetros de reporte para análisis.....	86
Imagen 33 Página para obtener tipos de cambio.....	87
Imagen 34 Cédula de Auditoría para Enero 2021	87
Imagen 35 Cédula de Auditoría Febrero 2022	88
Imagen 36 Cédula de Auditoría Marzo 2021	89
Imagen 37 Cédula de Auditoría Abril 2021	90
Imagen 38 Cédula de Auditoría Mayo 2021	91
Imagen 39 Cédula de Auditoría Junio 2021	93
Imagen 40 Cédula de Auditoría Julio 2021.....	94

Imagen 41 Cédula de Auditoría Agosto 2021	95
Imagen 42 Cédula de Auditoría Septiembre 2021	96
Imagen 43 Cédula de Auditoría Octubre 2021	97
Imagen 44 Cédula de Auditoría Noviembre 2021	98
Imagen 45 Cédula de Auditoría Diciembre 2021	99
Imagen 46 Cédula de Auditoría Consolidada Enero a Diciembre 2021	100
Imagen 47 Asiento propuesto para ajustar los tipos de cambio que se aplicaron de manera inconsistente en los pasivos y activos del período 2021.....	110
Imagen 48 Asiento propuesto para ajustar los gastos, costos y ventas en moneda extranjera, los cuales no fueron convertidos al tipo de cambio según la fecha de facturación.	112
Imagen 49 Soporte de la entrevista	140

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer primeramente a Dios por la sabiduría que me brindó para poder cumplir mis sueños y la fortaleza para superar los retos.

Agradezco a Carlos Chavarría Campos, a Teresita Montero Campos y a Carlos Quesada Rodríguez por el apoyo que me brindaron siempre y el impulso que me dieron para poder estudiar.

Agradezco a mi tutor Jorge Madrigal Mena que estuvo ahí para apoyarme y guiarme en el trabajo, para dar un mejor resultado.

Por último, doy gracias a “Las Peruanas, SAC” por permitirme realizar los estudios en la empresa y ayudarme a crecer como profesional.

DEDICATORIA

Este trabajo quiero dedicarlo mi mamá Teresita Montero Campos, a mi papá Carlos Chavarría Campos y a mi esposo Carlos Quesada Rodríguez.

RESUMEN

Esta tesis corresponde a la evaluación de la aplicabilidad de la Norma Internacional de Contabilidad 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera en los estados financieros de “Las Peruanas SAC”.

Hoy en día en Perú debido a la globalización del comercio, es indispensable aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad, ya que la utilización de estas nos permite presentar estados financieros razonables, transparentes y fiables. Esto nos lleva a evaluar la razonabilidad de la aplicación de la NIC 21 para las entidades que realizan operaciones en moneda extranjera para este caso monedas distintas al sol peruano.

Las empresas se encuentran expuestas a los efectos de las variaciones de las tasas de cambio a medida que incrementen las transacciones realizadas en moneda extranjera se verán mayormente afectadas.

El propósito del presente estudio se encuentra en evaluar los efectos producidos por las NIC 21 al momento de realizar la presentación de los estados financieros después de la revisión de los efectos producidos por las fluctuaciones del tipo de cambio y entender cómo se incorporan en los estados financieros de una entidad.

Los principales problemas que se presentan según la NIC 21 en el párrafo 2 “son la tasa o tasas de cambio que se debe utilizar, así como la manera de informar sobre los efectos de las variaciones en las tasas de cambio dentro de los estados financieros”, es decir, si debemos utilizar la misma tasa para todas las cuentas o debería existir una tasa diferente para ciertos rubros en específico, y determinar cuáles son las cuentas que se deben convertir y cuales deben permanecer al costo histórico o costo valor razonable, una vez logremos tener claridad sobre estos temas podremos identificar si las conversiones de moneda extranjera a Soles Peruanos se realizan adecuadamente o se están presentando debilidades de control internos en el proceso que pueden provocar un estado de resultados con posibles valores incorrectos, es necesario realizar el estudio para lograr identificar la tasa de cambio a utilizar para todas las cuentas y de esta manera poder identificar cual es el monto correcto que impactaría cada cuenta por la revaluación, para poder realizar este análisis es necesario conocer que contiene cada cuenta y poder determinar si los registros se realizan en moneda extranjera o en moneda local, una vez que se logra determinar que contenido o tipo de registro hay que cada cuenta,

se debe realizar el análisis correspondiente para determinar si son partidas monetarias o no monetarias.

Para lograr identificar cuáles son las partidas monetarias y no monetarias en la NIC 21 punto 16 se describen las partidas monetarias como el dinero conservado y las partidas a recibir o pagar en metálico, es decir, el dinero, los derechos a recibir dinero y las obligaciones de pagar dinero

Por otro lado, las partidas no monetarias que son los demás activos y obligaciones

Mediante este estudio también revisaremos la moneda funcional, basándonos en el punto 9 de la NIC 21, factores que se consideran en el entorno económico principal en la que opera la entidad.

Se analizará el período 2021 de la entidad.

Esta investigación aportara al lector conocimiento sobre el escenario de la importancia que se le ha dado al tema de la valuación de cuentas e impactos que estos provocan en los estados financieros, nos permitirá conocer la historia de la empresa en estudio, ejecutar pruebas de auditoría para realizar recomendaciones acertadas. Además, nos permitirá realizar una capacitación de los pasos a seguir para realizar una conversión de transacciones en moneda extranjera a Soles Peruanos.

Abstract

This thesis corresponds to the evaluation of the applicability of the International Accounting Standard 21 Effects of Changes in Foreign Exchange Rates on the financial statements of "Las Peruanas SAC".

Nowadays in Peru, due to the globalization of trade, it is essential to apply the International Accounting Standards, since the use of these standards allows us to present reasonable, transparent and reliable financial statements. This leads us to evaluate the reasonableness of the application of IAS 21 for entities that carry out operations in foreign currencies, in this case currencies other than the Peruvian sol.

Companies are exposed to the effects of changes in exchange rates, and as transactions in foreign currency increase, they will be more affected.

The purpose of this study is to evaluate the effects produced by IAS 21 at the time of presenting the financial statements after reviewing the effects produced by exchange rate fluctuations and to understand how they are incorporated in the financial statements of an entity.

The main issues that arise according to IAS 21 in paragraph 2 "are the exchange rate(s) to be used and how to report the effects of changes in exchange rates in the financial statements", i.e. whether to use the same rate for all accounts or whether there should be a different rate for specific items, and determine which accounts should be converted and which should remain at historical cost or fair value cost. Once we have clarity on these issues, we will be able to identify whether the conversions from foreign currency to Peruvian Soles are performed properly or whether there are internal control weaknesses in the process that may cause a statement of income with possible incorrect values, It is necessary to perform the study to identify the exchange rate to be used for all accounts and thus identify the correct amount that would impact each account for the revaluation, to perform this analysis is necessary to know what each account contains and to determine whether the records are made in foreign currency or local currency, once you manage to determine what content or type of record there is that each account, you must perform the corresponding analysis to determine whether they are monetary or non-monetary items.

In order to identify monetary and non-monetary items, IAS 21 point 16 describes monetary items as money held and items to be received or paid in cash, i.e., money, rights to receive money and obligations to pay money.

On the other hand, non-monetary items, which are other assets and liabilities, are also described.

Through this study we will also review the functional currency, based on point 9 of IAS 21, factors that are considered in the main economic environment in which the entity operates.

The 2021 period of the entity will be analyzed.

This research will provide the reader with knowledge about the scenario of the importance given to the valuation of accounts and the impact they have on the financial statements, it will allow us to know the history of the company under study, to perform audit tests in order to make accurate recommendations. In addition, it will allow us to conduct a training on the steps to follow to convert transactions in foreign currency to Peruvian Soles.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 Antecedentes internacionales y nacionales

En este capítulo estaremos abarcando el planteamiento del problema que se está presentando actualmente en la empresa “Las Peruanas, SAC”, donde se realizará un análisis para lograr detectar si la empresa está aplicando razonablemente la NIC 21 en sus estados financieros y poder medir la existencia de un posible impacto en el período 2021-2022. Es de suma importancia determinar la existencia de cualesquiera debilidades de control interno que se esté presentando en la realización del proceso y poder subsanar lo antes posible la situación y de esta manera evitar posibles impactos futuros.

Antecedentes internacionales y nacionales

En este capítulo se presentan los antecedentes internacionales y nacionales que nos permiten conocer los resultados pasados de investigaciones referentes al tema de estudio. Se realizó una búsqueda en internet y se encontraron 22 resultados, pero se realizó una selección 4 antecedentes nacionales (como nacionales se consideran los estudios realizados en Perú y Costa Rica, esto porque el estudio se está realizando en una empresa peruana) y 5 antecedentes internacionales en función de la similitud del problema de las variaciones de las tasas de cambio y la razonabilidad de la aplicación de la NIC 21 que enfrenta empresa “Las Peruanas, SAC”

Nacionales

1. Según el autor Leopoldo Choqueluque Soncco Universidad Tecnológica del Perú, (2017) con su tesis titulada “Efectos de la NIC 21 en los Estados Financieros de las empresas de venta de autopartes de Miraflores, Arequipa, 2017” donde el objetivo general fue determinar los efectos de la NIC 21 en la presentación de estados financieros, entre las recomendación que mencionó es su tesis : tengan deudas por pagar en dólares tanto en la misma porción que tengan ingresos en dólares para que eviten pérdidas por las diferencias de cambio. Ante determinadas exigencias de algunos clientes de realizar ventas de autopartes en moneda extranjera, se recomienda que cuando se dé una devaluación cambiaria de la moneda nacional, es decir el Sol Peruano, se debe realizar la venta de dólares para obtener ganancias realizadas y poder reducir el margen de las pérdidas obtenido producto de las devaluaciones. Ante la ausencia de ingresos efectuados en dólares, y la adquisición de repuestos para autopartes realizadas en moneda extranjera, para ello se sugiere utilizar instrumentos financieros que permitan mitigar el riesgo cambiario ante posibles fluctuaciones que afecten consistentemente la posición financiera y económica de las empresas del sector comercial dedicadas a la venta de autopartes del distrito de Miraflores. (pág. 26-59)

2. Según el autor Kristel Valerio Calderón Villarevia, (2018) Costa Rica tesis realizada en la Universidad Hispanoamericana titulada “Efectos de riesgo cambiario en los estados financieros proyectados de Calderón Villarevia Ingenieros Constructores S.A(CAVICSA) período 2018. En esta tesis la estudiante buscó determinar el efecto de riesgo cambiario en los estados financieros proyectados en la empresa. Las recomendaciones a las que llegó la estudiante fueron que CAVICSA debe aumentar las transacciones mediante contratos de compra y venta en colones, ya que el porcentaje de riesgo cambiario es nulo. también recomendó la utilización de

herramientas de cobertura cambiaria que se adecuen a aminorar la incertidumbre. Ante la inestabilidad de los tipos de cambio indicó que en ese momento era necesario un constante seguimiento del entorno financiero. (pág. 136-143)

3. Según el autor Ruiz Valdez Johnny, (abril 2018) Perú tesis realizada en Universidad Peruana de ciencias Aplicadas con el título “La NIC 21: efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y su impacto financiero y tributario en la industria farmacéutica de Lima” El objetivo de esta investigación fue determinar el impacto financiero y tributario de la NIC 21: efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y su impacto financiero y tributario en la industria farmacéutica de Lima. Donde esta norma internacional contable se ocupa del registro, objetivo, reconocimiento inicial y final, conversión a la moneda de presentación y el reconocimiento de la diferencia de cambio y las conclusiones a las que se llegaron fueron las siguientes: Para amortiguar el impacto de las diferencias de cambio se recomienda utilizar los contratos Forward, tal como mencionó uno de los especialistas en la entrevista a profundidad. Estos tipos de contratos son una manera de fijar a futuro un tipo de cambio con el propósito de disminuir el riesgo que genera la volatilidad del tipo de cambio dándose así una mayor certeza y confiabilidad en las transacciones económicas a futuro en la compra de materia prima y excipientes que las adquieren en el extranjero; donde las diferencias de cambio afectan directamente en los estados financieros del sector farmacéutico. Del mismo modo, en el impacto tributario se recomienda que no todas las operaciones o transacciones económicas en moneda extranjera forma parte al mantenimiento de la fuente productora, para ello se debe seleccionar cuales son éstas operaciones cumpliendo con el principio de causalidad; y conforme al criterio jurisprudencial de observancia obligatoria, Resolución N° 08678-2-2016,

que las ganancias por diferencias de cambio serán computables como ingreso en la determinación del impuesto a la renta que se encuentren vinculadas con la obtención de renta gravada. Para asegurar el correcto registro de las operaciones en moneda extranjera, se debe capacitar al personal del área contable y establecer controles en el manejo de estas operaciones para que pueda definir correctamente la tasa de cambio a utilizar y que las cifras que se muestren en los estados financieros sean las correctas. Por otro lado, se recomienda futuras investigaciones cómo impacta la aplicación de los instrumentos financieros con el objetivo de evitar las diferencias de cambio que afectan directamente en los procesos internos de las empresas y en los Estados financieros del sector farmacéutico. (pág. 17-143)

4. Según el autor Condori Aragonés Joel (2019) Perú manifestó en la tesis denominada “La NIC 21 y su incidencia en los estados Financieros de las empresas de joyería y relojería del distrito de Miraflores en el año 2019”. Tesis de grado, ante la Universidad Peruana de las Américas. Tuvo como objetivo determinar en qué medida incide la aplicación de la NIC 21 en los estados financieros de la empresa de joyería y relojería, también buscaba determinar cuál es la incidencia de las tasas de cambio en el estado de resultados y tenía como finalidad servir de base en cuanto a la mejor aplicación de la norma (NIC 21), buscando así un equilibrio entre obtener beneficio económico y tributario. Los resultados de esta nos permitirán brindar recomendaciones y sugerencias a empresas que atraviesan por situaciones similares para la presentación de los informes Financieros. Tuvo como conclusiones luego de analizar los datos obtenidos entre las variables: NIC 21 como también los estados financieros de las empresas de joyería y relojería del distrito de Miraflores año 2019, se determina que existe una moderada correlación frente al grado de significancia estadística determinada por el $Rho = ,058$ con valor

de Sig. Bilateral 0.757 ($< .05$) validando la hipótesis Nula, no existiendo incidencia entre las variables descritas. Después de analizar la incidencia que tienen las transacciones en moneda extranjera, frente al estados de situación financiera, se estableció una correlación baja y positiva existente, determinada por el $Rho = ,107$, con una sig. Bilateral de $,567$ (< 0.5), rechazando segunda hipótesis específica; y aceptando la hipótesis nula, determinando en los resultados obtenidos. Se puede determinar que la moneda extranjera cuenta con una baja incidencia en referencia a la presentación de los estados financieros, pudiendo ser la causa que la mayoría de las empresas de joyerías y relojerías de Miraflores son pequeñas en sus rubros y no es significativo sus operaciones en otras divisas. Al analizar la incidencia que tiene las tasas de cambio frente a los estados de resultados, se determinó que existe una positiva moderada correlación determinada por el $Rho = ,577$ con un Sig. Bilateral de $,001$ en ($< ,05$), validando la segunda hipótesis específica. En los resultados determinados por el instrumento, se determina que las tasas de cambio ya sea vigente, publicación o cierre va a incidir en los estados de resultados que reflejen las empresas de joyería y relojería del distrito de Miraflores año 2019. Por otro lado, de acuerdo a lo concluido sobre que la NIC 21 no plantea el tipo de cambio a usar en las operaciones de compras y ventas en moneda extranjera, recurrimos a la legislación 105 peruana a través de lo plasmado en el caso práctico donde puede observar que cuando se trata del registro de una operación de compra en moneda extranjera este va a involucrar dos tipos de cambios distintos que es determinado de acuerdo a la Ley de IGV en la determinación del Impuesto y el otro de acuerdo a la LIR para la determinación del gasto, generándose una diferencia de cambio. Al hacer un comparativo con el registro común de las operaciones de las empresas de joyería y relojería, se puede apreciar que existe variación cuando se trata del costo o gasto, considerando que el mayor volumen es por compra de mercadería este va a repercutir

en la determinación del costo de venta, afectando en gran medida la utilidad operativa del estado de resultados, indicador importante en el aspecto financiero de la empresa, por supuesto que dicha variación ya sea negativa o positiva será determinada del tipo de cambio publicado o vigente a consignar. (pág. 16-106)

5. Según los autores Cama Chinchero Jimena y De la Cruz Bellido Mercedes, 2020 en su tesis titulada “NIC 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera y su impacto financiero en empresas del sector Downstream de Hidrocarburos domiciliadas en Lima en el año 2020”, realizada en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas indican que el objetivo principal fue definir cómo las transacciones en moneda extranjera y entidades extranjeras se incorporan en los estados financieros de la empresa y cómo los estados financieros se convierten a la moneda de presentación elegida. Las recomendaciones brindadas fueron: para minimizar las diferencias de divisas, utilizar futuros o swaps, como lo mencionó un experto en la entrevista realizada. Este tipo de contratos son una forma de fijar tipos de cambio futuros para reducir el riesgo que plantean las fluctuaciones del tipo de cambio, al mismo tiempo que brindan seguridad a las compañías downstream que se dedican a la distribución de gas y comercialización de combustible y servicio de transporte. Sin embargo, es importante mencionar que como el tipo de cambio es fluctuante, ello también puede generar una ganancia de tipo de cambio cuando se reduzca el valor de la moneda extranjera. Otra recomendación fue que estas empresas del sector downstream de hidrocarburos evalúen la posibilidad de calzar, dentro de lo posible, sus compras y ventas en la misma moneda con esto se minimizaría o reduciría el impacto de reconocer en sus resultados, el efecto de las variaciones de tipo de cambio, que en muchos casos es adverso, generando pérdidas por diferencia de cambio, afectando tanto la rentabilidad como la liquidez de estos negocios. Por otro lado,

consideraron conveniente que, al momento de la realización de las nuevas investigaciones, se puedan considerar la aplicación de nuevas coberturas, con la finalidad identificar que procesos pueden verse afectados al elaborar el reporte financiero en el sector de nuestra investigación. Finalmente, recomendaron que las empresas pudiesen tomar deuda en Soles Peruanos de bancos y con ello pagar su deuda en dólares para disminuir la exposición por riesgo por tipo de cambio (para evitar tener una posición pasiva de moneda extranjera). Adicional a ello podrían las empresas realizar el canje de sus facturas en dólares por letra en Soles Peruanos, siempre y cuando lleguen a un acuerdo entre partes (pág. 41-126)

6. Según Adrianzen Larreatigue Martha Judith (2021), Perú, en su tesis titulada “Efectos del tipo de cambio en la situación económica Financiera de la Cooperativa agraria Cafetalera Aprocansori LTDA, San Ignacio” tesis de grado ante la Universidad Señor de Sipán tuvo como objetivo contribuir a optimizar los resultados de rentabilidad de Cooperativa agraria Cafetalera Aprocansori Ltda. exportadora de café, planteando como una misión el poder mejorar la situación económica financiera que se llegue a presentar, que facilite la toma de decisiones basada en el análisis de costos, gastos y mercados demandantes del producto, buscando mejoras y plantear estrategias que consoliden minimizar los riesgos cambiantes de las divisas antes de realizar transacciones en dólares. Este trabajo resolvería el problema de la gran mayoría de cooperativas del distrito de san Ignacio que no saben las variaciones que se presentan en la situación económica de su cooperativa. Las conclusiones a las que llegaron fueron identificaron que las variaciones de tipo de cambio, incurre de manera desfavorable en la situación económica financiera de la empresa, las que se ven reflejados en los estados financieros de la empresa. Por pérdida de medición de instrumento financiero. En comparación de los años 2018-2020 que

generó una variación de 0.218 Soles Peruanos en la moneda nacional, equivalente en un aumento del 6.64% de las fluctuaciones entre los años en análisis.

La situación económica financiera de la Cooperativa agraria cafetalera APROCANORSI Ltda. antes de obtener endeudamiento nacional e internacional reflejada que los 3 últimos años, tenía una incidencia positiva ya que podía responder a sus deudas que tenían en el período pese a que el tipo de cambio de alguna manera afecta a los gastos financieros de la empresa.

Identificaron que la cooperativa agraria cafetalera APROCANORSI Ltda. No aplica ningún tipo de método o estrategia, que pueda cubrirse de los riesgos cambiarios frente ante las constantes fluctuaciones del valor del dólar en el mercado nacional.

Y estas fueron algunas de las recomendaciones que brindaron, el consejo directivo, debió plantear como política interna financiera, dar como plazo máximo de pago de gastos y obligaciones a corto plazo asumidas en dólares hasta finalizar el ejercicio económico para que no haya arrastres o más riesgos al iniciar un nuevo período.

El gerente de la cooperativa debió incluir cláusulas adicionales con los proveedores de bienes y servicios para que los pagos o devoluciones sea en dólares o a un tipo de cambio en la fecha de facturación y no en la fecha de pago, para contar con datos más exactos.

Internacionales

Seguidamente se procederá a presentar los antecedentes internacionales relacionados con el proyecto en curso

7. Según los autores Luis Adrián Tavares, Omar Mauricio Estévez y Joan de la Rosa, en la tesis titulada “Aplicación de la NIC 21 Efectos de la variaciones en las tasas de cambio de la Moneda extranjera en la contabilidad de Hotel Masacre SRL, período 2016” tesis de grado en la Universidad APEC, Republica Dominicana indican que su objetivo general fue Evaluar el impacto en los estados financieros del Hotel Masacre por no aplicar la NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera” para el registro de sus operaciones comerciales en moneda extranjera. Tenían en consideración la siguiente hipótesis El hotel Masacre aplica un inadecuado criterio para registrar las transacciones en moneda extranjera por lo que no reconoce sus ingresos o pérdidas por revaluación cambiaria en sus estados financieros.

Las recomendaciones realizadas fueron las siguientes: la entidad cobraba las facturas a una tasa única de 45 x dólar o euro independientemente de la variación de esta por lo que propusieron a la entidad ajustarse a la tasa de cambio dada por el Banco Central de la República a la hora de cobrar su facturación.

La empresa no se acogía a las normas internacionales de información financiera para la presentación de sus estados financieros por lo que proponemos a la entidad, regularse mediante la aplicación de las normas de acuerdo con las transacciones que estén realizando.

La entidad no solía reconocer la ganancia o pérdida por variación cambiaria en sus estados financieros, por lo que le exhortamos a la misma la realización del cálculo de la variación al final del período contable a fin de presentar razonablemente la situación financiera de la entidad.

8. Según el autor Abel Sarduy Quintanilla y Yumaisi González Ochoa en la revista visión contable, (julio-diciembre 2020) Cuba con el título “Contabilidad de Operaciones en moneda extranjera en Cuba: historia y presente en armonización con NIIF” su objetivo fue identificar el

perfeccionamiento en la Normas Cubanas de contabilidad relacionadas con las operaciones en moneda extranjera. Donde menciona la utilización de las lecturas en las siguientes normas Financial Accounting Standard Board(FASB), emitió en 1975 los statements of Financial Accounting Standards N 8(FAS 8) Accounting for the translation of foreing currency transaction and Foreing currecncy Financial statements” document sustituido en 1981 por el FASB 52 “Foreing currency traslation”. Por su parte el Internacional Accounting Standard Committe(IASC) en 1983 formuló la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 21), la cual fue modificada en el 2005 y quedó con el nombre “Efectos de las variaciones en los tipos de cambio”. Las conclusiones según el artículo indica que las diferencias de cambio se deben reconocer como ganancias o pérdidas en cambio extranjero y se deben presentar de manera separada en el patrimonio, las partidas monetarias deben anotarse aplicando el tipo de cambio de cierre, las partidas no monetarias según su costo histórico se debe aplicar el tipo de cambio del día de la transacción y las partidas no monetarias según valor razonable deben anotarse aplicando el tipo de cambio vigente de la fecha en el momento en que se mide este valor razonable.(pág. 9).

9.Según el autor Fernando García de España técnica contable y financiera, diciembre 2020 artículo titulado” La contabilidad de las transacciones en moneda extranjera” el objetivo de este artículo fue analizar el tratamiento contable de las diferencias de cambio surgidas en transacciones, para analizar las respuesta se basó en la NIC 21, donde se concluye los activos y pasivos se convertirán en la moneda de presentación aplicando el tipo de cambio de cierre, los ingresos y gastos se convertirán aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, los elementos que conforman el patrimonio se convertirán al tipo de cambio histórico.(pág. 4)

10. Según el autor Orlando Zavala María Dolores, 2022 Ecuador, en su tesis titulada “Propuesta metodológica para la conversión de estados financieros a moneda extranjera en la adquisición de una empresa del sector de hidrocarburos del cantón Guayaquil” en la Universidad Citológica de Santiago de Guayaquil indica que el objetivo general fue proponer una metodología para la conversión de estados financieros a moneda extranjera en la adquisición de una empresa en el sector de hidrocarburos del cantón Guayaquil, que establece la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y sus objetivos generales fueron: identificar los antecedentes relacionados al uso de las monedas, establecer marco teórico, conceptual, normativo y referencial relacionados a la conversión de estados financieros a moneda extranjera.

Las conclusiones y recomendaciones fueron las siguientes: conocieron los antecedentes relacionados al uso de las monedas dentro de las compañías, recopilaron información acerca de la normativa que permite y explica los cambios a moneda extranjera directa de los documentos financieros de las compañías, de esta forma, a través del estudio de la NIC 21.

Recomendaron a las compañías que cuenten con inversión extranjera directa siempre elaborar lineamientos y políticas que permitan conocer los procesos y el tratamiento que se le dará al capital o a los ingresos que pueda generar la compañía con otras divisas, esto con la finalidad de saber si existe o no la necesidad de realizar la conversión de los estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad.

Sugirieron a las compañías siempre contar con la capacitación de su personal en torno a la aplicación de la NIC 21, debido que, es una tendencia que en el país empresas internacionales inyecten capital, o que se den procesos de adquisiciones desde el exterior, como se ha expuesto a lo largo del desarrollo del presente trabajo de titulación, podría o no ser necesaria la utilización

de esta forma de operación para unificar y consolidar la relación entre las compañías locales e internacionales.

Aconsejaron a las compañías capacitar a su personal en el mercado de divisas para poder comprender los factores que pueden causar variaciones en cualquier divisa que se utilice, esto debido que, la ganancia o pérdida que se genera dentro del estado de resultados respecto al tipo de cambio es altamente sensible a las mencionadas variaciones. (pág. 10-74)

1.1.2 Delimitación del problema

En el presente estudio de la investigación delimitaremos los siguientes aspectos que nos permitirán encaminar el problema

- a) Delimitación de la muestra: estado de resultados y balances de situación financiera del 2021 e impacto en el 2022
- b) Delimitación demográfica: la población es de nacionalidad peruana en un rango de edad de los 20 a los 60 años, mínimo bachillerato universitario hasta máximo licenciatura, 4 mujeres y 2 hombres.
- c) Delimitación temporal: la información utilizada corresponde al período comprendido de enero hasta diciembre 2021
- d) Delimitación geográfica: la empresa en la que se realizará el estudio se ubica en Domicilio fiscal AV. MRCAL Andrés Santa Cruz NRO. 830 URB. Miraflores Lima - Lima – Miraflores.

1.1.3 Justificación

En la actualidad tenemos gran cantidad de transacciones por importación de productos que se realizan con Hong Kong y Estados Unidos, esto se debe, al ser parte de la casa matriz

estas compañías que tienen ubicación en estos países nos venden productos y piezas de repuestos para la reparación de celulares .También se realizan ventas internas en Perú a diferentes marcas de celulares como Apple, Samsung, Alcatel, Motorola, entre otras marcas , se realizan contratos y los repuestos para celulares se facturan en dólares de igual manera pasa con el servicio técnico que consiste en la reparación de celulares , esto nos generan cuentas por cobrar , cuentas por pagar, además se mantiene alquiler de varios edificios, al ser dueños extranjeros los que nos alquilan nos solicitan en el contrato realizar el pago dolarizado , tenemos rentas internas las mismas las facturamos en dólares esto debido a que el alquiler nos los cobran en dólares, garantía de alquileres como se menciona anteriormente los dueños de los locales que alquilamos son extranjeros y solicita que se paguen en dólares por que la garantía de alquiler también se solicitó en dólares según el contrato, dudas razonables producto de importaciones al ser esto producto de importaciones por mercadería que traemos de Hong Kong y Estados Unidos nos cobran en dólares el trámite, compra de activos en ocasiones cuando se compran computadores los proveedores aunque estén ubicados en Perú nos facturan en dólares, prepagados en este ítem de prepagados mantenemos pólizas de seguros con una entidad llamada RIMAC Seguros y Resguardos la cual solo nos factura en dólares la misma está ubicada en Perú pero realiza su facturación dolarizada, provisiones de ventas y gastos específicos de proveedores que de igual manera están ubicados en Perú pero realizan la facturación en dólares y diversos temas que han ingresado en moneda extranjera y nuestros balances se presentan es Soles Peruanos, por lo que es urgente determinar que estemos realizando una adecuada utilización de las tasas de cambio y poder validar que realmente se estén valuando las cuentas a las tasas adecuadas.

Lograr obtener un impacto correcto de las valuaciones en los estados financieros para una adecuada presentación de la información financiera, que presente fielmente la situación financiera y los resultados de operación de la entidad.

En ocasiones, un impacto en la valoración de las partidas monetarias y no monetarias de los estados financieros puede provocar la distorsión de las cifras que se presentan en los estados financieros, porque perfectamente pueden ser ganancias no solo pérdidas

Para presentar adecuadamente las transacciones en los estados financieros acordes con la moneda en que fueron realizadas o el entorno en que se realizaron y que los usuarios de los estados financieros puedan tomar decisiones correctas con información acorde a la normativa contable.

También, para que los estados financieros representen fielmente la situación financiera y los resultados de operación de la entidad, en lo que respecta al marco normativo que está vigente en Perú en este caso que son las NIC y las NIIF.

Lograr incorporar adecuadamente en los estados financieros las transacciones y moneda extranjera y los negocios en el extranjero y como convertir los estados financieros a la moneda de presentación elegida. Según indica la NIC 21 en el párrafo 3 se aplicará al determinar que se contabilicen las transacciones y saldos en moneda extranjera excepto las transacciones y saldos con derivados que estén dentro del alcance de la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Al convertir los resultados y la situación financiera de los negocios en el extranjero que se incluyan en los estados financieros de la entidad, ya sea por consolidación o por el método de la participación y al convertir los resultados y la situación financiera de la entidad en una moneda de presentación.

La motivación de realizar esta investigación se debe a que actualmente trabajo para “Las Peruanas, SAC” y me ha surgido la incertidumbre de cómo debe aplicarse adecuadamente la NIC 21 en los estados financieros de esta entidad.

Al revisar los estados financieros mensualmente en conjunto con el controller de país hemos notado que gran cantidad de transacciones se llevan en dólares y en ocasiones hemos determinado que algunas cuentas no se convierten por falta de revisión o falta de conocimiento y estos nos ha generado impactos importantes en los resultados de algunos períodos, por esta razón considero de suma importancia realizar el estudio y poder determinar a corto plazo la razonable aplicación de la NIC y poder determinar cualquier debilidad de control interno que se esté presentado en el proceso y poder brindar unas recomendaciones adecuadas a seguir y prevenir impactos a futuro.

El valor de esta investigación es aportar a la disciplina contable un escenario práctico de la correcta utilización de las tasas cambiarias y su adaptación contable a la norma.

El profesional en contabilidad podrá encontrar en esta investigación dos escenarios uno a nivel macro y otro micro donde se describe como el escenario nacional de las variaciones en las tasas de cambio y cuentas que no se han evaluado por falta de conocimiento y revisión afecta los balances en cualquier compañía.

Permite mostrar desde la perspectiva contable de la empresa la adaptabilidad de la contabilidad a las normas.

También examina cómo la revisión adecuada de la utilización de tasas de cambios para los efectos que producen en las cuentas puede afectar de manera que provocan pérdidas o ganancias en los estados de resultados. Explicando cómo nuevas normativas y procedimientos

formales deben ser acatados por departamentos contables para cumplir con valores adecuados y razonables en nuestros balances.

Una guía de cómo aplicar la NIC 21 en la empresa “Las Peruanas SAC” en el sector de tecnología convirtiendo las transacciones de dólares a Soles Peruanos sería la siguiente según la norma:

Se debe determinar la moneda funcional, seguidamente se debe tener claro cuál es la moneda de presentación.

Para este caso se determina que la moneda funcional es dólares, pero la moneda de presentación es Soles Peruanos.

Seguidamente se debe realizar un análisis de todas las cuentas para determinar en cuales cuentas se mantienen transacciones en dólares o cualquier otra moneda diferente a Soles Peruanos, en este momento también se debe analizar y determinar cuáles partidas son monetarias o no monetarias, cuales se deben mantener al valor histórico y cuales se deben convertir a la tasa de cambio de fin de mes.

Se debe determinar según las leyes peruanas cual es la página oficial para utilizar los tipos de cambio adecuados para la conversión , en este caso las entidades oficiales para la conversiones son la SUNAT la cual se utiliza durante el mes , esto debido a que los tipos de cambio se reflejan de las 7 am en la página y corresponden al tipo de cambio del día anterior de las página de la SBS que esta corresponde a la página oficial de donde se debe tomar el tipo de cambio de cierre, lo que pasa es que este tipo de cambio se ve refleja entre las 5 pm o 6 pm del día, por lo que para lograr obtener los tipos de cambio de cierre de debe esperar a esta esa hora.

Una vez que se tenga identificada todas las partidas monetarias y no monetarias y si deben ser a tipo de cambio histórico o tipo de cambio de cierre, se procede con la conversión el último día del mes, convirtiendo los dólares a Soles Peruanos según corresponda.

Estos puntos mencionados están explicados en la NIC 21 en el transcurso de toda la lectura de esta.

El aporte teórico de la investigación se realiza un análisis para la determinación de la moneda funcional de la entidad y se logra determinar en porcentaje que 59% de los gastos está en dólares, un 57% de las ventas que se facturan están en dólares y un 71% de los costos están en dólares. Con este análisis se determina que la moneda funcional corresponde a dólares, pero la moneda de presentación corresponde a Soles Peruanos, por lo que nos enfocamos en la conversión de dólares a Soles Peruanos, para determinar el impacto real que provoca esta conversión en los estados financieros.

El análisis de esta investigación beneficiará principalmente la empresa “Las Peruanas, SAC” ya que podrá presentar razonablemente sus estados financieros en lo que respecta a la NIC 21.

Adicional se planteará una guía con los pasos que se deben seguir mensualmente para la correcta aplicación de la norma que le permita al departamento de contabilidad de la empresa “Las Peruanas, SAC” tener la visibilidad de cuales son la cuentas que debería convertir a la tasa de cambio de fin de mes y que le permitirá detectar cuentas nuevas que se vean afectadas por movimientos en moneda extranjera.

1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

La pregunta de investigación se puede analizar mediante la siguiente pregunta:

¿La empresa “Las Peruanas, SAC” aplicó razonablemente la NIC 21 en sus estados financieros del período 2021?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo general

Evaluar la razonabilidad de la aplicación de la NIC 21 en los estados financieros de la empresa “Las Peruanas, SAC” del período 2021, mediante técnicas de auditoría para la identificación del impacto en la situación financiera y la rentabilidad de la empresa.

1.3.2 Objetivos específicos

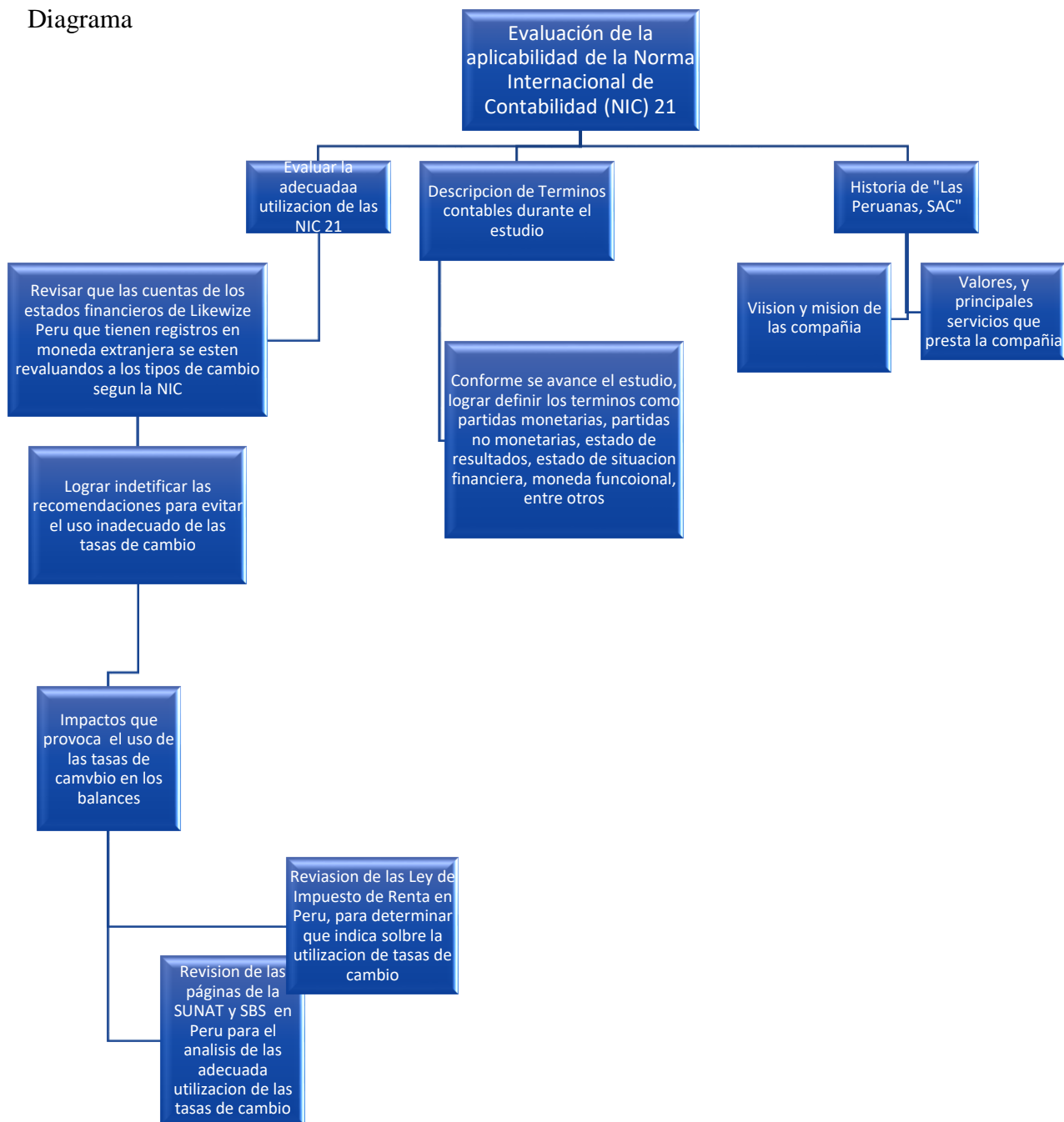
- Determinar el contexto administrativo y financiero de la empresa “Las Peruanas, SAC” para poder conocer la misión, visión, las actividades comerciales, el equipo de trabajo en el área de finanzas, como lograre obtener la información, por medio de la página de la empresa y conversando con el equipo de trabajo.
- Construir pruebas de auditoría a los estados financieros de la empresa en estudio para la evaluación de la aplicabilidad de la NIC 21, mediante el análisis de las cuentas que conforman el balance y solicitando reportes del sistema que permiten visualizar todos los registros realizados en el período.

- Examinar los resultados de las pruebas de auditoría realizadas para la emisión de conclusiones y recomendaciones sobre la aplicación razonable de la NIC 21 de los estados financieros de la empresa en estudio, mediante los resultados de las cédulas de auditoría.
- Emitir conclusiones y recomendaciones para la empresa “Las Peruanas, SAC” que le permitan sistematizar el proceso de aplicación de la NIC 21, mediante el análisis detenido de la norma y la revisión de los registros contables realizados en el período 2021.

CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

En el siguiente apartado encontramos un mapa conceptual, donde estamos mostrando los temas de estudio, los conceptos y los datos que se buscan recopilar durante el estudio realizado.

Diagrama



Fuente: Elaboración propia, 2022

2.1 MARCO TEÓRICO

Teoría de la paridad del poder adquisitivo

La teoría de la paridad del poder adquisitivo (PPA), que fue planteada por (Gustavo Cassel, 1918) fuente revista Venezolana de Gerencia 2020 indica que cuando el tipo de cambio es flexible esta teoría nos permite determinar la tasa cambiaria

Esta teoría se divide en dos conceptos

Paridad absoluta

La paridad de poder adquisitivo absoluta es la teoría básica de la PPA, que establece una vez que se han intercambiado dos divisas, una cesta de bienes debería tener el mismo valor. De forma general, la teoría se basa en convertir otras divisas mundiales al dólar estadounidense. Se calcula de la siguiente manera

Imagen 1 Cálculo de convertir divisas mundiales

El diagrama muestra una ecuación visual. A la izquierda, un recuadro azul contiene un icono de una calculadora y el texto "Tipo de cambio al contado". A la derecha, una fracción tiene como numerador un icono de un gráfico de barras con una flecha ascendente y el texto "Coste del bien X en la divisa uno", y como denominador un icono de una mano sosteniendo un billete y el texto "Coste del bien X en la divisa dos". Una línea horizontal separa el denominador del numerador, y un signo de igualdad "=" está a la izquierda de la fracción.

$$\text{Tipo de cambio al contado} = \frac{\text{Coste del bien X en la divisa uno}}{\text{Coste del bien X en la divisa dos}}$$

Fuente: Revista Venezolana de Gerencia 2020

Paridad relativa

La paridad de poder adquisitivo relativa es una extensión de la PPA absoluta y ambas pueden utilizarse de forma conjunta. Aunque mantiene que el valor de este bien en países diferentes

debería ser igual a lo largo del tiempo, la PPA relativa sugiere que existe una correlación entre la inflación de los precios y los tipos de cambio de divisas. La teoría observa la cantidad de un servicio o bien que una unidad de divisa puede comprar, y sus cambios a lo largo del tiempo cuando varían las tasas de inflación. La teoría sugiere que la inflación reducirá el poder adquisitivo real de una divisa, por lo que, para ajustar la PPA, se debe tener en cuenta la inflación. Se calcula de la siguiente manera

Imagen 2 Cálculo de la inflación

$$S_t = S_0 \left[\frac{1 + \text{inflación}_A}{1 + \text{inflación}_B} \right]^t$$

S_0 = tasa de cambio spot inicial
 t = periodos en el futuro
 S_t = estimación futura del tipo de cambio spot

Fuente: revista Venezolana de Gerencia 2020

Teoría de la moneda y obligaciones en moneda extranjera en Costa Rica

La Teoría de la moneda y obligaciones en moneda extranjera en Costa Rica por Juan Francisco Fierro Tamarit, 2022 indica que cuando existen contratos entre países para la importación y exportación de productos o servicios surge la necesidad de realizar transacciones en monedas diferentes al colón en este caso moneda de Costa Rica, es decir la transacción será realizada en moneda extranjera diferente a la nuestra. Con esta teórica buscaron dar respuesta a los siguiente puntos: las obligaciones pactadas en moneda extranjera a cumplirse en el territorio nacional, el riesgo de las oscilaciones del cambio es a cargo del acreedor; pero una vez vencida la obligación y existiendo mora del deudor, corresponderá a éste último ese riesgo, ello en aplicación del principio nominalista y del criterio de que el día del vencimiento es el momento cronológico apropiado para la determinación del curso del cambio y trataron de establecer que foro es el que

está en posibilidad de hacer cumplir una Obligación en Moneda Extranjera a nivel internacional y cuáles son los procedimientos que se utilizan para lograr esa finalidad.

En esta teoría resuelven lo siguiente: todo contrato sea nacional e internacional deben definir con claridad cuál será la moneda a utilizar en las transacciones que se realizaron entre compañías. Adicional indican que la moneda extranjera se debe convertir a la moneda de presentación de los estados financieros de cada entidad según corresponda a la tasa de cambio vigente. Además se aclara la sentencia en el sentido de que el artículo 771 del Código Civil, cuya redacción original se restablece debe de leerse así: «cuando la deuda es de una suma de dinero, el pago debe ser hecho en la moneda estipulada, a falta de estipulación, en la moneda que estuviese en curso al contraerse la deuda y en caso de no poder hacerse el pago en la moneda debida, se hará en la usual y corriente al verificarse el pago, computándola según el giro comercial efectivo que tuviese en esa época la relación comercial a la moneda debida.

Y determinaron que para el cumplimiento de las obligaciones es indispensable tomar en cuenta la legislación del país del foro, puesto que siempre el cumplimiento de éstas estará sometido a los criterios legalistas.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

En este apartado se presentan los principales conceptos y sus respectivas definiciones que dan sustento teórico al presente trabajo, entre los que se mencionan:

Tipo de Cambio: Cuando se menciona tasa de cambio, o referido también como tipo de cambio, hablamos de un indicador que refiere el valor que contiene la moneda extranjera denominada (divisa) frente a la moneda nacional (tasa de cambio nominal), al respecto, Rodrigo (2017) añade que la inestabilidad que sufre la tasa de cambio contempla índices de riesgo financiero futuro el cual puede influir en las decisiones económicas presentes y futuras. Existen diversos tipos de cambio al momento de realizar un registro o conversión al momento de presentar los estados financieros. La NIIF (2018), indica que se debe emplear aquel que representa los flujos de la transacción realizada y realizar la conversión.

Otra definición es la relación de cambio entre dos monedas (NIC 21 párrafo 8)

El tipo de cambio tiene como definición que es: “la relación entre el valor de una divisa y otra, es decir, nos indica cuántas monedas de una divisa se necesitan para obtener una unidad de otra.” (Jiménez, s. f.)

La Superintendencia de Banca y Seguros del Perú (SBS) es el ente encargado de calcular y publicar diariamente (solo días hábiles) el tipo de cambio de compra y venta que son aceptados para el cálculo de las operaciones de una compañía.

Según la Ley de Impuesto a la Renta de Perú indica en el artículo 34 inciso d Para efecto de lo dispuesto en los incisos d), e) y f) y en el último párrafo del artículo 61° de la Ley, a fin de expresar en moneda nacional los saldos en moneda extranjera correspondientes a cuentas del balance general, se deberá considerar lo siguiente: 1. Tratándose de cuentas del activo, se utilizará el tipo de cambio promedio ponderado compra cotización de oferta y demanda que corresponde al cierre de operaciones de la fecha del balance general, de acuerdo con la publicación que realiza la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones. 2. Tratándose de cuentas del pasivo, se utilizará el tipo de cambio promedio ponderado venta cotización de oferta y demanda que corresponde al cierre de operaciones de la fecha del balance general, de acuerdo con la publicación que realiza la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones. Si la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones no publica el tipo de cambio promedio ponderado compra y/o promedio ponderado venta correspondiente a la fecha señalada en el párrafo precedente, se deberá utilizar el tipo de cambio que corresponda al cierre de operaciones del último día anterior. Para este efecto, se considera como último día anterior al último día respecto del cual la citada Superintendencia hubiere efectuado la publicación correspondiente, aun cuando dicha publicación se efectúe con posterioridad a la fecha de cierre del balance. Para efecto de lo señalado en los párrafos anteriores se considerará la publicación que la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones Se realizó en su página web o en el Diario Oficial El Peruano.

Tipo de cambio de cierre: es el tipo de cambio al que se reporta al final de cada mes en cada país, y según la NIC 21 página 5 es la tasa de cambio de contado existente al final del período sobre el que se informa.

Diferencia de cambio según la NIC 21 página 5 es la que surge al convertir un determinado número de unidades de una moneda a otra moneda, utilizando tasas de cambio diferentes.

Tipo de cambio histórico: es el tipo de cambio de contado existente a la fecha de incorporación de una partida denominada en moneda extranjera en los estados financieros de la entidad. (Alberto M^a Torre Cantalapiedra pág. 2,2008)

Tipo de cambio medio o aproximado: frecuentemente, para facilitar los cálculos, se utilizan tasas de cambios medios, semanales o mensuales, que se aproximan al existente en el momento de una transacción. Podrán utilizarse salvo que haya existido una fluctuación significativa durante el intervalo considerado. (Alberto M^a Torre Cantalapiedra pág. 2,2008)

Tipos de cambio dobles: en ocasiones en el mercado existe, además del tipo de cambio oficial, un tipo de cambio paralelo. En estos casos, al transformar partidas denominadas en moneda extranjera en cuentas individuales, deberá utilizarse el tipo de cambio en el que se liquidarán sus flujos de efectivo. De tratarse de un negocio en el extranjero lo más razonable será recurrir al tipo de cambio que se utilizará para repatriar la participación en el negocio o los dividendos de este. (Alberto M^a Torre Cantalapiedra pág. 2,2008)

Diferencias de Cambio es la que surge al convertir un determinado número de unidades de una moneda a otra moneda, utilizando tasas de cambio diferentes (NIC 21 párrafo 8)

Partidas monetarias Se entiende que es aquella moneda del país en la que ejerce sus operaciones, la presente norma indica también que es la moneda en el cual obtiene y utiliza el efectivo. Además, menciona dos factores influyentes para la determinación de esta tales como: “Que influya fundamentalmente en los precios en la venta de los bienes, así como de servicios” ... “Que influya principalmente en los costos originados por mano de obra, materia prima y algunos otros costos que devienen producción como servicios”. (p.1340-1341) El reconocimiento de esta se verá reflejado a través de la información consolidada en los estados financieros cuando se muestre la información financiera. Al respecto, Morales Díaz (2017), indica que la elección de la moneda funcional influye en el rostro contable en el riesgo de tipo de cambio de la gestión hecha, ya que en base a ello iniciamos a reconocer las transacciones con divisas que ocasionará, diferencias de cambio positivas o negativas para el estado de resultados. (página 28 Condori Aragonés, 2019)

Otra definición son unidades monetarias mantenidas en efectivo, así como activos y pasivos que se van a recibir o pagar, mediante una cantidad fija o determinable de unidades monetarias (NIC 21 párrafo 8)

Los activos y pasivos monetarios tienen montos que se fijan en términos de unidades monetarias por contrato o de otra manera. Los ejemplos incluyen efectivo, cuentas por cobrar a corto o largo plazo, cuentas por pagar a corto o largo plazo e instrumentos de deuda. Los activos y pasivos monetarios se miden inicialmente en la fecha de la transacción utilizando el tipo de cambio vigente a esa fecha. En cada fecha del balance general posterior y hasta la fecha de liquidación o baja en cuentas, los activos y pasivos monetarios se vuelven a medir al tipo de cambio actual con las ganancias y pérdidas de las transacciones reflejadas como un componente del estado de resultados. (ASC 830)

Partidas no monetarias la NIC 21 establece que es la ausencia de un derecho a recibir (o una obligación de entregar) una cantidad fija o determinable de unidades monetarias. Entre los ejemplos se incluyen: importes pagados por anticipado de bienes y servicios; la plusvalía; activos intangibles; inventarios; propiedades, planta y equipo; activos por derecho de uso; así como los suministros que se liquidan mediante la entrega de un activo no monetario.

Cualquier cosa que quede fuera de la definición de un activo o pasivo monetario sería de naturaleza no monetaria. Los ejemplos incluyen inventarios, gastos pagados por adelantado, activos fijos, buena voluntad, acciones comunes y acciones preferentes. Los activos y pasivos no monetarios también se miden inicialmente en la fecha de la transacción utilizando el tipo de cambio vigente en esa fecha. Sin embargo, a la fecha de cada balance y mediante liquidación o baja en cuentas, los activos y pasivos no monetarios se vuelven a medir utilizando el mismo tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción inicial. ¡Esto, a su vez, produce el mismo resultado en términos de moneda funcional que habría ocurrido si estas transacciones se hubieran registrado inicialmente en la moneda funcional! (ASC 830)

Casa matriz o grupo se entiende por casa matriz la entidad madre dueña de las subsidiarias.

Subsidiaria se entiende por subsidiaria las compañías que están bajo el control de casa matriz

Moneda de presentación es la moneda en que se presentan los estados financieros (NIC 21 párrafo 8 página 5)

Moneda Funcional Se entiende que es aquella moneda del país en la que ejerce sus operaciones, la presente norma indica también que es la moneda en el cual obtiene y utiliza el efectivo. Además, menciona dos factores influyentes para la determinación de esta tales como: “Que influya fundamentalmente en los precios en la venta de los bienes, así como de servicios” “Que influya principalmente en los costos originados por mano de obra, materia prima y algunos otros costos que devienen producción como servicios”. (p.1340-1341) El reconocimiento de esta se verá reflejado a través de la información consolidada en los estados financieros cuando se muestre la información financiera. (página 27 Condori Aragonés, 2019)

Otra definición e importancia para determinar la moneda funcional (véase NIC 21 párrafo 8) es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad

El entorno económico principal en el que opera la entidad es, normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo. Para determinar su moneda funcional, la entidad considerará los siguientes factores: La moneda que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios); y del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios. La moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos). Los siguientes factores también pueden suministrar evidencia acerca de la moneda funcional de una entidad: la moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación (esto es, la que corresponde a los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos). La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de operación. Se considerarán, además, los siguientes factores al determinar la moneda funcional de un negocio en el extranjero, así como al decidir si esta moneda funcional es la misma que la correspondiente a la entidad que informa (en este contexto, la entidad que informa es la que tiene al negocio en el extranjero como subsidiaria, sucursal, asociada o acuerdo conjunto): Si las actividades del negocio en el extranjero se llevan a cabo como una extensión de la entidad que informa, en lugar de hacerlo con un grado significativo de autonomía. Un ejemplo de la primera situación descrita es cuando el negocio en el extranjero sólo vende bienes importados de la entidad que informa, y remite a la misma los importes obtenidos. Un ejemplo de la segunda situación

descrita se produce cuando el negocio acumula efectivo y otras partidas monetarias, incurre en gastos, genera ingresos y toma préstamos utilizando, sustancialmente, su moneda local. Si las transacciones con la entidad que informa constituyen una proporción alta o baja de las actividades del negocio en el extranjero.

Moneda extranjera es cualquier otra distinta de la moneda funcional de la entidad (véase NIC 21 párrafo 8)

Valor Razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición. (Véase la).

La Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) es una organización independiente sin fines de lucro responsable de establecer normas de contabilidad e informes financieros para empresas y organizaciones sin fines de lucro en los Estados Unidos, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados (GAAP). El FASB se estableció en 1973 para suceder al Consejo de Principios de Contabilidad y llevar a NIIF 13 Medición del Valor Razonable cabo su misión. Se encuentra en Norwalk, Connecticut.

Aspectos Tributarios:

El reconocimiento del tipo de cambio tiene diferentes perspectivas en la Legislación peruana, para el IGV, partimos con la Ley y el Reglamento del IGV, la cual nos indica que la conversión se realizará al tipo de cambio promedio ponderado venta que es publicado por la SBS, siendo la excepción para el caso de las importaciones que se usara el tipo de cambio promedio ponderado venta publicado por la misma dependencia en mención, en la fecha que se produzca el pago del impuesto, (Art. 5, numeral 17 del Reglamento de la LIR). Para efectos del impuesto a la renta, contamos con la LIR la cual nos indica que, para estas operaciones se contabilizarán al tipo de cambio vigente a la fecha de devengo o percepción de renta, acorde a lo publicado por la SBS (Art. 50, Inciso a-b).

Estado de Resultados. Según el libro de Guajardo Cantú contabilidad financiera séptima edición, 2018 indica en la página 45 se trata de determinar el monto por el cual los ingresos contables superan a los gastos contables. Al remanente se le llama resultado, el que puede ser positivo o negativo. Si es positivo se le llama utilidad, y si es negativo se le denomina pérdida

Ingresos: Son incrementos en los beneficios económicos generados por el ente económico dentro del ejercicio contable, que son reflejadas como entradas o incremento del valor de los activos o disminución de obligaciones que resulten en incrementos del patrimonio neto. Flores (2018), conforma tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias que surgen durante el curso de operaciones que corresponden a diversos conceptos como son las ventas, intereses, honorarios, alquileres, dividendo y regalías. (p. 52)

Costo de venta: Flores (2018), nos manifiesta que representa gastos y otros cargos relacionados directamente a la producción o compra de bienes a ser vendidos como también con la realización de servicios prestados. (p.155)

Gastos: Según Flores (2018), es el flujo egreso en los que incurre el ente económico a causa de operaciones a causa de las operaciones de las diversas áreas tales como ventas, administraciones, finanzas entre otros, durante el ejercicio contable. (p.31)

Gastos operativos. Flores (2018), son los costos originados por la operatividad de la entidad, que se reconocen como gasto en transcurso del período económico y están conformados por los egresos a los que incurre, en la realización de las actividades principales del ente económico. (p.156)

Gastos Financieros: Flores (2018), son gastos necesariamente realizadas por la empresa como costo por la obtención financiamientos como capital de trabajo (otros costos vinculados e intereses), así también el neto de la diferencia de cambio, ganancias obtenidas por las variaciones en los valores reales o por operaciones en la venta de instrumentos financieros, inversiones e inversiones inmobiliarias. (p.156)

Estado de Situación Financiera. Como indica el autor Somoza López Antonio, 2016

en su libro Estados Contables página 55 es el estado contable que proporciona información sobre la situación económica y financiera de la entidad en un momento determinado del tiempo.

Es decir, información sobre los recursos que dispone la entidad para llevar a cabo sus beneficios y sobre la situación financiera y está integrado básicamente por tres bloques de partidas: activo, pasivo y patrimonio.

Activos: según el Somoza López Antonio, **2016** en su libro Estados Contables página 56 indica que es un recurso controlado para la empresa como resultado de sucesos pasados del que la empresa espera obtener en el futuro beneficios económicos. El fin de un activo es convertirse en gasto por su consumo en el tiempo.

Pasivos: según el Somoza López Antonio, **2016** en su libro Estados Contables página 56 indica que son probables sacrificios de beneficios económicos como consecuencia de la obligación actual de una entidad concreta de proporcionar activos o servicios a otras entidades en el futuro. Los pasivos son consecuencia de transacciones del pasado. Los pasivos son una obligación presente de la empresa surgida a raíz de un suceso pasado, el vencimiento de la cual y para cancelarla la empresa espera desprenderse de un recurso que incorpora beneficios económicos (IASB, 2010), constituyen obligaciones actuales con terceras partes que exigirán sacrificios futuros.

Patrimonio. Según Flores (2018), se comprende como el valor residual o recuperable que tienen los activos del ente económico, después de haber sido deducido completamente los pasivos. (p.110)

Reconocimiento de ganancias y pérdidas por las diferencias de cambio En el momento de la elaboración del balance, aquellas partidas de índole monetaria deberán ser convertidas a una moneda nacional de presentación aplicando el tipo de cambio al día del cierre contable. De modo que las variaciones provenientes de las cuentas de los activos y pasivos provenientes de una moneda extranjera son afectadas por las fluctuaciones del tipo de cambio, cuando estos son convertidos en la estabilización de las cuentas contables para su debida información y posterior presentación. En tal sentido no repercute en cuanto al movimiento del efectivo, pero sin embargo sí genera la realidad de pérdidas reconocidas y presentadas en sus estados financieros, lo cual afecta la solvencia y la capacidad de endeudamiento por parte de la empresa, en efecto perdería su capacidad crediticia (Pérez-Carballo Veiga, 2015). En cuanto a la puesta al día de los saldos en divisa extranjera, la tasa de cambio a emplearse para aquellas partidas del activo es la tasa de cambio promedio de la compra que fue publicada por la entidad competente como es la Superintendencia de Banca y Seguros conocida como “SBS”, presente al día de la elaboración del estado de situación

financiera, caso contrario sucede con las partidas del pasivo, al utilizar la tasa de cambio promedio de venta presente a la fecha publicada, por la misma Superintendencia de Banca y Seguros. De darse el caso, en el día del cierre del balance si no estuviera publicado en tasa de 24 cambio, es factible utilizar el último cambio publicado por la entidad mencionada (Aguilar Espinoza, 2017).

AX: Sistema contable utilizado por la empresa, este sirve para realizar los registros contables, generar reportes, generar balances (elaboración propia, 2022)

HFM: Sistema donde se carga la información de AX y agrupa las cuentas de balances en grupos que llegan a la casa matriz (elaboración propia, 2022)

2.3 MARCO CONTEXTUAL

Explicación del contexto donde se trabajará: características geográficas del lugar, características demográficas de la población y aspectos históricos de la institución u organización en la cual se llevará a cabo el estudio. En todo momento se debe citar la fuente de donde se obtuvo la información.

En este marco conceptual estaremos realizando una reseña histórica de la empresa en estudio.

Negocio en el extranjero es toda entidad subsidiaria, asociada, acuerdo conjunto o sucursal de la entidad que informa, cuyas actividades están basadas o se llevan a cabo en un país o moneda distintos a los de la entidad que informa (NIC 21 párrafo 8)

“Las Peruanas, SAC” Domicilio fiscal AV. MRCAL Andrés Santa Cruz NRO. 830 URB. Miraflores Lima - Lima – Miraflores, esta empresa está compuesta por Brightstar Perú SRL fundada en 1997 y Tgestiona Logística Sociedad anónima Cerrada comprada por la casa matriz en el 2020, estas dos compañías se funcionaron en febrero 2022 y de allí surge Brightstar Logística, pero en este mismo año la empresa cambia de nombre por “Las Peruanas, SAC”.

El distribuidor y proveedor de servicios móviles “BriPeruanas” está cambiando el nombre de “Las Peruanas, SAC”, una medida que, según la compañía, refleja mejor la amplia cartera de productos de posventa que ahora puede ofrecer a la industria.

La compañía construyó su nombre en la distribución, pero desde entonces se ha expandido a la cadena de suministro, la logística, los seguros, los servicios de recuperación y reparación, además de ser un actor importante en los accesorios móviles.

Servicios

Se dedica a transporte de carga por carretera y los servicios secundarios son almacenamiento y depósito, venta al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicas y de telecomunicaciones, servicio técnico

Visión

Todos los problemas tecnológicos se resuelven fácilmente con una atención al cliente premium como estándar

Misión

Un mundo donde las personas tienen acceso ininterrumpido a las experiencias tecnológicas más sorprendentes

Nuestro nombre “Las Peruanas, SAC”

- Somos una marca de asociación: construimos juntos soluciones flexibles.
- Estamos unidos detrás de un propósito común de limitar el dolor de la falla o pérdida de un dispositivo a los clientes de nuestros clientes.
- Compartimos los objetivos de nuestros clientes y de sus clientes, por eso nos llamamos

Valores

- Agilidad: en un mundo cambiante y acelerado, necesitamos brindar soluciones a los clientes a la velocidad y con una flexibilidad que nos diferencie
- Siempre aprendiendo: somos curiosos, siempre aprendiendo, progresistas en nuestro pensamiento y siempre desafiando el status quo. Esas son las características que nos permiten seguir innovando. Disfrutamos asumir grandes desafíos y llevarlos a cabo.
- Optimismo somos optimistas, aportamos energía positiva a cada situación con la creencia de que lograremos todo lo que nos proponemos

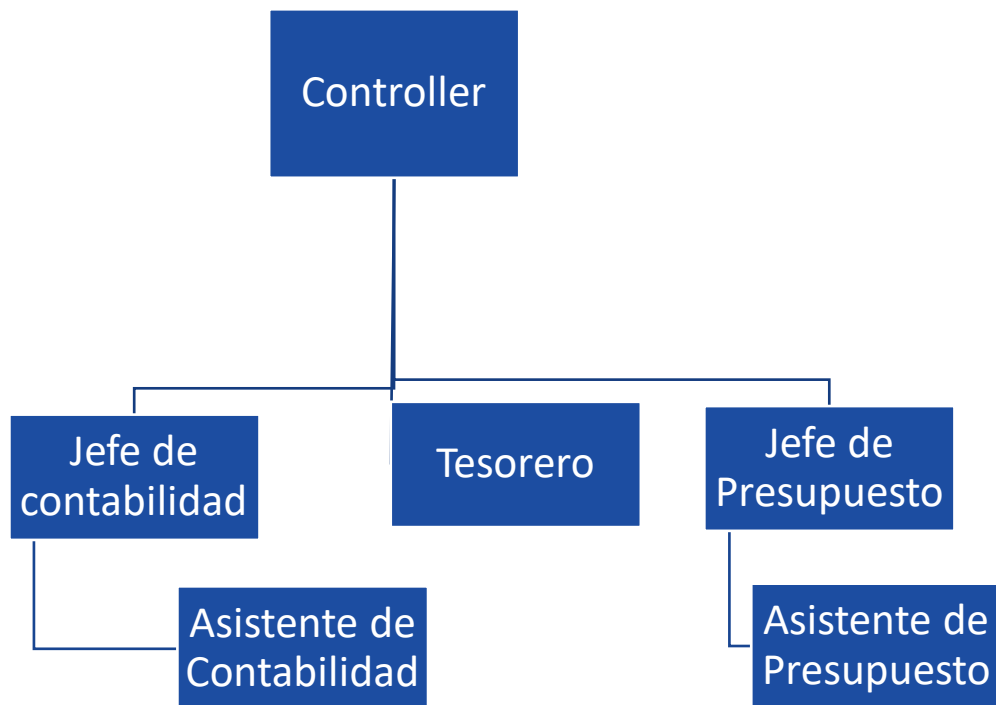
- Justo somos directos y honestos con todos, imparciales, iguales, trato a todos, diversos e inclusivos mostrando respeto a todos
- Empatía Reconocemos que a menudo tratamos con las personas cuando están estresadas. Además de ayudar a resolver sus problemas, también debemos mostrar empatía y ser conscientes de cómo tratamos a las personas y de lo que hacemos por ellas.
- Mejor marca personal: nos esforzamos con valentía en la búsqueda de una causa digna. Creemos en dar lo mejor de nosotros cada día y en una búsqueda continua de mejorar. Estamos comprometidos con un gran esfuerzo, porque la gente confía en nosotros

Nuestro Manifiesto

Porque no solo usamos tecnología; Vivimos la tecnología.

Ya no segundo naturaleza – Es la naturaleza humana. La vida fluye a través de estos dispositivos; pulsando como latidos del corazón en nuestras manos. Conectándonos con lo que más importa; comunicarse con las personas que importa más. Mientras tengamos un teléfono, nunca estamos solos. Estas pantallas táctiles significan que nunca perdemos toque y nunca están fuera de contacto. La tecnología ha mejorado nuestro día a día; así que cuando sale mal, nos sentimos... desconectado, desconcertado, desorientado. Y cuando sea el momento de actualizar; hacemos lo nuevo, asequible y lo viejo, reciclable. Al extender la vida útil de un dispositivo usado, volvemos a poner los teléfonos en las manos de los que los necesitan. Hacemos todo esto porque entendemos cuán empoderadora es la tecnología; y solucionar cualquier interrupción técnica; es proteger la vida de la interrupción

Seguidamente se detalla el organigrama del departamento Financiero:



Fuente: Elaboración propia, 2022

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

Según el autor Guillerma Baena Paz libro titulado “metodología de la investigación” (pag.82) indica que el marco metodológico está referido a los procedimientos y a las técnicas para obtención de conocimientos.

Según revisión bibliográfica para autores como Franco (2011 p.118) el marco metodológico es el conjunto de acciones destinadas a describir y analizar el fondo del problema planteado, a través de procedimientos específicos que incluye las técnicas de observación y recolección de datos, determinando el “cómo” se realizará el estudio, esta tarea consiste en hacer operativa los conceptos y elementos del problema que estudiamos, del mismo modo, Sabino (2008 p. 25) nos dice: “en cuanto a los elementos del marco metodológico que es necesario operacionalizar pueden dividirse en dos grandes campos que requieren un tratamiento diferenciado por su propia naturaleza: el universo y las variables” Así mismo señala Arias (2012 p.16) el marco metodológico es el “conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas”. Este método se basa en la formulación de hipótesis las cuales pueden ser confirmadas o descartadas por medios de investigaciones relacionadas al problema.

Asimismo, por medio de esta, se determina cuál es la fuente y de dónde se obtendrá, también en qué cantidades y cuáles son los medios por los que se determina; esto con el fin de dirigir la presente investigación bajo las exigencias de los estándares científicos

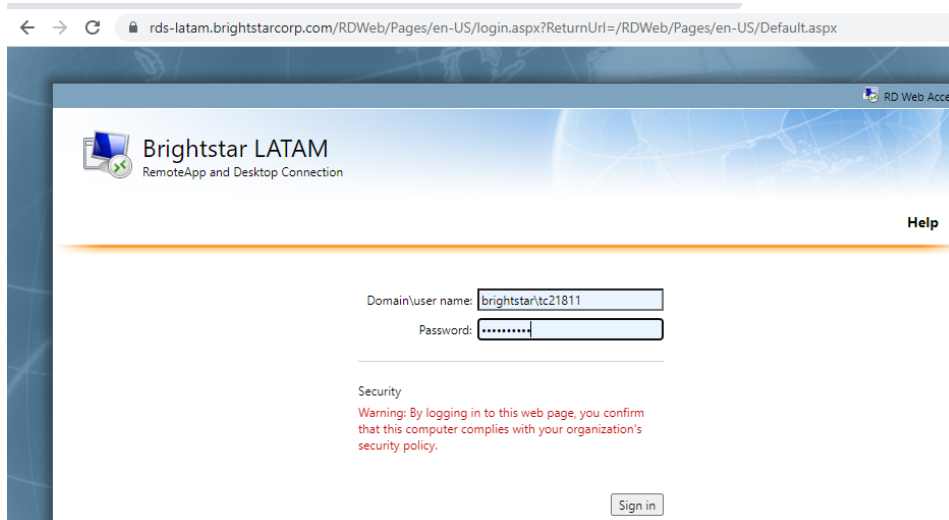
Esto quiere decir que es el conjunto de pasos, técnicas y procedimientos a seguir para formular y resolver problemas, se basa en la formulación de hipótesis.

A continuación, detallo los pasos que seguiremos para la revisión de la razonabilidad de la aplicación de la NIC 21 en la compañía.

Primero debemos conocer que la empresa utiliza un sistema contable llamado AX, en el cual tengo accesos para ingresar, a continuación, les muestro la pantalla de ingreso al sistema y la dirección a la que se debe ingresar.

<https://rds-latam.brightstarcorp.com/RDWeb/Pages/en-US/login.aspx?ReturnUrl=/RDWeb/Pages/en-US/Default.aspx>

Imagen 3 Pantalla de Ingreso al sistema contable



Fuente: Sistema AX de la empresa <https://rds-latam.brightstarcorp.com/RDWeb/Pages/en-US/login.aspx?ReturnUrl=/RDWeb/Pages/en-US/Default.aspx>

Imagen 4 Pantalla de Inicio del Sistema Contable

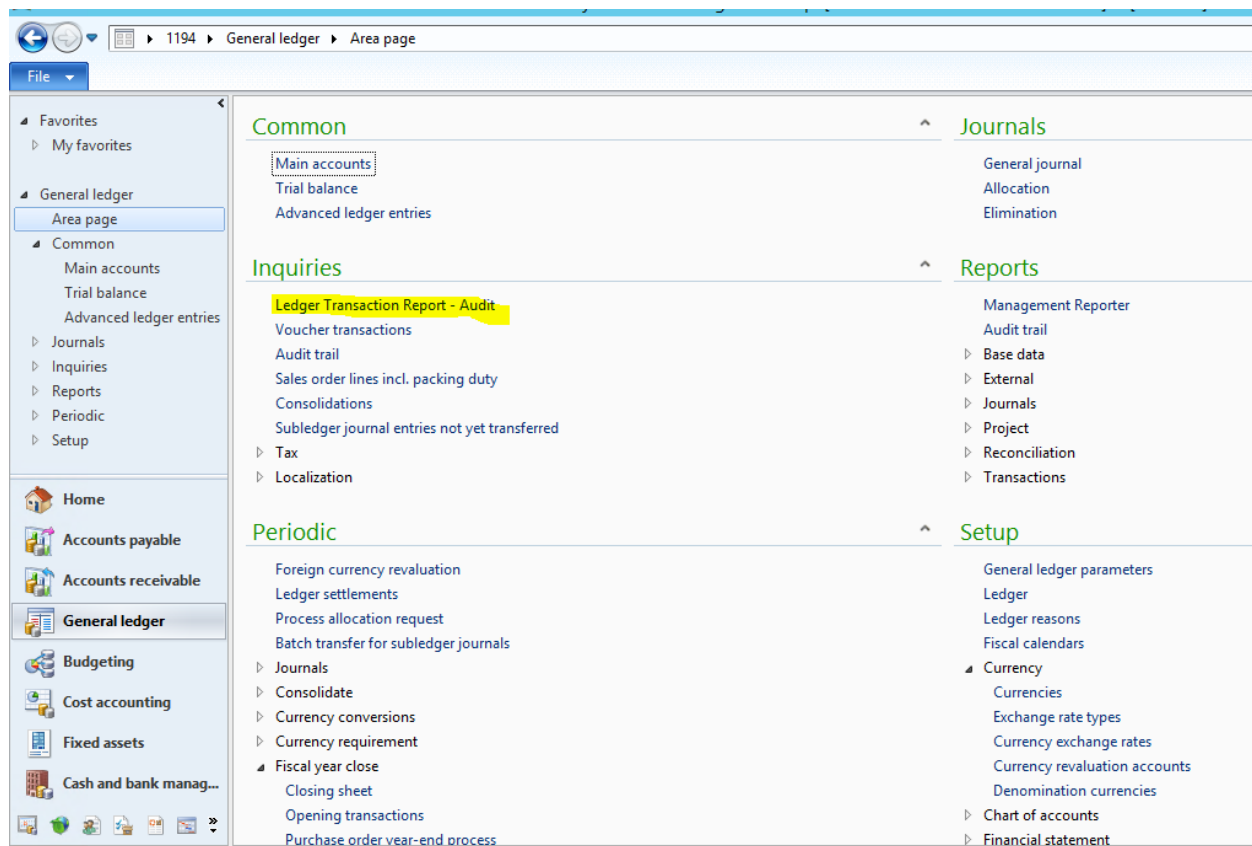


Fuente: Sistema AX de la empresa <https://rds-latam.brightstarcorp.com/RDWeb/Pages/en-US/login.aspx?ReturnUrl=/RDWeb/Pages/en-US/Default.aspx>

En este sistema se procederá a descargar un reporte que genera los movimientos diarios de las cuentas de balance y resultados.

Este reporte se genera en un apartado del sistema que se llama ledger transaction report-audit, este reporte me genera las transacciones según el rango de fechas seleccionadas, me permite también validar si el registro está en dólares o Soles Peruanos, tiene la fecha del día de registro y en uno de los espacios muestra el valor en Soles Peruanos.

Imagen 5 ítem donde se genera Reporte para los análisis



Fuente: Sistema AX de la empresa <https://rds-latam.brightstarcorp.com/RDWeb/Pages/en-US/login.aspx?ReturnUrl=/RDWeb/Pages/en-US/Default.aspx>

La base de datos que se obtiene es como la siguiente, se coloca extracto de los datos, estos serán colocados en los anexos, ya que la base de datos es bastante amplia, la misma contiene los 12 meses del 2021 y contiene 81 mil líneas, este reporte es la base para los análisis que se realizarán.

En el mismo podemos encontrar la fecha de registro, la cuenta contable y el nombre, le agregué al archivo una clasificación por activos y pasivos y por partidas monetarias, también contiene la moneda de registro, para estos efectos solo deje lo registrado en dólares ya que es la moneda extranjera y estamos revisando que se aplique adecuadamente la NIC 21 para la conversión a Soles Peruanos, el archivo también nos muestra el valor en Soles Peruanos lo que nos permite conocer la tasa de cambio a la cual fue registrada la transacción, esto se obtiene de dividir los Soles Peruanos entre los dólares registrados y de esta manera se obtiene la tasa de cambio utilizada.

Imagen 6 Ejemplo de la base de Datos generada

Documento	Fecha	Me	Cuenta	Rubro	Nombre de la cuenta	Moneda	Monto en dólares	Monto en soles con el tipo de cambio utilizado	tipo de cambio de cierre	Dolares convertidos	Diferencias por conversión	Description	Partida monetaria o no monetaria	Tasa de cambio que se debe aplicar
VA1XE000025	7/22/2021	7.00	1033195	ACTIVOS	CITI Operating USD 2119	USD	2,517,456.74	9,954,023.95	4.00	10,064,792.05	-110,768.10	PMT FC-01-F001	Partida Monetaria	tasa de cambio de c
VB4XE000024	7/23/2021	7.00	2000400	PASIVOS	I/C Payable- Miami LATAM	USD	2,147,122.62	8,468,251.61	4.00	8,584,196.23	-115,944.62	BRIGHTSTAR CO	Partida Monetaria	tasa de cambio de c
VA1XE000021	4/8/2021	4.00	1033195	ACTIVOS	CITI Operating USD 2119	USD	1,264,063.56	4,582,230.41	4.00	5,053,726.11	-471,495.70	PMT FC-01-F001	Partida Monetaria	tasa de cambio de c
YE2020AX	1/1/2021	1.00	1126200	ACTIVOS	I/C Loans - Rec. ST- Likewi	USD	9,917,627.07	35,911,727.62	4.00	39,650,673.03	-3,738,945.41		Partida Monetaria	tasa de cambio de c

Fuente: Sistema AX de la empresa <https://rds-latam.brightstarcorp.com/RDWeb/Pages/en-US/login.aspx?ReturnUrl=/RDWeb/Pages/en-US/Default.aspx>

Seguidamente para obtener los tipos de cambio reales que se debieron utilizar se consultó un reporte de tipos de cambio en la página oficial de Perú para los tipos de cambio y de allí se obtuvieron los tipos de cambio históricos del 2021, a continuación, la página

<https://www.sbs.gob.pe/app/stats/tc-cv-historico.asp>

En el archivo que mostramos anteriormente colocamos los tipos de cambio reales que se debieron utilizar y se logró identificar debilidades de control internos en el proceso.

Para poder detectar las debilidades de control internos adecuadamente se realizarán pruebas analíticas de auditoría y así poder determinar los impactos que estos podrían provocar en los estados financieros de la entidad.

Seguidamente estaremos realizando encuestas y entrevistas al personal relacionado directamente con los procesos de conversión de los estados financieros. Realizamos un breve investigación del personal para poder determinar quiénes son los más involucrados y con más

conocimientos en los procesos, para tener las respuestas más acertadas al tema y de esta manera lograr determinar cuál será el posible error en el camino que está provocando desfases en los registros y aplicación del tipo de cambio adecuadamente.

3.1 ENFOQUE

El presente trabajo se clasifica como una investigación cualitativa, ya que para la recolección de datos y análisis de resultados esperados es necesario una recolección de datos numéricos conforme se revisen los estados financieros históricos del período 2021 de la empresa “Las Peruanas, SAC” y las diferentes cuentas que los componen y poner determinar los impactos a futuro. Esta revisión se realizará de manera secuencial para poder llevar el orden cronológico de la revisión por mes. Para responder a los objetivos planteados se deben obtener los datos de diferentes fuentes y herramientas, por ejemplo, la observación directa del proceso, cuestionario para poder tener una perspectiva amplia de las partes involucradas en el proceso y la comparación de las cifras en estados financieros con la revisión de esos registros.

3.2 ALCANCE

El alcance de esta investigación es explicativo o causal ya que nuestro enfoque es cuantitativo y este alcance nos permite buscar el porqué de los hechos y establecer la relación causa y el resultado entre las variables estudiadas

3.3 DISEÑO

El diseño para este estudio sería cualitativo no experimental longitudinal, por que estaremos trabajando con los estados financieros del período 2021, quiere decir que el análisis es a lo largo de un período.

3.4 UNIDAD DE ANÁLISIS U OBJETO DE ESTUDIO

3.4.1 Población

La población para la investigación son seis colaboradores del departamento de Finanzas en la empresa “Las Peruanas, SAC” en Lima Perú.

De estos seis colaboradores solo se envía la entrevista a tres los cuales son el jefe de contabilidad, el asistente contable y el encargado de Tesorería, se escoge estas tres personas por que son las más involucradas en las transacciones operativas de la parte financiera, por esta razón se considera que tienen mayor conocimiento con el tema de conversión de cuentas. La muestra es por conveniencia, ya que estas tres personas conocen ampliamente los procesos que manejamos en el departamento contable y tienen conocimiento de las Normas contables.

3.4.2 Tipo de muestra

La muestra seleccionada para este estudio se compone 3 colaboradores de la empresa “Las Peruanas, SAC” los cuales pertenecen al departamento de Finanzas y tienen conocimientos contables; la población no se utiliza en su totalidad, pues no todos conocen los parámetros de la

NIC 21 y las metodologías involucradas en la investigación, de los seis colaboradores se entrevistan solamente tres, esto corresponde a un 50% de la población.

Adicional se realizará una entrevista al encargado de ingresar los tipos de cambio diarios en el sistema, él trabaja para el centro de servicios en Costa Rica, el no forma parte del equipo en Perú por esta razón no estará en el organigrama del equipo de Finanzas.

En esta tabla lo que queremos mostrar son las funciones que desempeñan las personas que componen el equipo de finanzas en Perú.

Más adelante estaremos realizando una segunda tabla donde serán colocados los criterios de inclusión y exclusión

Tabla 1

Cargo desempeñado	Funciones
Jefe de Presupuestos	Persona encargada de realizar el presupuesto de la entidad y conocer todos los gastos o ventas presupuestados para el futuro
Asistente de Presupuestos	Persona encargada de soportar las funciones del jefe de presupuestos
Controller	Persona encargada de dirigir el departamento contable y presentar la información financiera a la casa matriz y poder explicar cualquier variación que se presente en los estados financieros

Jefe de Contabilidad	persona encargada de velar por los correctos registros contables y por la razonabilidad de los estados financieros y velar por la adecuada presentación de impuestos de la empresa
Asistente contable	Persona encargada de soportar las funciones del jefe de contabilidad
Tesorero	Persona encarga de llevar los pagos de la empresa e investigar a que corresponden los pagos que se reciben cuando se desconoce a que se deben.

Fuente: Elaboración propia, 2022

3.4.3 Criterios de inclusión y exclusión

- **Criterios de inclusión:** Personal involucrado en el proceso de análisis financiero y explicación de resultados. En este caso podemos incluir al tesorero, asistente contable y jefe de Contabilidad. Se menciona las otras posiciones como jefe de presupuesto, asistente de presupuesto y controller, estos últimos no son incluidos en la muestra por las explicaciones que fueron realizadas anteriormente.
- **Criterios de exclusión:** Personal que esté en proceso de capacitación o pertenece al departamento de finanzas y realiza procesos muy globales o procesos que nos están tan relacionado al análisis de resultados, en este caso el Controller no se considera para la muestra porque el enfoque de este cargo es más global, corresponde a explicación de variaciones directamente con la casa matriz, no está enfocada en la parte operativa

contable., el jefe de presupuesto y el asistente de presupuestos no se consideran para la muestra, porque su enfoque a nivel de la compañía está en la revisión de cumplimiento de presupuesto y velar por el cumplimiento y estar en contacto con los diferentes departamentos para gastos o ingresos futuros. No está de lleno con temas propios de registros., esto se debe a que le enfoque de estas personas está más en revisión y no en cumpliendo de normas para registros.

Es esta tabla estaremos mostrando los criterios de exclusión e inclusión

- Tabla 2

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Personas mayores de 18 años y que tengan estudios contables	Personas menores de 18 años y que no estudian contabilidad
Persona encargada de velar por los correctos registros contables y por la razonabilidad de los estados financieros, se involucra en todo lo operativo y analítico de la parte contable y conoce ampliamente las normas contables y se enfoca en cumplir adecuadamente con las mismas, y valida la razonabilidad de registros.	Persona encargada de dirigir el departamento contable, porque el enfoque de este cargo es más global, corresponde a explicación de variaciones directamente con la casa matriz, no está enfocada en la parte operativa contable.
Persona encarga de llevar los pagos de la empresa	Personas del aérea de presupuesto, porque su enfoque a nivel de la compañía está en la revisión de cumplimiento de presupuesto
Personal con más de 2 años de laboral en la compañía	Personal con menos de 2 años de laboral en la compañía

Fuente: Elaboración propia, 2022

3.4.4 Consideraciones éticas

Según Cortina A (1996), señala, “la ética como aquella parte de la filosofía que se dedica a la reflexión sobre lo moral”, y como un tipo de saber que intenta construirse racionalmente, utilizando para ello, el rigor conceptual y los métodos de análisis y explicación propios de la filosofía. Como reflexión sobre las cuestiones morales, la ética pretende desplegar los conceptos y argumentos que permitan comprender la dimensión moral de la persona humana. En cuanto a la dimensión moral, sin reducirla a sus componentes psicológicos, sociológicos, económicos o de cualquier otro tipo, la ética no ignora que tales factores condicionan de hecho el mundo moral.

La información obtenida con la recopilación de datos realizada al personal de “Las Peruanas, SAC”, será verificada por el controller con el fin de evitar información de carácter confidencial. Cada uno de los participantes se contacta mediante correo electrónico en el cual se obtendrán sus respuestas y consentimiento al brindar los datos. El nombre de la compañía se mantendrá con nombre ficticio, adicional los nombres del personal al que se le realizaran las entrevistas solicitan mantenerse en el anonimato. El manejo de la información y el contacto con los integrantes de la muestra se realiza en términos de anónimos relacionados con la moral y además de las buenas costumbres.

3.5 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

(Caro, 2019) indica que las técnicas de recolección de datos son mecanismos e instrumentos que se utilizan para reunir y medir información de forma organizada y con un objetivo específico. Usualmente se usan en investigación científica y empresarial, estadística y marketing.

Basado en las variables establecidas se determinó que la técnica más adecuada para realizar la investigación es mediante cuestionarios, Observación directa, análisis documental y pruebas de auditoría, ya que permite la cercanía al personal que conoce las leyes y NIC 21,

para obtener datos más exactos dado que la investigación es cuantitativa para aproximarse de forma acertada a los valores de eficiencia y de eficacia.

Con el fin de recopilar los datos necesarios y no utilizar datos innecesarios, se opta por utilizar el instrumento de recolección denominado cuestionario el cual permite ver la realidad que se presenta en la empresa, por lo tanto, se aplicará a aquellas personas que están relacionadas y tienen conocimientos sobre la aplicación de la NIC 21 y leyes. En este caso se hará el uso de las siguientes herramientas:

3.5.1 Cuestionario y Entrevista

3.5.2 Revisión documental

3.5.3 Análisis documental.

3.5.4 Cédula de Auditoría- Pruebas analíticas

3.5.1 Cuestionario y entrevista

Según López-Roldán, P.; Fachelli, S. (2015), “el cuestionario constituye el instrumento de recogida de los datos donde aparecen enunciadas las preguntas de forma sistemática y ordenada, y en donde se consignan las respuestas mediante un sistema establecido de registro sencillo. El cuestionario es un instrumento rígido que busca recoger la información de los entrevistados a partir de la formulación de unas mismas preguntas intentando garantizar una misma situación psicológica estandarizada en la formulación de las preguntas y asegurar después la comparabilidad de las respuestas.” Este cuestionario consta de 12 preguntas su objetivo es analizar el conocimiento y razonabilidad de la aplicabilidad en la compañía con respecto a la NIC 21 y será aplicado al personal que cumpla con los criterios de inclusión detallados en la investigación, el cuestionario se realizará de forma impersonal, no se identifica el nombre de la persona ya que esa información no es relevante en la investigación, algunas de las condiciones que se deben cumplir en las preguntas del cuestionario serán las siguientes: No debe influenciar la respuesta. El número de preguntas debe ser el adecuado, sin preguntas innecesarias ni redundantes. En estas 12 preguntas que se realizaran se trata de identificar el conocimiento que las personas tienen acerca de la NIC 21 y tratamos de verificar que conozcan cuales son las partidas monetarias y no monetarias en el balance de la entidad. también se busca identificar si el personal está familiarizado con el uso adecuado del tipo de cambio en la conversión de la moneda extranjera a Soles

Peruanos, se busca identificar si el colaborador tiene el adecuado conocimiento de cómo se debería registrar una venta y un gasto en moneda extranjera, cuál sería el tipo de cambio adecuado a utilizar según la norma. Al obtener las respuestas las podremos analizar y determinar dónde estamos fallando en el momento de la conversión de moneda extranjera a Soles Peruanos. Al determinar la debilidad en el equipo de trabajo se podría realizar una capacitación con respecto a la norma.

Serán preguntas cerradas de marque con equis, donde podremos valorar el conocimiento de las personas. Las preguntas se enviarán por medio de google forms utilizando el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeEWxB5gk4K8vI7e689Lfdo8wk8XV5-yYdbvGAjnx7-j9_nQ/viewform

a cada persona y las respuestas serán recibidas por el mismo medio. Todas las preguntas se realizaron según la lectura y conocimiento obtenido durante esta investigación en la NIC

21. Ver anexo 1

Adicional se realiza una entrevista de 7 preguntas la cual cuenta con preguntas cerradas, esto solamente se aplica al colaborador que trabaja para el centro de servicios en Costa Rica y efectivamente solo realiza el ingreso del tipo de cambio en el sistema AX. La necesidad de esta entrevista surge para tratar de identificar algunas debilidades de control interno en el proceso de ingreso del tipo de cambio. La entrevista y el cuestionario lo podrán observar en el Anexo 1 y será realizado en persona.

A continuación, vamos a detallar las respuestas que obtuvimos en la entrevista que se realizó al colaborador Junior Analista que labora para el centro de servicios en Costa Rica y es la persona encargada de ingresar el tipo de cambio en el sistema AX para Perú.

La entrevista fue enriquecedora en conocimiento y aportó en la determinación de oportunidades de mejora en el proceso, se logró determinar que el colaborador trabaja en la entidad desde el 2020, en ese mismo momento inicio con este proceso y el revisa el tipo de cambio en la SUNAT de lunes a viernes y lo ingresa en AX en el sistema contable, normalmente ingresa el tipo de cambio a las 7 am, pero en ocasiones por diferentes imprevistos no lo ingresa en el tiempo establecido, nos indica que no existen manuales para este proceso.

Como una recomendación indica que deberían existir dos personas encargadas del proceso y que mantengan recordatorios en el correo para que así lo ingresen siempre a la hora correcta.

Menciona que le parece muy bueno la realización de un manual y capacitación. Adicional menciona la importancia de compartir dicho manual.

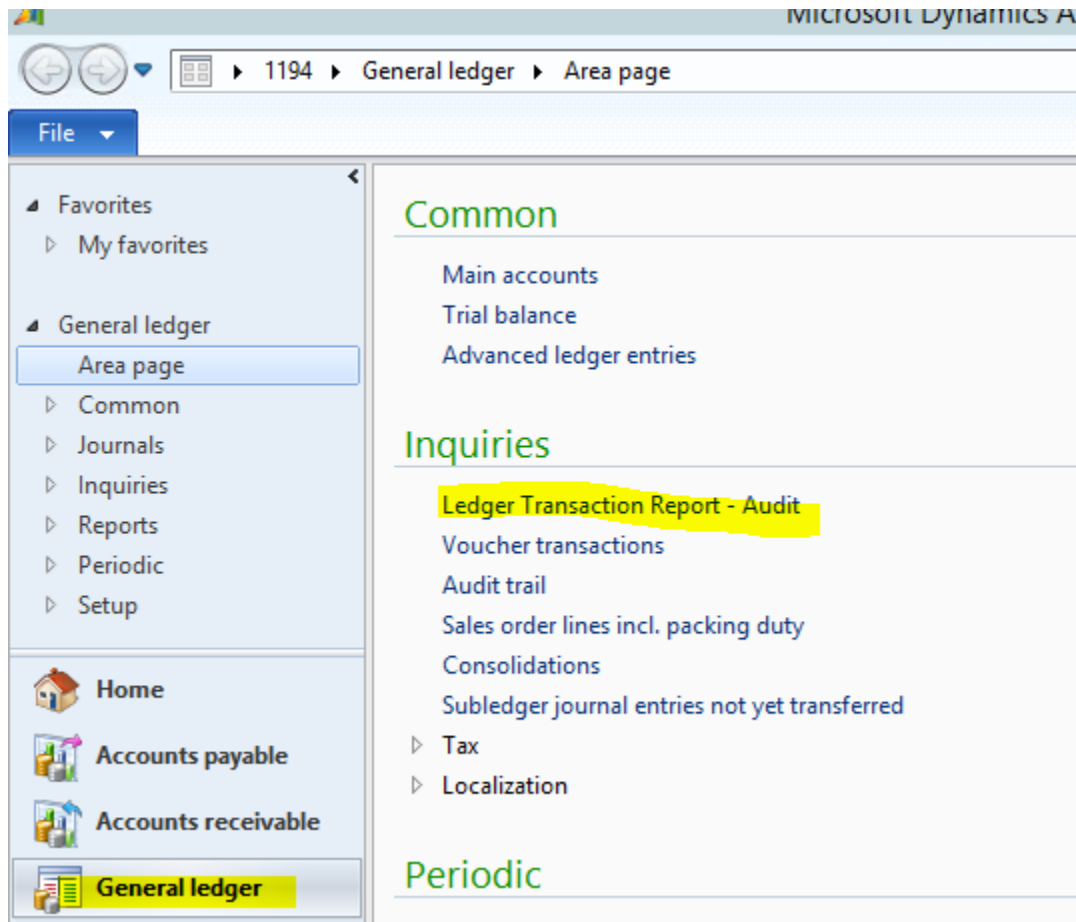
3.5.2 Revisión documental

Los autores Hernández, Fernández y Baptista (2006: 316), expresan que: “la observación directa consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conducta manifiesta”, en este caso la persona que realiza la investigación podrá recolectar datos y diversa información sobre el comportamiento de las tasas de cambio y adecuada utilización de la NIC 21 en los estados financieros de la entidad en el período 2021.

Para recolectar los datos del tipo de cambio utilizamos un reporte generado en AX, el cual hemos mencionado anteriormente, en este reporte se puede observar el monto en dólares, la fecha de registro y el monto en soles al que fue registrado, de allí se realiza un división de los soles entre los dólares y obtenemos el tipo de cambio de registro, para el tipo de cambio se revisa la página oficial de Perú y de allí se obtiene un histórico de tipos de cambio los cuales se colocan en el reporte generado y de esta manera se valida cual tipo de cambio fue utilizado y cual debió utilizarse, de esta manera logramos determinar las posibles debilidades de control internos en el proceso.

En esta revisión documental analizaremos el resultado obtenido en las entrevistas para poder determinar el grado de conocimientos que los colaboradores tiene con respecto a la NIC 21, también podremos validar si tiene claridad de que son partidas monetarias o no monetarias. Del sistema AX ósea del sistema contable de la entidad, procederemos a revisar el balance donde revisaremos cuales son la partidas monetarias y no monetarias, seguidamente se procederá a validar mediante un reporte en el sistema que nos permite generar el libro mayor por cuenta, allí podremos determinar cuáles cuentas poseen registros en moneda extranjera. En esta parte del sistema es donde podremos encontrar el reporte a utilizar, el cual adecuaremos a nuestra necesidad de análisis

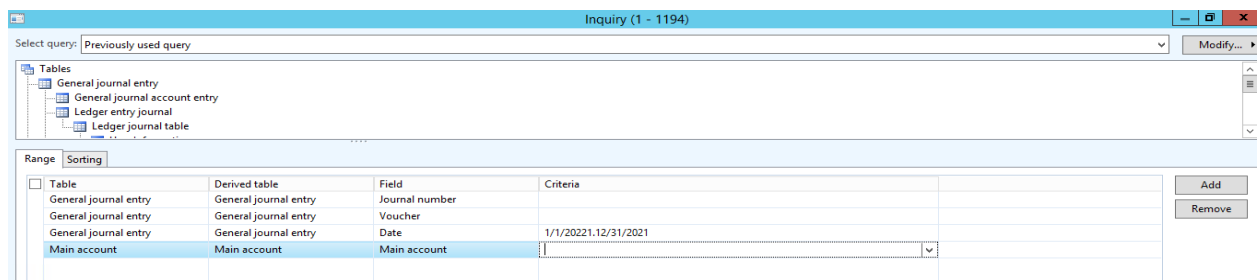
Imagen 7 Sistema AX , ítem donde sale la información



Fuente: Sistema AX de la empresa <https://rds-latam.brightstarcorp.com/RDWeb/Pages/en-US/login.aspx?ReturnUrl=/RDWeb/Pages/en-US/Default.aspx>

Es este ítem de Ledger transaction Report-Audit, se procede a seleccionar el período de tiempo que se desea revisar, para este caso sería todo el período 2021, de todas las cuentas que componen el balance

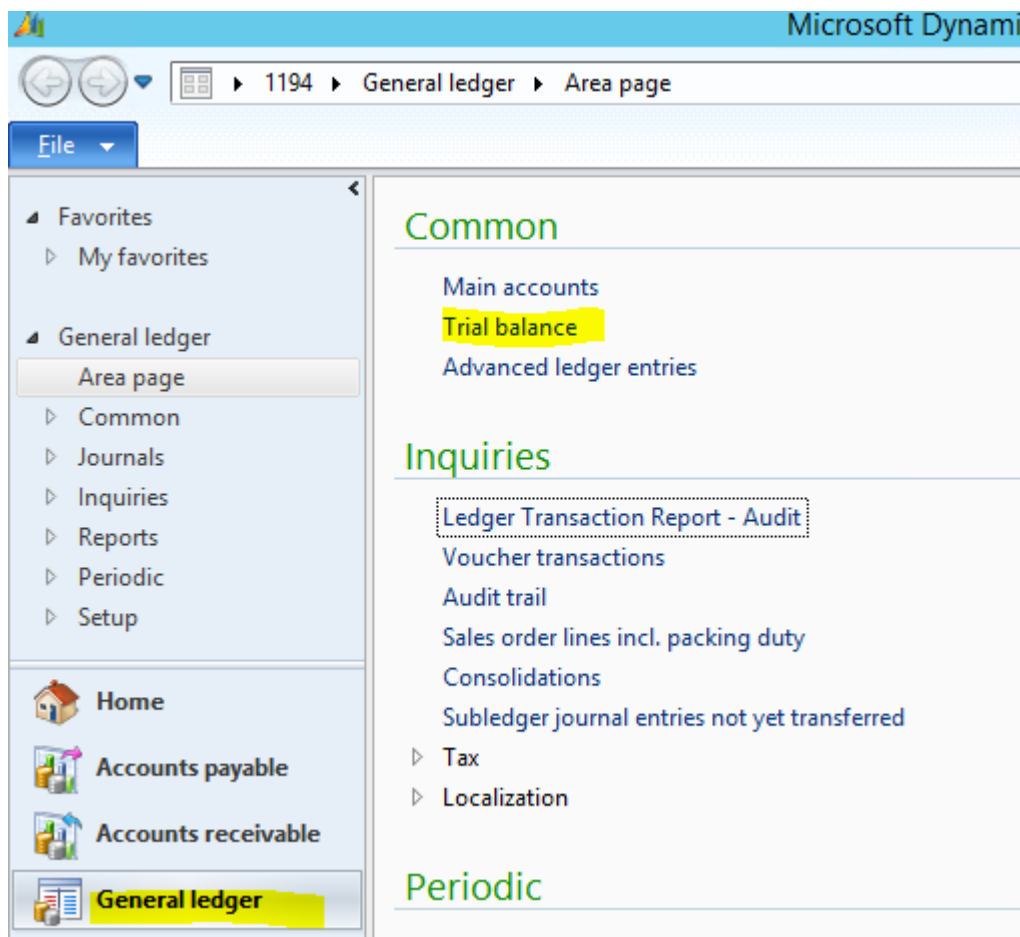
Imagen 8 Parámetros de reporte para análisis



Fuente: Sistema AX de la empresa <https://rds-latam.brightstarcorp.com/RDWeb/Pages/en-US/login.aspx?ReturnUrl=/RDWeb/Pages/en-US/Default.aspx>

Una vez que se obtiene la base de datos que sería un Excel que contiene el número de cuenta, nombre de la cuenta, fecha de registro, moneda de registro, en este archivo se procede a identificar cual partida es monetaria y cual no, seguidamente se revisa el valor en Soles Peruanos con respecto a los dólares, de allí se realiza una conversión con una formula simple en el Excel donde divididos los soles entre los dólares para lograr obtener el tipo de cambio de registro. Y de esta manera vamos obteniendo los valores para crear las cédulas de auditoría y así poder detectar posibles debilidades de control internos en la conversión y proceder a notificarlas y buscar la posible mejora.

Los balances de la Entidad se obtuvieron también en el sistema AX, en esta parte del sistema *Imagen 9 ítem para obtener los Balances*



Fuente: Sistema AX de la empresa <https://rds-latam.brightstarcorp.com/RDWeb/Pages/en-US/login.aspx?ReturnUrl=/RDWeb/Pages/en-US/Default.aspx>

En esta parte del sistema me permite seleccionar parámetros y así obtener los balances por mes

Imagen 10 parámetros para seleccionar el balance

The screenshot shows the Microsoft Dynamics AX interface for the Trial Balance report. A dialog box titled "Select balance parameters" is open, allowing the user to configure the report. The dialog includes the following options:

- Posting layer: Operations (selected)
- Include opening transaction amounts in detail:
- Closing transactions:
- Date interval:
 - From date: 10/1/2022
 - To date: 10/31/2022
- Budget model: (dropdown menu)

The background shows a trial balance table with the following columns: Credit, Closing balance, and Closing balance. The table displays data for various accounts, including CITI Operating USD 2119, Restricted Cash, AR Trade, and A/R - Manual JE.

	Credit	Closin...	Closing balance
1033195 CITI Operating USD 2119	196,456.90	757,050.90	836,079.82
1070000 Restricted Cash	4,103,520.00	9,270.00	0.00
1100000 AR Trade	8,666,228.98	12,683,858.10	9,726,683.44
1100200 A/R - Manual JE	0.00	0.00	0.00
1100210 AR Trade-Unbilled	7,343,797.13	19,802,340.78	20,908,060.53

Fuente: Sistema AX de la empresa <https://rds-latam.brightstarcorp.com/RDWeb/Pages/en-US/login.aspx?ReturnUrl=/RDWeb/Pages/en-US/Default.aspx>

Una vez que se seleccionan los parámetros requeridos se selecciona Update y se descarga en balance en Excel y de allí genere un Excel donde consolide todos los meses del 2021

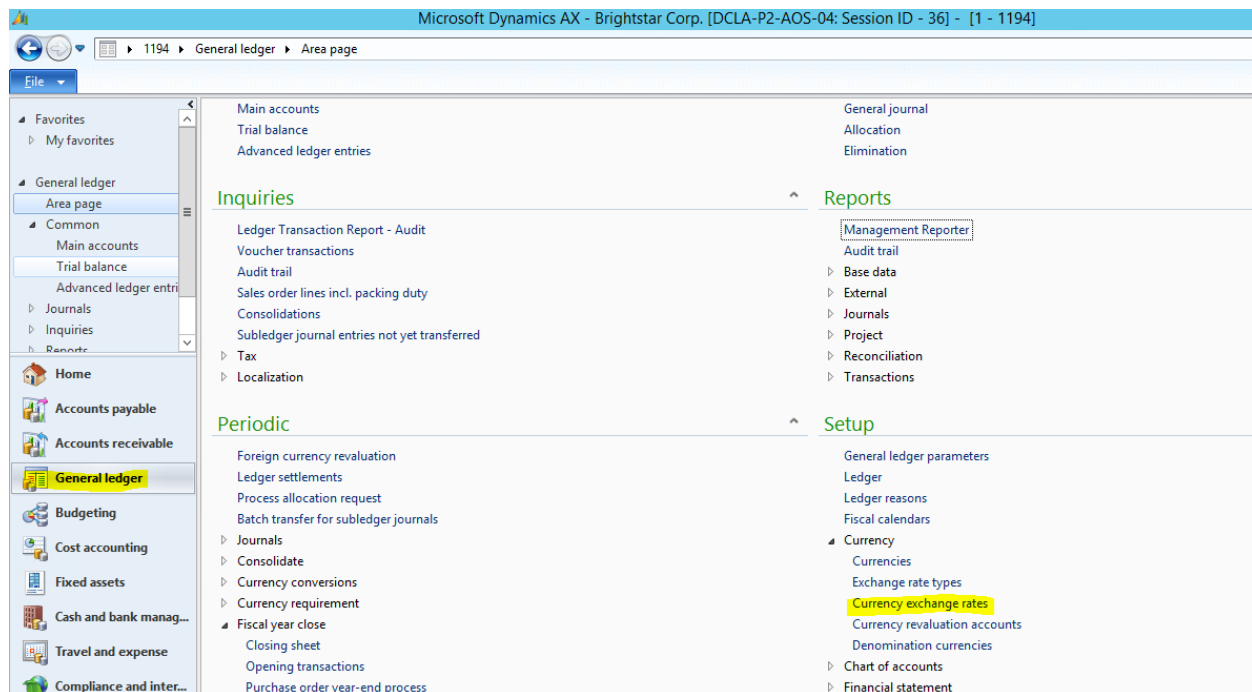
Imagen 11 Balances 2021

1	MainAccount	Name	Opening balance	Debit	Credit	Closing balance
2	1000000	Petty Cash	0.00	0.00	0.00	0.00
3	1030147	Banco de Credito del Peru-Operating-PEN-8097	4,509.31	0.00	43.50	4,465.81
4	1030148	Banco de Credito del Peru-Operating-USD-9112	8,062.18	20,135.00	19,939.19	8,257.99
5	1030149	Banco de la Nacion-Operating-PEN-6664	0.00	0.00	0.00	0.00
6	1030150	Citibank-Operating-PEN-1031	0.00	0.00	0.00	0.00
7	1030151	Citibank-Operating-USD-1139	0.00	0.00	0.00	0.00
8	1030202	Bank Mendes Gans NV-Operating-USD-6559	229.32	0.00	3.83	225.49
9	1033187	BBVA Operating PEN 5741	98,825.85	381,320.13	320,776.85	159,369.13
10	1033188	BBVA Operating USD 4117	89,491.31	0.00	1,545.83	87,945.48
11	1033189	BANCO DE CRDITO DEL PER? Operating PEN 8047	622,023.25	2,597,412.15	2,966,076.70	253,358.70
12	1033190	BANCO DE CRDITO DEL PER? Operating USD 9162	162,579.33	11,786.04	157,031.76	17,333.61
13	1033193	BANCO DE LA NACI?N Operating PEN 8902	109,136.66	1,568,295.00	1,458,414.00	219,017.66
14	1033194	CITI Operating PEN 2003	138,671.23	9,276,629.88	7,641,730.97	1,773,570.14
15	1033195	CITI Operating USD 2119	643,216.68	21,298,293.30	21,700,158.00	241,351.98
16	1070000	Restricted Cash	233,236.59	0.00	2,550.00	230,686.59
17	1100000	AR Trade	36,237,931.85	30,926,532.02	46,633,264.35	20,531,199.52
18	1100200	A/R - Manual JE	0.00	0.00	0.00	0.00
19	1100210	AR Trade-Unbilled	7,895,361.73	7,949,093.90	8,100,341.73	7,744,113.90

Fuente: Sistema AX de la empresa <https://rds-latam.brightstarcorp.com/RDWeb/Pages/en-US/login.aspx?ReturnUrl=/RDWeb/Pages/en-US/Default.aspx>

también en el sistema AX, hay un histórico de tipos de cambios el cual también lo descargue para la revisión de documentos y así validar que los tipos de cambio se ingresaran adecuadamente diario, en el 2021

Imagen 12 Ingreso de Tipo de cambio Diario



Fuente: Sistema AX de la empresa <https://rds-latam.brightstarcorp.com/RDWeb/Pages/en-US/login.aspx?ReturnUrl=/RDWeb/Pages/en-US/Default.aspx>

En esta pantalla se genera el siguiente reporte en el cual se puede observar el histórico ingresado del tipo de cambio, de esta manera también se puede determinar si existe algunas debilidades de control interno en el ingreso manual del este.

Imagen 13 Reporte Diario de Tipo de Cambio

From currency	To currency	Quotation unit
ARS	AED	1
EUR	PEN	1
USD	ARS	1
USD	AUD	1
USD	BOB	1
USD	CAD	1
USD	CHF	1
USD	CLP	1
USD	COP	1
USD	CRC	1
USD	DOP	1
USD	EUR	1
USD	GBP	1
USD	GTQ	1
USD	INR	1
USD	JPY	1
USD	LKR	1
USD	MXN	1
USD	NOK	1
USD	PEN	1
USD	PYG	1
USD	SEK	1
USD	SGD	1
USD	TTD	1
USD	UVU	1
USD	VES	1

Start date	Exchange rate
12/6/2021	4.0780
12/7/2021	4.0850
12/8/2021	4.0800
12/9/2021	4.0800
12/10/2021	4.0850
12/13/2021	4.0760
12/14/2021	4.0670
12/15/2021	4.0600
12/16/2021	4.0580
12/17/2021	4.0400
12/20/2021	4.0430
12/21/2021	4.0490
12/22/2021	4.0550
12/23/2021	4.0500
12/24/2021	4.0270
12/27/2021	4.0180
12/28/2021	3.9910
12/29/2021	3.9580
12/30/2021	3.9760
12/31/2021	3.9980

Fuente: Sistema AX de la empresa <https://rds-latam.brightstarcorp.com/RDWeb/Pages/en-US/login.aspx?ReturnUrl=/RDWeb/Pages/en-US/Default.aspx>

Para poder validar la información del tipo de cambio que se ve en el sistema contable se procede a revisar la página oficial de Perú donde podemos observar un histórico del tipo de cambio

Imagen 14 Pequeño tracto del tipo de cambio histórico página oficial de Perú

FECHA	COMPRA(S /.)	VENTA(S/.)
4/1/2021	3.624	3.628
5/1/2021	3.627	3.631
6/1/2021	3.625	3.63
7/1/2021	3.62	3.623
8/1/2021	3.61	3.615
11/1/2021	3.615	3.618
12/1/2021	3.606	3.608
13/01/2021	3.61	3.615
14/01/2021	3.61	3.613
15/01/2021	3.61	3.614
18/01/2021	3.609	3.617
19/01/2021	3.611	3.615
20/01/2021	3.612	3.615
21/01/2021	3.618	3.622
22/01/2021	3.629	3.634

Fuente: <https://www.sbs.gob.pe/app/stats/tc-cv-historico.asp>

Con los reportes obtenidos en el sistema se procede a continuar con el análisis documental obtenido.

3.5.3 Análisis documental.

Según Roberto Hernández Sampieri (2000), la investigación documental es “detectar, obtener y consultar la biografía y otros materiales que parten de otros conocimientos y/o informaciones recogidas moderadamente de cualquier realidad, de manera selectiva, de modo que puedan ser útiles para los propósitos del estudio.” Para realizar este análisis documental se tomarán en cuenta las siguientes fuentes de información secundarias:

- ♣ Páginas principales de Perú para el tipo de cambio La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria y Superintendencia de Banca, Seguros y AFP
- ♣ Normas internacionales de Auditoría para la creación de pruebas de Auditoría
- ♣ Documentos de la empresa, por ejemplo: estados financieros, revisión de asientos contables y cuentas que componen los estados financieros

3.5.4 Cédulas de auditoría-Pruebas analíticas

Para esta investigación se necesitará revisar los libros contables y los documentos que muestren que las operaciones registradas en cuanto a conversión de dólares a Soles Peruanos se realizaron de forma correcta, para esto se deberán conservar constancia de los procedimientos. Estos extractos, análisis, notas y demás constancias constituyen lo que se conoce como cédulas, y su conjunto debidamente clasificado y ordenado son los papeles de trabajo. Una definición de una cédula puede ser, el documento que demuestra el trabajo realizado sobre una cuenta, algún rubro específico o área de operación que estuvo sujeta a revisión. En esta investigación se van a utilizar cédulas en una muestra para la revisión de:

- ♣ Verificación de la conversión de dólares a Soles Peruanos
- ♣ Revisión del registro de las conversiones mensuales del 2021
- ♣ Revisión del cálculo de la conversión
- ♣ evaluación de la aplicabilidad de la NIC 21

3.6 VARIABLES O CATEGORÍAS

Tabla 2

Cuadro de operacionalización de las variables

Objetivo específico	Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	definición instrumental
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el contexto de la empresa “Las Peruanas, SAC”, su contexto administrativo 	SAC Socieda d Anónim a Cerrada	Persona jurídica debidament e constituida, inscrita en el registro de Superintend encia	Se logrará conocer la reseña histórica de la compañía mediante investigac	Visión, misión, dirección	Giro del Negocio, visión, Misión, actividad comercial	revisión document al mediante Investigac ión se revisará la página oficial de

vo y financiero		Nacional de Registros Públicos Sunarp	ión y lectura			la empresa y de allí se podrá obtener la información requeridas
<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar pruebas de auditoría a los estados financieros de la empresa en el estudio para la evaluación de la aplicabilidad de la NIC 21 	Pruebas de Auditoría y razonabilidad de la información financiera para	consisten en información recolectada y utilizada para apoyar los resultados de auditoría.	Evaluación de la aplicabilidad de la NIC 21 mediante las pruebas de auditoría	Se trabajará en los estados financieros del período 2021 de la empresa Estado de Situación Financiera Estado de Resultados	Lograr determinar la adecuada utilización de los tipos de cambio en la conversión de moneda extranjera a Soles Peruanos	revisión documental, análisis de documentos y cédulas de auditoría mediante cálculos y análisis realizados en Excel, tomando como base la cuentas que componen los estados financieros

						s y la tasa de cambio que correspon da. Se realiza un total de doce pruebas y se detectan treinta y nueve cuentas con debilidad es de control internos.
<ul style="list-style-type: none"> Analizar los resultados de las pruebas de auditoría realizadas para la emisión de conclusiones y recomendaciones sobre la aplicación 	Evidencia de Auditoría	Según la NIA 500 evidencia de auditoría es información utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que basa su	Se logra obtener el resultado creado cédulas de auditoría	Se trabajará en los estados financieros del período 2021 de la empresa	Determinar si es necesario realizar algún ajuste por diferencias en la aplicación del tipo de cambio	revisión documental, análisis documental, cédulas de auditoría mediante cálculos y análisis realizados

<p>razonable de la NIC 21 de los estados financieros de la empresa en estudio</p>		<p>opinión. La evidencia de auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtienen los estados financieros, como otra información (pag.2)</p>				<p>en Excel, tomando como base la cuentas que componen los estados financieros y la tasa de cambio que corresponda</p>
<p>Emitir conclusiones y recomendaciones para la empresa “Las Peruanas, SAC” que permitan sistematizar el proceso de</p>	<p>Conclusiones y Recomendaciones</p>	<p>Según enciclopedia online (2018) La conclusión es la parte final de un texto investigativo, salvo por la bibliografía y las recomendaciones</p>	<p>Se logra obtener después de la realización de la totalidad del estudio</p>	<p>Se trabajará en los estados financieros del período 2021 de la empresa Estado de situación Financiera</p>	<p>Poder mejorar el proceso y evitar las posibles debilidades de control internos e impactos a futuro en los estados</p>	<p>revisión documental, análisis documental, cédulas de auditoría mediante cálculos y análisis realizados en Excel, tomando</p>

aplicación de la NIC 21		iones, en donde se evidencia si los objetivos fueron cumplidos exitosamente y de qué forma.		Estado de Resultados y realización de cédulas de auditoría	financiero	como base la cuentas que componen los estados financieros y la tasa de cambio que corresponde y la preparación de cédulas de auditoría en Word
-------------------------	--	---	--	--	------------	--

Fuente: Elaboración propia, 2022

3.7 ESTRATEGIA DE ANÁLISIS DE LOS DATOS

Los datos para análisis son de carácter cuantitativo con el fin de obtener la verificación de la razonabilidad de los resultados en los estados financieros en relación con la evaluación de la aplicabilidad de la NIC 21 y los posibles cambios o efectos que se pueden tener en los resultados del ejercicio.

Se realizarán análisis de las partidas que componen las cuentas de los estados financieros por medio de tablas dinámicas en Excel y poder determinar la razonable utilización de la NIC 21. Esta información se obtiene de la base de datos del sistema contable utilizado por la entidad, el sistema se llama AX.

Se realizarán cédulas de auditoría para documentar los estudios realizados y la evidencia de algunas debilidades de control interno en la utilización de las normas. La información se obtiene del sistema contable llamado AX, de este sistema se extrae la base de datos de todos los meses en estudio y de allí se consolida la información en un Excel, donde seguidamente se analiza la información por medio de cálculos y validaciones para determinar la adecuada utilización de los tipos de cambios. Esta información la puedo extraer con mi usuario y contraseña del sistema.

El cuestionario será realizado a los integrantes del equipo de finanzas se realiza en Word y se envía al correo electrónico de cada uno, seguidamente ellos contestan el correo y de allí se guarda la información y se analizan las respuestas.

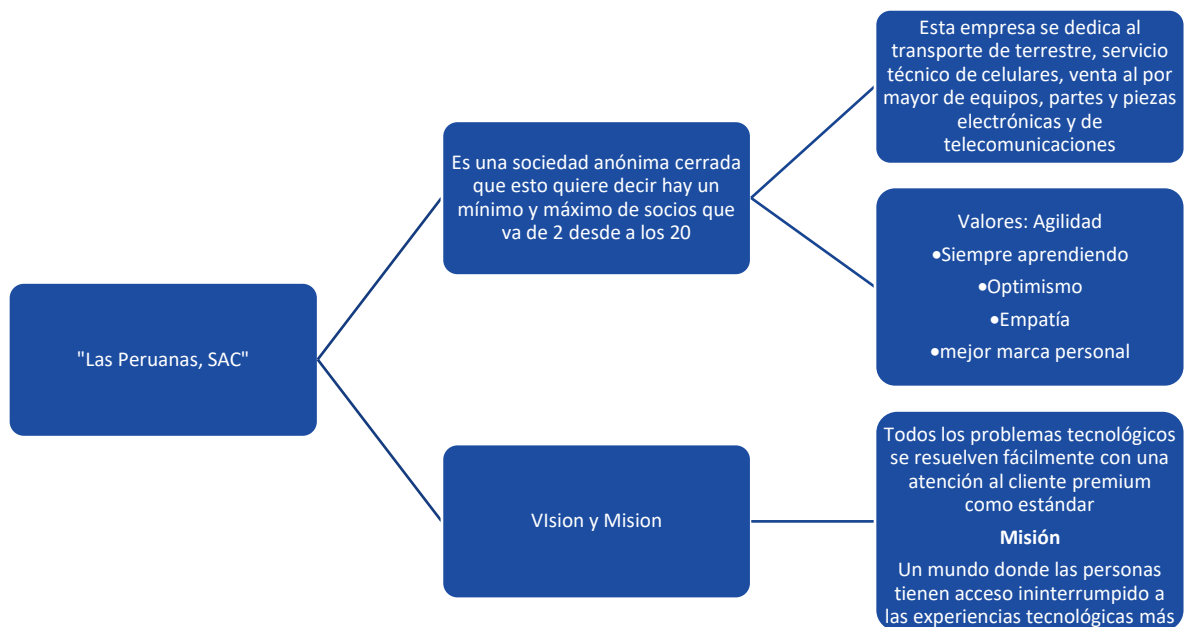
CAPÍTULO IV: RESULTADOS

En este capítulo se muestran los resultados que se obtienen de los instrumentos de recolección de la información aplicados a los colaboradores:

Conocer el contexto de la empresa “Las Peruanas, SAC”, su contexto administrativo y financiero

En el siguiente diagrama se muestra el contexto de la entidad resultado del objetivo 1, donde podemos observar que tipo de sociedad es y a que se dedica, también se mencionan los valores de la entidad, la misión y visión de esta.

Resultado del Objetivo 1



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Una sociedad anónima cerrada en sus siglas S.A C según la Ley General de Sociedades Ley Número 26887, establece que es una sociedad cerrada cuando tiene no más de

veinte accionistas y no tiene accionistas inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores

- **Ejecutar pruebas de auditoría a los estados financieros de la empresa en estudio para la evaluación de la aplicabilidad de la NIC 21.**

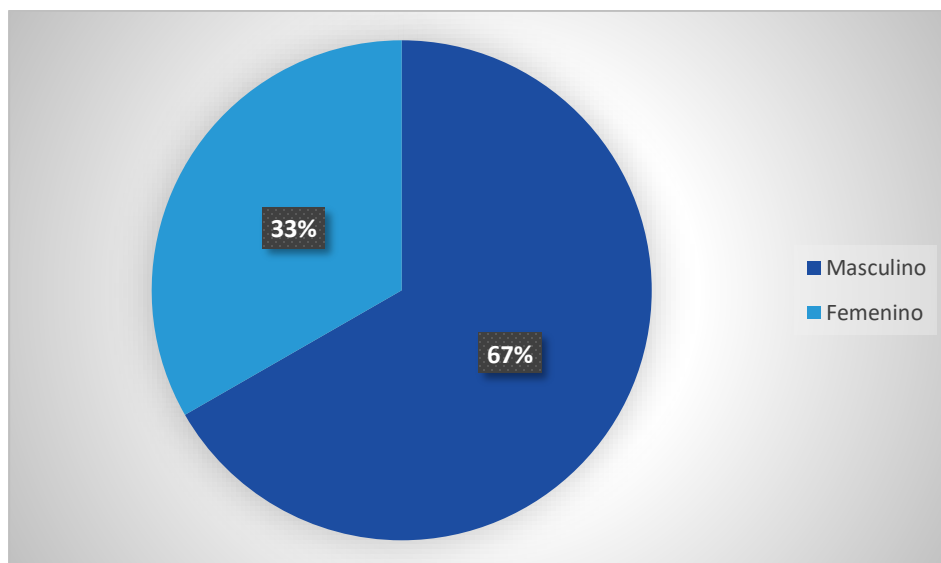
Resultado del Objetivo 2

Estaré explicando los resultados obtenidos en la entrevista y cuestionario y más adelante se estará realizando la explicación de las cédulas de auditoría.

A continuación, se detallan los resultados que se obtuvieron en el cuestionario, el mismo se realizó a tres personas en el equipo de Finanzas en Perú.

Seguidamente se presenta el gráfico número 15 titulado Gráfico de Porcentaje de colaboradores encuestados donde se muestra el porcentaje que contesto corresponde a 66.7% masculinos y 33.3% femenino.

Imagen 15 Porcentaje de colaboradores encuestados según género

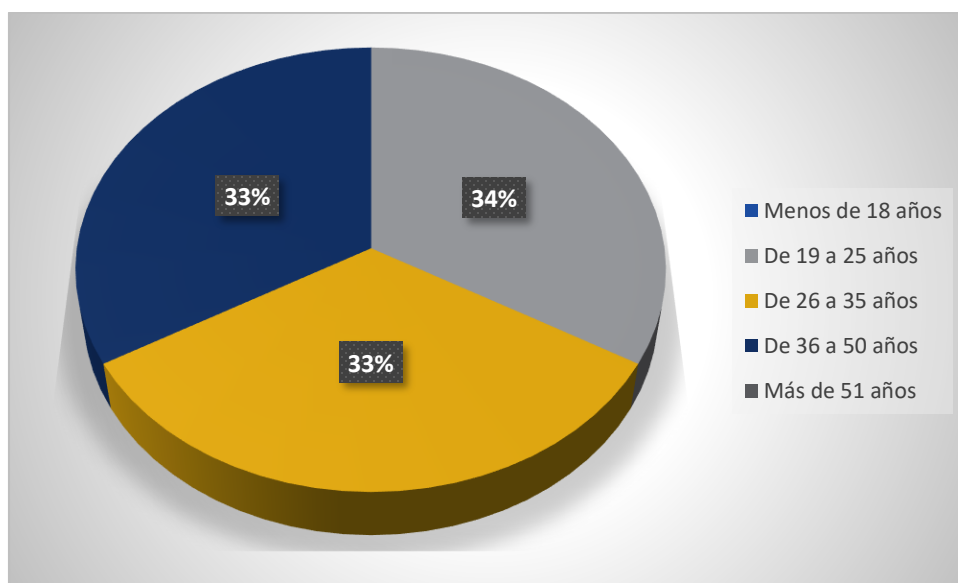


Fuente: Elaboración propia, 2022.

En el siguiente gráfico número 15 titulado Gráfico de Grupo etarios de los colaboradores donde se muestra que la edad de los mismos y podemos determinar que un 33.3% está entre 19 a 25 años, que un 33.33% está entre 26 a 35 años y un 33.3% está entre 36 a 50 años. Con estas edades podemos determinar que son personas con experiencia, las personas que

más experiencia pueden tener trabajando serían los que está en los los rangos de 26 a 50 años y al ser personas con mayor edad les permite haber tenido más años trabajando y de esta manera adquirir más experiencia en diferentes situaciones que se presenten en la empresa.

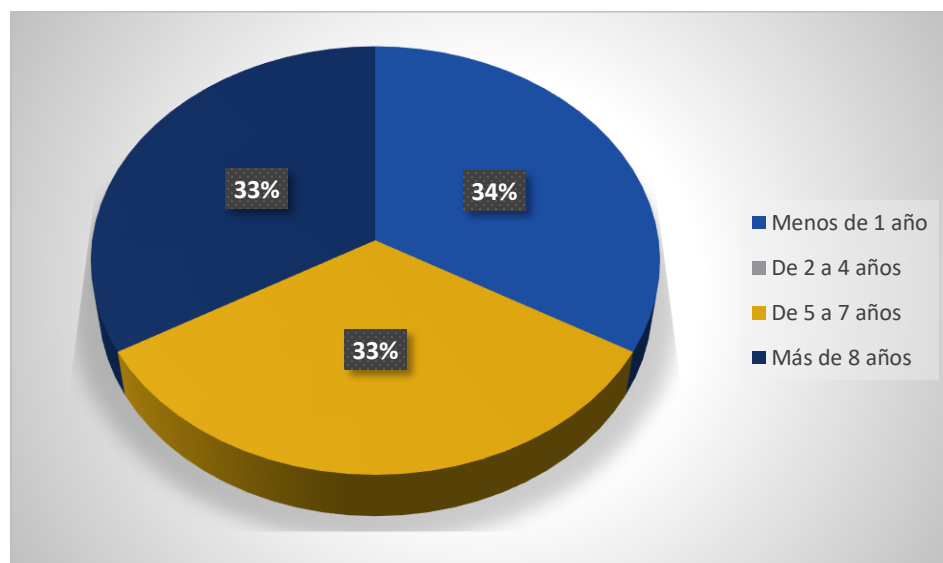
Imagen 16 Grupos etarios de los colaboradores encuestados



Fuente: Elaboración propia, 2022

En el gráfico número 17 titulado Gráfico de porcentaje de antigüedad laboral de los colaboradores encuestados, en este gráfico podemos identificar la antigüedad que tiene los colaboradores en la entidad, y podemos observar que un 33.3% tiene menos de 1 año, 33.3% tiene de 5 a 7 años y 33.3% tiene 8 o más años de laboral en la compañía. De allí la importancia de la antigüedad que los empleados tengan ya que esto les da un amplio conocimiento en las funciones que realizan y mayor rapidez en los procesos, pero no significa que por tener tanto tiempo de laborar en la empresa conozcan las normas que se deben aplicar en los procesos, en ocasiones las personas nuevas traen consigo más conocimientos o mayores ganas de aplicar la normas. De allí surgen otras preguntas que nos permitirán determinar si a pesar de tener tanto tiempo en la entidad conocen o aplican la NIC 21 en los procesos.

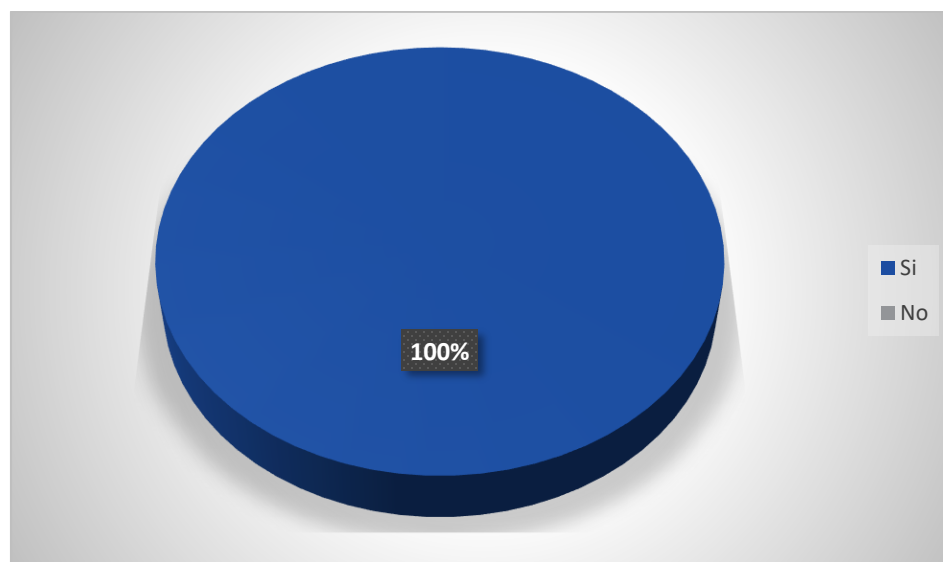
Imagen 17 Porcentaje de antigüedad laboral de los colaboradores encuestados



Fuente: Elaboración propia, 2022

Se presenta en el gráfico número 18 titulado Gráfico conocimiento de la NIC 21, en este gráfico se logra determinar que todos los que realizaron el cuestionario tienen conocimiento de las NIC 21, lo que es muy importante, porque esto nos permite enfocarnos en la evaluación de la adecuada aplicación, ya que, si no tuvieran conocimientos, tendríamos que hablar de una implementación.

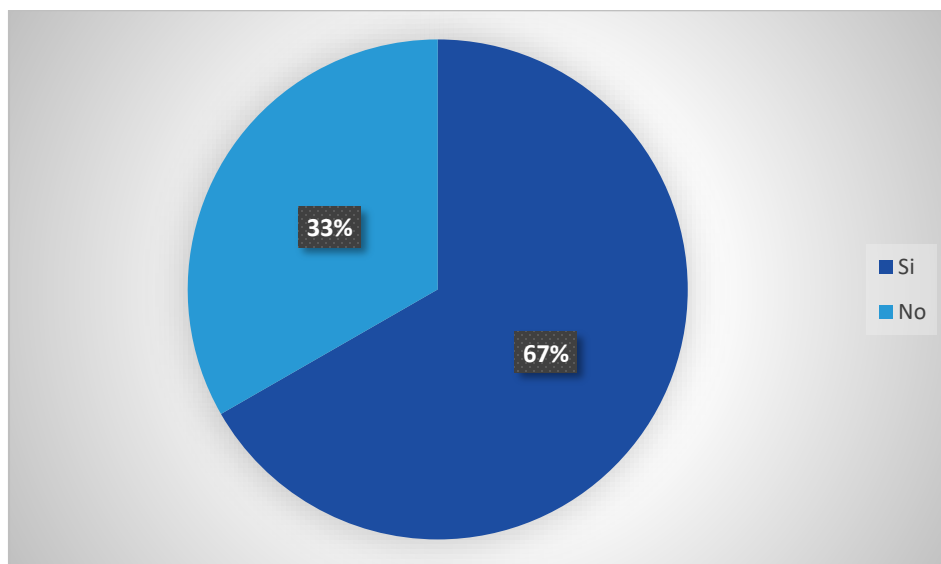
Imagen 18 Gráfico conocimiento de la NIC 21



Fuente: Elaboración propia, 2022

A continuación, se presenta el gráfico número 19 titulado Gráfico para determinar la utilización de la Norma, en este otro gráfico determinamos quienes a pesar de tener conocimiento en la norma la utilizan y quienes no, al saber esta respuesta debemos crear conciencia en los colaboradores para que todos entiendan la importancia de uso adecuado de la norma. Se determina que un 66.7% si la utiliza y el otro 33.3% no la utiliza

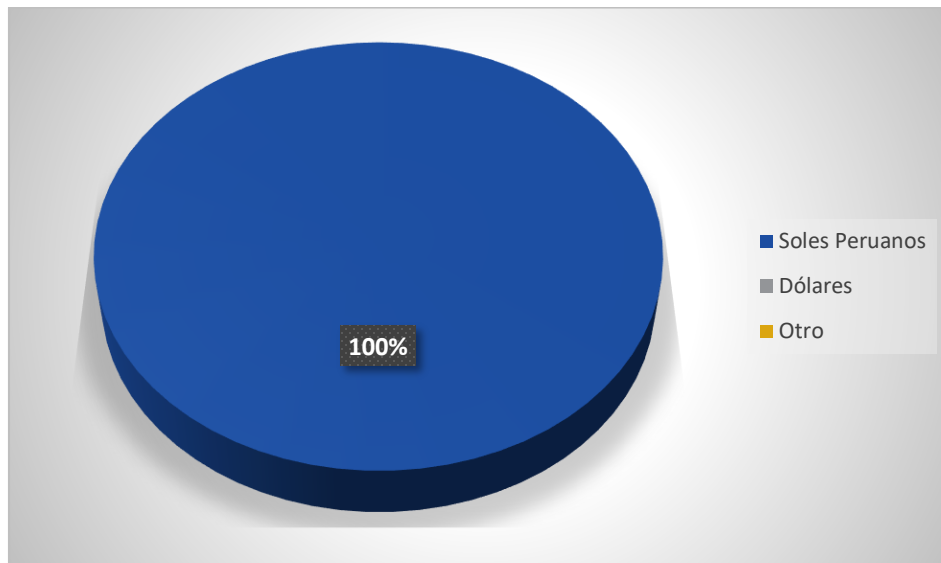
Imagen 19 Gráfico para determinar la utilización de la norma



Fuente: Elaboración propia, 2022

Seguidamente se presenta el gráfico número 20 titulado Gráfico moneda de presentación, se logra también determinar que la personas tiene claro cuál es la moneda de presentación según la norma el 100% contesto que corresponde a Soles Peruanos

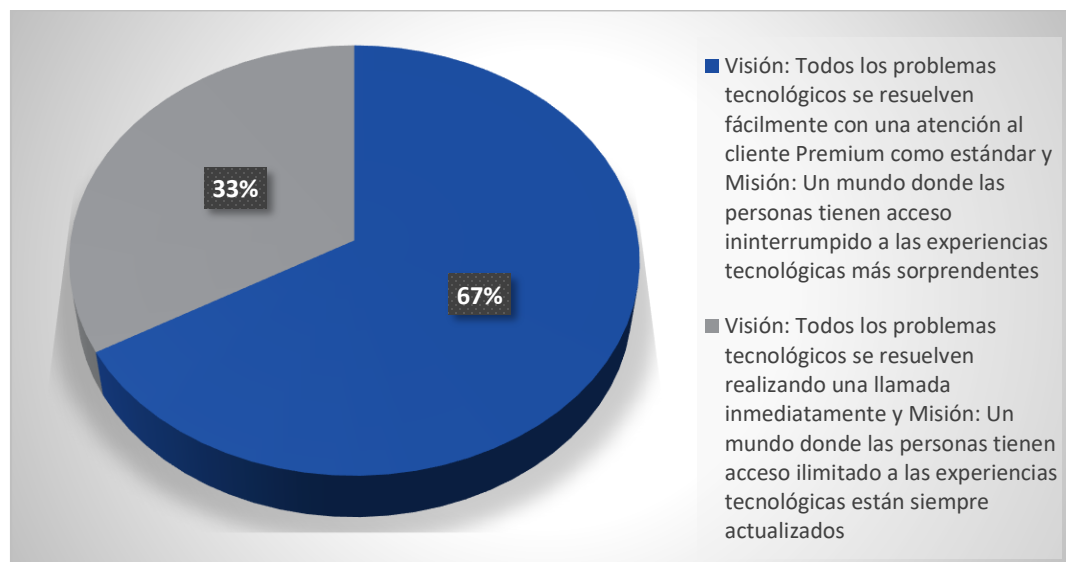
Imagen 20 Gráfico de moneda de presentación



Fuente: Elaboración propia, 2022

A continuación, se presenta el gráfico número 21 titulado Gráfico Misión y Visión de la Entidad, en el siguiente gráfico, podemos enfocarnos en el conocimiento que tienen los colaboradores de la misión y visión de la Entidad y logramos determinar que un 66.7% conoce la misión y visión y el otro 33.3% requiere un refrescamiento de la misión y la visión. Es importante que los colaboradores conozcas acerca de la empresa donde laboran los hace sentir más parte de la misma. Sería importante realizar una breve capacitación acerca de la empresa.

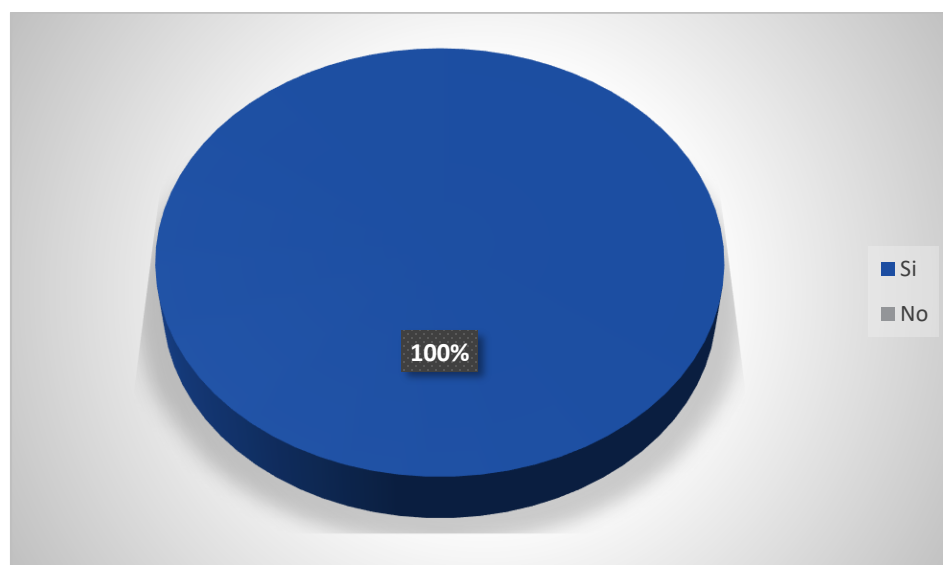
Imagen 21 Gráfico Misión y Visión de la Entidad



Fuente: Elaboración propia, 2022

En el gráfico número 22 titulado Gráfico para determinar revisiones realizadas, según el siguiente gráfico todos los participantes han realizado una revisión para determinar las partidas en moneda extranjera que se deben convertir a Soles Peruanos, más adelante con las cédulas de auditoría demostraremos que la revisión no ha sido la más efectiva porque he encontrado varias debilidades de control internos durante la realización de cédulas.

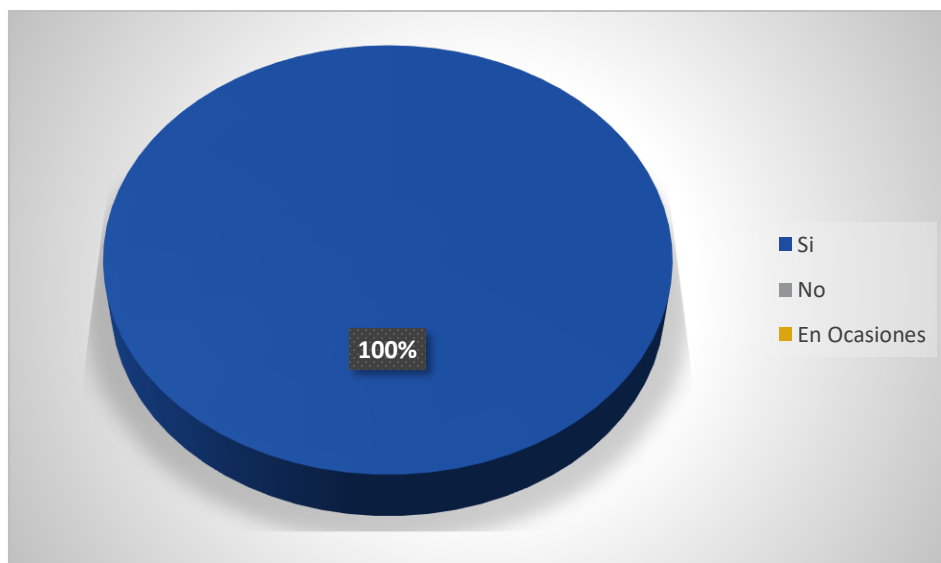
Imagen 22 Gráfico para determinar revisiones realizadas



Fuente: Elaboración propia, 2022

En el gráfico número 23 titulado Gráfico para identificar el tipo de cambio de cierre, en el siguiente gráfico todas las personas aseguran revisar el tipo de cambio de cierre antes de realizar el proceso de conversión de partidas en moneda extranjera a Soles Peruanos.

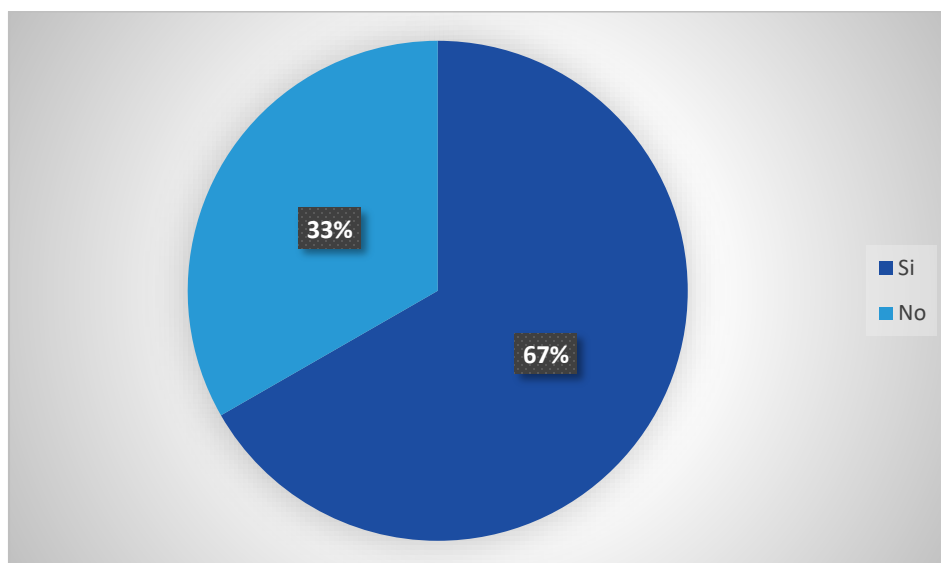
Imagen 23 Revisión de cumplimiento del tipo de cambio al cierre de mes.



Fuente: Elaboración propia, 2022

Seguidamente se presenta el gráfico número 24 titulado Revisión del tipo de cambio mediante cédulas de auditoría, según el siguiente gráfico nos indican que, si han realizado cédulas de auditoría para la revisión del tipo de cambio, el 66.7% lo asegura, pero no comparten las cédulas, y el otro 33.3% indica que no ha realizado. Al no tener la evidencia de la revisión de las por medio de cédulas no podemos determinar si realmente se realizó la validación.

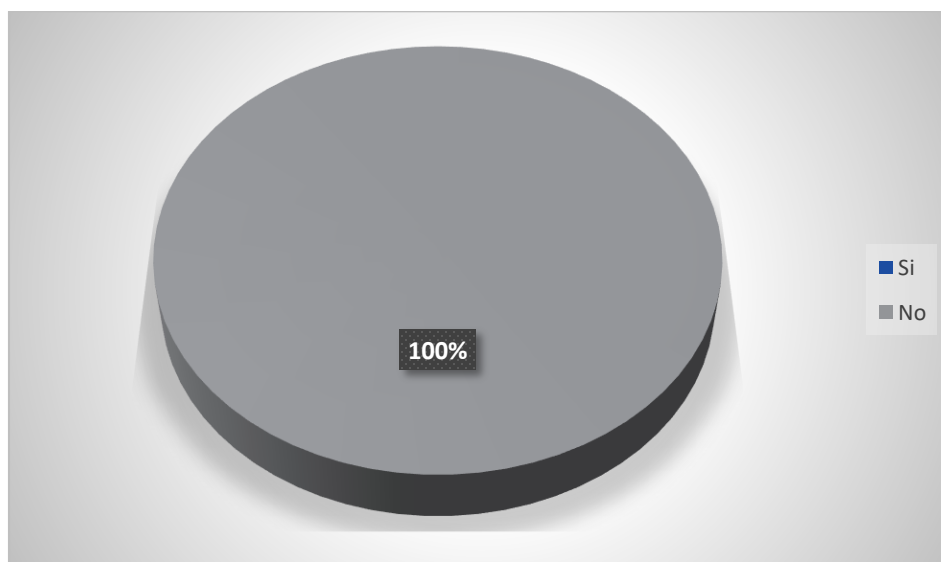
Imagen 24 Revisión del tipo de cambio mediante cédulas de auditoría



Fuente: Elaboración propia, 2022

En el gráfico número 25 titulado Conocimiento de existencia de manual de procedimientos, en el siguiente gráfico se logra identificar que no existe ningún manual de procedimientos para la conversión de partidas monetarias a Soles Peruanos, el 100% confirma no saber de la existencia de un manual, lo cual me parece de suma importancia para evitar cualesquiera debilidades de control interno que nos provoque futuras diferencias de cambio que afecten los resultados de nuestros estados financieros

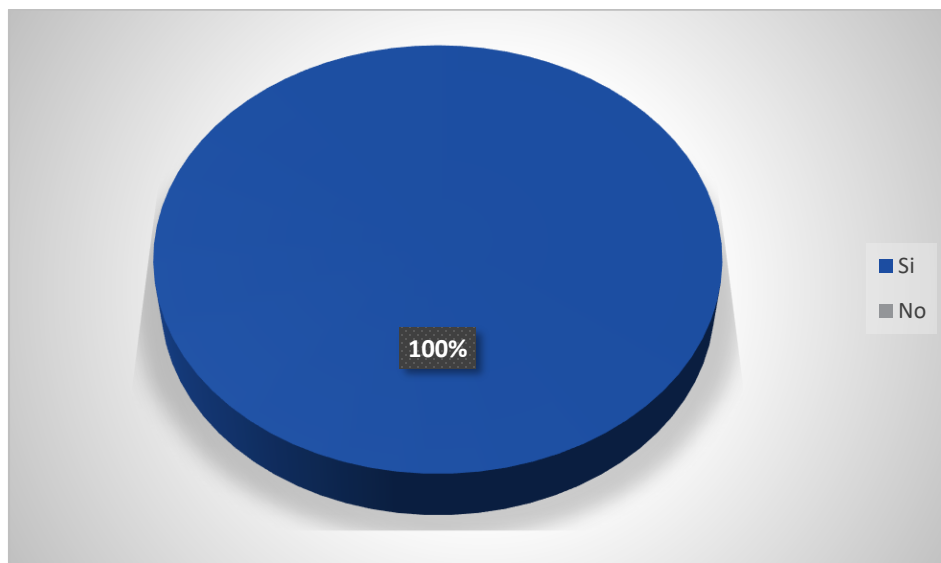
Imagen 25 Grado de conocimiento de la existencia de manual de procedimientos



Fuente: Elaboración propia, 2022

En el gráfico número 26 titulado Conocimiento de la hora de ingreso del Tipo de cambio, donde todos indican tener el conocimiento de la hora en que se debe incluir el tipo de cambio al sistema, es un dato muy importante ya que, si el tipo de cambio se ingresa en horas después de las 7 am, puede provocar facturación con tipos de cambio incorrectos.

Imagen 26 Conocimiento de la hora de Ingreso del Tipo de Cambio



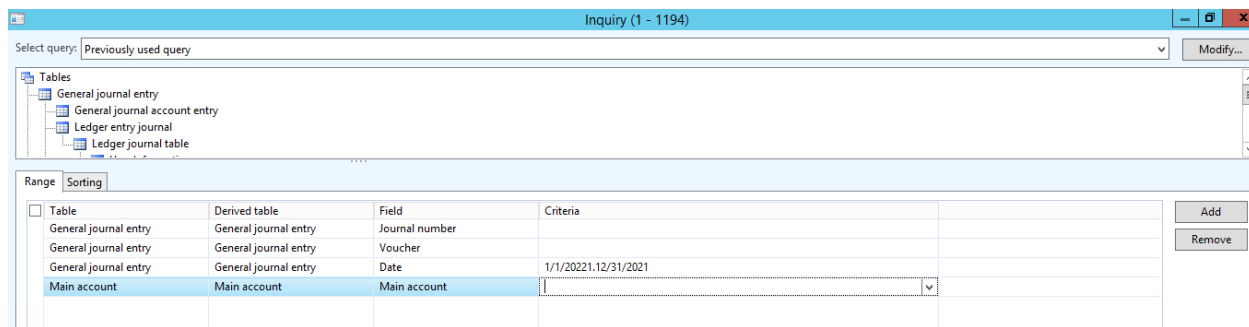
Fuente: Elaboración propia, 2022

Según la NIA 330 Procedimientos del Auditor en respuesta a los riesgos evaluados, se procede con la realización de pruebas analíticas para determinar la evaluación de la aplicabilidad de la NIC 21, se realizan en total 12 pruebas por el período que comprende de enero a febrero 2021. A continuación, detallo en qué consisten las pruebas y como se obtuvieron.

Para la realización de estas pruebas se requiere del sistema AX el cual es el sistema contable de la entidad, de allí se genera un libro mayor de todas las cuentas del período 2021.

Es este ítem de Ledger transaction Report-Audit, se procede a seleccionar el período de tiempo que se desea revisar, para este caso sería todo el período 2021, de todas las cuentas que componen el balance.

Imagen 27 Parámetros de reporte para análisis



Fuente: Sistema AX de la empresa <https://rds-latam.brightstarcorp.com/RDWeb/Pages/en-US/login.aspx?ReturnUrl=/RDWeb/Pages/en-US/Default.aspx>

Una vez que se obtiene la base de datos que sería un Excel que contiene el número de cuenta, nombre de la cuenta, fecha de registro, moneda de registro, en este archivo se procede a identificar cual partida es monetaria y cual no, seguidamente se revisa el valor en Soles Peruanos con respecto a los dólares, de allí se realiza una conversión con una formula simple en el Excel donde divididos los soles entre los dólares para lograr obtener el tipo de cambio de registro. Y de esta manera vamos obteniendo los valores para crear las cédulas de auditoría y así poder detectar posibles debilidades de control internos en la conversión y proceder a notificarlas y buscar la posible mejora. Se trata en el proceso de detectar cuales partidas monetarias en moneda extranjera están presentando diferencias en los tipos de cambio que debería utilizarse y se busca detectar si se ha ingresado el tipo de cambio en horarios tardíos y los registros se han registrado en horarios donde los usuarios del sistema aun no ingresan el tipo de cambio del día. El cual se ingresa de manera manual al sistema.

Ahora procederemos a explicar el primer análisis que se realiza.

En el primer análisis que se realiza, sacamos un libro mayor de todas las cuentas que conforman el balance de enero a diciembre 2021. En este primer paso identificamos cuales cuentas contienen transacciones en moneda extranjera, para obtener estos datos bajamos un archivo del sistema AX en Ledger transation report-Audit, este reporte lo hemos explicado anteriormente, el mismo contiene todas las transacciones del 2021 con las cuentas y nombre, detalle de registro , moneda de origen, monto del registro en moneda extranjera y el monto en Soles Peruanos, contiene la fecha de registro que es la

que nos permite identificar el tipo de cambio real al que debió ser convertido y se determina el siguiente porcentaje.

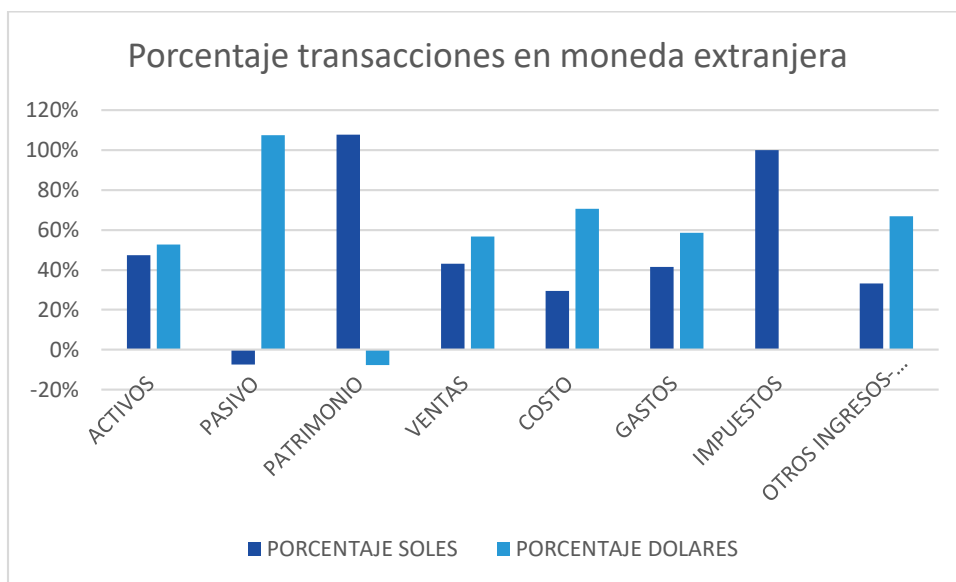
Para obtener los porcentajes que mostraremos a continuación es necesario indicar que los porcentajes se sacaron con respecto a la tabla que mostraremos a continuación obtenida de la base de datos del mayor de las cuentas del 2021, donde logramos colocar la suma de los registros en soles , seguidamente separarlos en soles y dólares para poder determinar la sumatoria y porcentajes por rubros de activos, pasivos, costos, impuestos, ventas y patrimonio en registros realizado en Soles Peruanos y moneda extranjera dólares.

Imagen 28 Determinación por montos de transacciones en moneda extranjera y Soles Peruanos

Sum of Amount in reporting currency	Currency		Grand Total	PORCENTAJE SOLES	PORCENTAJE DOLARES	Rubro
Rubro	PEN	USD				
ACTIVOS	56,741,617.75	63,230,623.79	119,972,241.54	47%	53%	ACTIVOS
COSTO	53,302,645.08	128,230,625.12	181,533,270.20	29%	71%	COSTO
DIFERENCIAL CAMBIARIO	100,351.72	(3,256,089.71)	(3,155,737.99)	-3%	103%	DIFERENCIAL CAMBIARIO
GASTOS	4,442,786.12	6,268,201.94	10,710,988.06	41%	59%	GASTOS
IMPUESTOS	4,005,130.60		4,005,130.60	100%	0%	IMPUESTOS
OTROS INGRESOS-OTROS GASTOS	853,023.15	1,721,961.58	2,574,984.73	33%	67%	OTROS INGRESOS-OTROS GASTOS
PASIVO	5,072,912.07	(72,463,073.53)	(67,390,161.46)	-8%	108%	PASIVO
PATRIMONIO	(43,138,988.09)	3,100,725.57	(40,038,262.52)	108%	-8%	PATRIMONIO
VENTAS	(89,974,749.13)	(118,237,704.03)	(208,212,453.16)	43%	57%	VENTAS
Grand Total	(8,595,270.73)	8,595,270.73	(0.00)			

Fuente: Elaboración propia, 2022

Imagen 29 Determinación de transacciones en moneda extranjera y Soles Peruanos



Fuente: Elaboración propia, 2022

En el segundo punto se valida que las transacciones se hayan registrado a la tasa de cambio de la fecha de registro, las fechas de registro deben coincidir por ejemplo con la fecha de las facturas de ventas, gastos, costos, o pagos, depósitos confirme las fechas de los estados de cuenta. Este análisis se realiza para cumplir con el punto 21 de la NIC 21 que establece que las transacciones se deben ir registrando según la fecha en que se da la transacción. En el punto 22 de la NIC 21 se menciona que por razones de orden práctico se utiliza a menudo una tasa de cambio aproximada a la existente en el momento de realizar la transacción, pero si las tasas de cambio varían de forma significativa no se puede realizar de esa manera.

La siguiente tabla nos muestra que he revisado 81 mil líneas de registros, donde se ha determinado que un 61% de los registros realizados presentan debilidades de control internos en los tipos de cambio para la conversión. Estos datos se obtienen del reporte que se generó en el sistema AX, el reporte que podemos sacar de ledger transaction report-Audit

Imagen 30 Partidas revisadas para determinar errores

Cantidad de		
Líneas Revisadas	Líneas con Diferencias	Porcentaje de error
81981	49874	61%

Fuente: Elaboración propia, 2022

En el tercer punto se analiza si todas las partidas monetarias en moneda extranjera del período 2021 fueron convertidas al tipo de cambio de cierre, según lo establece la NIC 21 en el punto 23

Según el párrafo 38 de la NIC 21 los activos y pasivos en moneda extranjera se deben convertir al tipo de cambio de cierre y los ingresos y gastos en moneda extranjera se convertirán a las tasas de cambio de la fecha de las transacciones

En este cuadro se muestra el total de partidas monetarias que mantenemos en el Balance que serían 52 cuentas, de las cuales 39 cuentas presentan debilidades de control internos en los tipos de cambio. Esta información se obtiene del reporte que generamos en AX que se saca e Ledger Transaction Report-Audit, se realiza una tabla dinámica para agrupar las cuentas.

Imagen 31 Total de cuentas revisadas

Total de cuentas partidas Monetarias	Total de cuentas que estan al tipo de cambio de cierre	Total de cuentas que presenta anomalías
52.00	13.00	39

Fuente: Elaboración propia, 2022

- **Analizar los resultados de las pruebas de auditoría realizadas para la emisión de conclusiones y recomendaciones sobre la aplicación razonable de la NIC 21 de los estados financieros de la empresa en estudio**

Se realizan 12 cédulas de auditoría donde se analizan los estados financieros de la entidad “Las Peruanas, SAC” del período 2021. Como base para este análisis se saca del sistema contable un mayor de las cuentas que componen los balances del 2021, y se determinan cuales partidas son monetarias y cuales son no monetarias, también se determina cuáles son las partidas que deben convertirse al tipo de cambio de cierre en cada período.

Mediante el proceso de pruebas se determinó 52 cuentas que deberían estar convertidas al tipo de cambio de cierre, se logra determinar que este proceso no se está cumpliendo ya que existen diferencias importantes en cada mes.

A continuación, se detallan las cédulas de auditoría mensuales y al final se presentará un detalle consolidado

El fin de estas cédulas es mostrar el total de activos partidas monetarias y pasivos partidas monetarias mensualmente durante el período 2021, que se ven afectados por los errores en la conversión de moneda extranjera en este caso convirtiendo los dólares a soles.

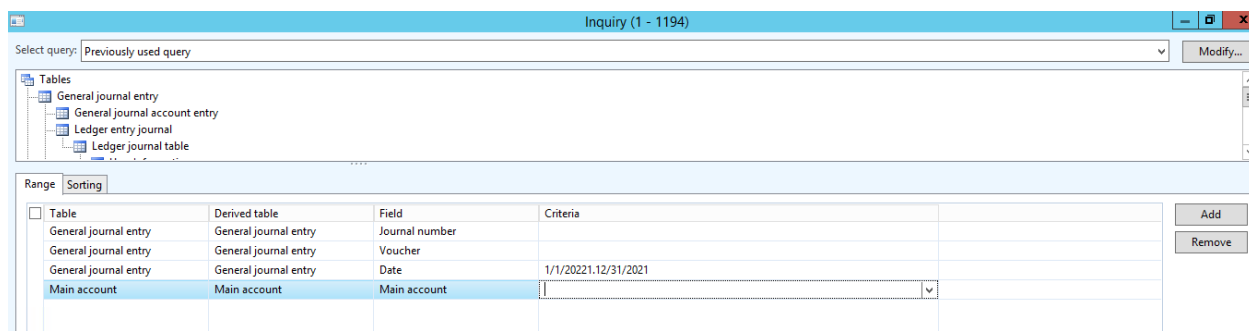
Para todos los casos estaremos presentando las cédulas en Soles Peruanos donde podremos mostrar el impacto que se genera de la conversión al tipo de cambio que fue registrada la transacción contra el tipo de cambio real que debió utilizarse.

En esta primera cédula de auditoría lo que se muestra es el mes de enero 2021, estos datos se obtienen del reporte que hemos mencionado en varias ocasiones, el cual se obtiene de la siguiente manera en el sistema Ax. Este reporte será utilizado para la elaboración de todas las cédulas de auditoría

Para la realización de estas pruebas se requiere del sistema AX el cual es el sistema contable de la entidad, de allí se genera un libro mayor de todas las cuentas del período 2021.

Es este ítem de Ledger Transaction Report-Audit, se procede a seleccionar el período de tiempo que se desea revisar, para este caso sería todo el período 2021, de todas las cuentas que componen el balance.

Imagen 32 Parámetros de reporte para análisis



Fuente: Sistema AX de la empresa <https://rds-latam.brightstarcorp.com/RDWeb/Pages/en-US/login.aspx?ReturnUrl=/RDWeb/Pages/en-US/Default.aspx>

Una vez que se obtiene la base de datos procedemos con esta primera cédula, como se menciona se está revisando el período de enero 2021, donde se determina lo siguiente:

En activos partidas monetarias en moneda extranjera dólares convertidos a los tipos de cambio utilizados en los registros se obtiene un resultado en soles peruano de 41 millones siendo lo correcto según los tipos de cambio que se analizan según la página oficial de la Superintendencia de Perú, el registro correcto debió ser 45 millones por lo que se debería realizar un ajuste de 4 millones de Soles Peruanos por las debilidades de control internos que se encontraron.

Luego para la parte de pasivos que tienen partidas monetarias en moneda extranjera se determina que en registros en moneda extranjera convertidas a los tipos de cambio según los registros realizados se obtienen 24 millones de Soles Peruanos, siendo lo correctos según el análisis de los tipos de cambio de la página oficial de Superintendencia de Banca, Seguros y AFP página de Perú se debió registrar un total de 28 millones de Soles Peruanos después de la conversión, generando así una diferencia de 3 millones de Soles Peruanos por errores encontrados en los tipos de cambio.

Esta página es la que se utilizó para la validación de los tipos de cambio, esta misma página será utilizada para todas las cédulas mensuales realizadas <https://www.sbs.gob.pe/app/stats/tc-cv-historico.asp>

Imagen 33 Página para obtener tipos de cambio

COTIZACIÓN DE OFERTA Y DEMANDA TIPO DE CAMBIO PROMEDIO PONDERADO

Fecha de Inicio: 01/01/2021 (dd/mm/aaaa) Consultar

Fecha de Fin: 31/12/2021 (dd/mm/aaaa)

Moneda: [dropdown]

Fuente: <https://www.sbs.gob.pe/app/stats/tc-cv-historico.asp>

También en esta cédula se muestra el total neto que se debería ajustar entre pasivos y activos monetarios que sería un total neto de 1 millón de Soles Peruanos.

Una vez realizada la prueba de auditoría podría proponer un asiento mensual de ajuste, o podría proponer un asiento consolidado por la diferencia generada en el 2021, para ser registrado en el 2022.

Imagen 34 Cédula de Auditoría para Enero 2021

Balance de Situación Financiera					
Auditoría de Enero 2021 a Diciembre 2021					
Monto en Soles Peruanos					
Mes en revision Enero 2021		Elaborado por Tatiana Chavarria			
Indice	Nombre de la cedula	Saldo 2021 Soles Peruanos	Saldo en soles Peruanos con conversion al tipo de cambio correcto	Ajustes y reclasificaciones	Saldos segun Auditoria
1	Activos partidas monetarias	41,284,089.94	45,576,636.00	(4,292,546.06)	45,576,636.00
2	Pasivos partidas monetarias	(24,918,856.86)	(28,116,951.53)	3,198,094.67	(28,116,951.53)
	Totales	16,365,233.08	17,459,684.47	(1,094,451.39)	17,459,684.47
Fuente: Reporte generado en el Sistema contable AX					
Conclusion: se determina se estan presentando anomalias en la conversion de moneda extranjera a soles peruanos a soles Peruanos, por esta razon deberia realizarse un ajuste por 17M					

Fuente: Elaboración propia, 2022

En esta segunda cédula de auditoría lo que se muestra es el mes de febrero 2021, estos datos se obtienen del reporte que hemos mencionado en la primera cédula de auditoría.

En activos partidas monetarias en moneda extranjera dólares convertidos a los tipos de cambio utilizados en los registros se obtiene un resultado en soles peruano de 12 millones siendo lo correcto según los tipos de cambio que se analizan según la página oficial de la Superintendencia de Perú, el registro correcto debió ser 13 millones por lo que se debería

realizar un ajuste de 1 millón de Soles Peruanos por las debilidades de control internos que se encontraron.

Luego para la parte de pasivos que tienen partidas monetarias en moneda extranjera se determina que en registros en moneda extranjera convertidas a los tipos de cambio según los registros realizados se obtienen 23 millones de Soles Peruanos, siendo lo correctos según el análisis de los tipos de cambio de la página oficial de Superintendencia de Banca, Seguros y AFP página de Perú se debió registrar un total de 25 millones de Soles Peruanos después de la conversión, generando así una diferencia de 2 millones de Soles Peruanos por errores encontrados en los tipos de cambio.

También en esta cédula se muestra el total neto que se debería ajustar entre pasivos y activos monetarios que sería un total neto de 1 millón de Soles Peruanos.

Una vez realizada la prueba de auditoría podría proponer un asiento mensual de ajuste, o podría proponer un asiento consolidado por la diferencia generada en el 2021, para ser registrado en el 2022.

Imagen 35 Cédula de Auditoría Febrero 2022

Balance de Situación Financiera			Elaborado por Tatiana Chavarria		
Auditoría de Enero 2021 a Diciembre 2021					
Monto en Soles Peruanos					
Mes en revisión Febrero 2021					
Indice	Nombre de la cedula	Saldo 2021 Soles Peruanos	Saldo en soles Peruanos con conversion al tipo de cambio correcto	Ajustes y reclasificaciones	Saldos segun Auditoria
1	Activos partidas monetarias	12,593,583.03	13,803,170.60	(1,209,587.57)	13,803,170.60
2	Pasivos partidas monetarias	(23,530,359.64)	(25,796,729.46)	2,266,369.82	(25,796,729.46)
	Totales	(10,936,776.61)	(11,993,558.86)	1,056,782.25	(11,993,558.86)
Fuente: Reporte generado en el Sistema contable AX					
Conclusion: se determina se estan presentando anomalias en la conversion de moneda extranjera a soles peruanos a soles Peruanos, por esta razon deberia realizarse un ajuste por 11M					

Fuente: Elaboración propia, 2022

En esta tercera cédula de auditoría lo que se muestra es el mes de marzo 2021, estos datos se obtienen del reporte que hemos mencionado en la primera cédula de auditoría.

En activos partidas monetarias en moneda extranjera dólares convertidos a los tipos de cambio utilizados en los registros se obtiene un resultado en soles peruano de 5.8 millones siendo lo correcto según los tipos de cambio que se analizan según la página oficial de la

Superintendencia de Perú, el registro correcto debió ser 5.7 millones por lo que se debería realizar un ajuste de 72 mil Soles Peruanos por las debilidades de control internos que se encontraron.

Luego para la parte de pasivos que tienen partidas monetarias en moneda extranjera se determina que en registros en moneda extranjera convertidas a los tipos de cambio según los registros realizados se obtienen 11.9 millones de Soles Peruanos, siendo lo correctos según el análisis de los tipos de cambio de la página oficial de Superintendencia de Banca, Seguros y AFP página de Perú se debió registrar un total de 12 millones de Soles Peruanos después de la conversión, generando así una diferencia de 200 mil Soles Peruanos por errores encontrados en los tipos de cambio.

También en esta cédula se muestra el total neto que se debería ajustar entre pasivos y activos monetarios que sería un total neto de 273 mil Soles Peruanos.

Una vez realizada la prueba de auditoría podría proponer un asiento mensual de ajuste, o podría proponer un asiento consolidado por la diferencia generada en el 2021, para ser registrado en el 2022.

Imagen 36 Cédula de Auditoría Marzo 2021

Balance de Situación Financiera					
Auditoría de Enero 2021 a Diciembre 2021					
Monto en Soles Peruanos					
Mes en revisión Marzo 2021		Elaborado por Tatiana Chavarria			
Indice	Nombre de la cedula	Saldo 2021 Soles Peruanos	Saldo en soles Peruanos con conversion al tipo de cambio correcto	Ajustes y reclasificaciones	Saldos segun Auditoria
1	Activos partidas monetarias	5,864,427.13	5,791,612.19	72,814.94	5,791,612.19
2	Pasivos partidas monetarias	(11,962,575.54)	(12,163,111.80)	200,536.26	(12,163,111.80)
	Totales	(6,098,148.41)	(6,371,499.62)	273,351.21	(6,371,499.62)
Fuente: Reporte generado en el Sistema contable AX					
Conclusion: se determina se estan presentando anomalias en la conversion de moneda extranjera a soles peruanos a soles Peruanos, por esta razon deberia realizarse un ajuste por 6M					

Fuente: Elaboración propia, 2022

En esta cuarta cédula de auditoría lo que se muestra es el mes de abril 2021, estos datos se obtienen del reporte que hemos mencionado en la primera cédula de auditoría.

En activos partidas monetarias en moneda extranjera dólares convertidos a los tipos de cambio utilizados en los registros se obtiene un resultado en soles peruano de 5.8 millones

siendo lo correcto según los tipos de cambio que se analizan según la página oficial de la Superintendencia de Perú, el registro correcto debió ser 5.7 millones por lo que se debería realizar un ajuste de 72 mil Soles Peruanos por las debilidades de control internos que se encontraron.

Luego para la parte de pasivos que tienen partidas monetarias en moneda extranjera se determina que en registros en moneda extranjera convertidas a los tipos de cambio según los registros realizados se obtienen 11.9 millones de Soles Peruanos, siendo lo correctos según el análisis de los tipos de cambio de la página oficial de Superintendencia de Banca, Seguros y AFP página de Perú se debió registrar un total de 12 millones de Soles Peruanos después de la conversión, generando así una diferencia de 200 mil Soles Peruanos por errores encontrados en los tipos de cambio.

También en esta cédula se muestra el total neto que se debería ajustar entre pasivos y activos monetarios que sería un total neto de 273 mil Soles Peruanos.

Una vez realizada la prueba de auditoría podría proponer un asiento mensual de ajuste, o podría proponer un asiento consolidado por la diferencia generada en el 2021, para ser registrado en el 2022.

Imagen 37 Cédula de Auditoría Abril 2021

Balance de Situación Financiera					
Auditoría de Enero 2021 a Diciembre 2021					
Monto en Soles Peruanos					
Mes en revisión Abril 2021			Elaborado por Tatiana Chavarria		
Indice	Nombre de la cedula	Saldo 2021 Soles Peruanos	Saldo en soles Peruanos con conversion al tipo de cambio correcto	Ajustes y reclasificaciones	Saldos segun Auditoria
1	Activos partidas monetarias	5,864,427.13	5,791,612.19	72,814.94	5,791,612.19
2	Pasivos partidas monetarias	(11,962,575.54)	(12,163,111.80)	200,536.26	(12,163,111.80)
	Totales	(6,098,148.41)	(6,371,499.62)	273,351.21	(6,371,499.62)
Fuente: Reporte generado en el Sistema contable AX					
Conclusion: se determina se estan presentando anomalias en la conversion de moneda extranjera a soles peruanos a soles Peruanos, por esta razon deberia realizarse un ajuste por 6M					

Fuente: Elaboración propia, 2022

En esta quinta cédula de auditoría lo que se muestra es el mes de mayo 2021, estos datos se obtienen del reporte que hemos mencionado en la primera cédula de auditoría.

En activos partidas monetarias en moneda extranjera dólares convertidos a los tipos de cambio utilizados en los registros se obtiene un resultado en soles peruano de 5.2 millones siendo lo correcto según los tipos de cambio que se analizan según la página oficial de la Superintendencia de Perú, el registro correcto debió ser 5.6 millones por lo que se debería realizar un ajuste de 383 mil Soles Peruanos por las debilidades de control internos que se encontraron.

Luego para la parte de pasivos que tienen partidas monetarias en moneda extranjera se determina que en registros en moneda extranjera convertidas a los tipos de cambio según los registros realizados se obtienen 6.7 millones de Soles Peruanos, siendo lo correctos según el análisis de los tipos de cambio de la página oficial de Superintendencia de Banca, Seguros y AFP página de Perú se debió registrar un total de 7 millones de Soles Peruanos después de la conversión, generando así una diferencia de 314 mil Soles Peruanos por errores encontrados en los tipos de cambio.

También en esta cédula se muestra el total neto que se debería ajustar entre pasivos y activos monetarios que sería un total neto de 68 mil Soles Peruanos

Una vez realizada la prueba de auditoría podría proponer un asiento mensual de ajuste, o podría proponer un asiento consolidado por la diferencia generada en el 2021, para ser registrado en el 2022.

Imagen 38 Cédula de Auditoría Mayo 2021

Balance de Situación Financiera					
Auditoría de Enero 2021 a Diciembre 2021					
Monto en Soles Peruanos					
Mes en revisión Mayo 2021		Elaborado por Tatiana Chavarria			
Indice	Nombre de la cedula	Saldo 2021 Soles Peruanos	Saldo en soles Peruanos con conversion al tipo de cambio correcto	Ajustes y reclasificaciones	Saldos segun Auditoria
1	Activos partidas monetarias	5,296,101.03	5,679,512.42	(383,411.39)	5,679,512.42
2	Pasivos partidas monetarias	(6,722,127.58)	(7,036,958.04)	314,830.46	(7,036,958.04)
	Totales	(1,426,026.55)	(1,357,445.62)	(68,580.93)	(1,357,445.62)
Fuente: Reporte generado en el Sistema contable AX					
Conclusion: se determina se estan presentando anomalias en la conversion de moneda extranjera a soles peruanos a soles Peruanos, por esta razon deberia realizarse un ajuste por 1M					

Fuente: Elaboración propia, 2022

En esta sexta cédula de auditoría lo que se muestra es el mes de junio 2021, estos datos se obtienen del reporte que hemos mencionado en la primera cédula de auditoría.

En activos partidas monetarias en moneda extranjera dólares convertidos a los tipos de cambio utilizados en los registros se obtiene un resultado en soles peruano de 1.4 millones siendo lo correcto según los tipos de cambio que se analizan según la página oficial de la Superintendencia de Perú, el registro correcto debió ser 1.1 millones por lo que se debería realizar un ajuste de 239 mil Soles Peruanos por las debilidades de control internos que se encontraron.

Luego para la parte de pasivos que tienen partidas monetarias en moneda extranjera se determina que en registros en moneda extranjera convertidas a los tipos de cambio según los registros realizados se obtienen 6.7 millones de Soles Peruanos, siendo lo correctos según el análisis de los tipos de cambio de la página oficial de Superintendencia de Banca, Seguros y AFP página de Perú se debió registrar un total de 6.2 millones de Soles Peruanos después de la conversión, generando así una diferencia de 513 mil Soles Peruanos por errores encontrados en los tipos de cambio.

También en esta cédula se muestra el total neto que se debería ajustar entre pasivos y activos monetarios que sería un total neto de 274 mil Soles Peruanos

Una vez realizada la prueba de auditoría podría proponer un asiento mensual de ajuste, o podría proponer un asiento consolidado por la diferencia generada en el 2021, para ser registrado en el 2022.

Imagen 39 Cédula de Auditoría Junio 2021

Balance de Situación Financiera					
Auditoría de Enero 2021 a Diciembre 2021					
Monto en Soles Peruanos					
Mes en revisión junio 2021		Elaborado por Tatiana Chavarria			
Indice	Nombre de la cedula	Saldo 2021 Soles Peruanos	Saldo en soles Peruanos con conversion al tipo de cambio correcto	Ajustes y reclasificaciones	Saldos segun Auditoria
1	Activos partidas monetarias	1,435,869.61	1,196,771.83	239,097.78	1,196,771.83
2	Pasivos partidas monetarias	(6,747,588.74)	(6,233,674.68)	(513,914.06)	(6,233,674.68)
	Totales	(5,311,719.13)	(5,036,902.85)	(274,816.28)	(5,036,902.85)
Fuente: Reporte generado en el Sistema contable AX					
Conclusion: se determina se estan presentando anomalias en la conversion de moneda extranjera a soles peruanos a soles Peruanos, por esta razon deberia realizarse un ajuste por 5M					

Fuente: Elaboración propia, 2022

En esta séptima cédula de auditoría lo que se muestra es el mes de julio 2021, estos datos se obtienen del reporte que hemos mencionado en la primera cédula de auditoría.

En activos partidas monetarias en moneda extranjera dólares convertidos a los tipos de cambio utilizados en los registros se obtiene un resultado en soles peruano de 9.1 millones siendo lo correcto según los tipos de cambio que se analizan según la página oficial de la Superintendencia de Perú, el registro correcto debió ser 9 millones por lo que se debería realizar un ajuste de 106 mil Soles Peruanos por las debilidades de control internos que se encontraron.

Luego para la parte de pasivos que tienen partidas monetarias en moneda extranjera se determina que en registros en moneda extranjera convertidas a los tipos de cambio según los registros realizados se obtienen 14.9 millones de Soles Peruanos, siendo lo correctos según el análisis de los tipos de cambio de la página oficial de Superintendencia de Banca, Seguros y AFP página de Perú se debió registrar un total de 14.9 millones de Soles Peruanos después de la conversión, generando así una diferencia de 27 mil Soles Peruanos por errores encontrados en los tipos de cambio.

También en esta cédula se muestra el total neto que se debería ajustar entre pasivos y activos monetarios que sería un total neto de 133 mil Soles Peruanos

Una vez realizada la prueba de auditoría podría proponer un asiento mensual de ajuste, o podría proponer un asiento consolidado por la diferencia generada en el 2021, para ser registrado en el 2022.

Imagen 40 Cédula de Auditoría Julio 2021

Balance de Situación Financiera			Elaborado por Tatiana Chavarria		
Auditoría de Enero 2021 a Diciembre 2021					
Monto en Soles Peruanos					
Mes en revisión Julio 2021					
Indice	Nombre de la cedula	Saldo 2021 Soles Peruanos	Saldo en soles Peruanos con conversion al tipo de cambio correcto	Ajustes y reclasificaciones	Saldos segun Auditoria
1	Activos partidas monetarias	(9,176,333.49)	(9,069,680.13)	(106,653.36)	(9,069,680.13)
2	Pasivos partidas monetarias	14,957,731.87	14,984,887.05	(27,155.18)	14,984,887.05
	Totales	5,781,398.38	5,915,206.92	(133,808.54)	5,915,206.92
Fuente: Reporte generado en el Sistema contable AX					
Conclusión: se determina se están presentando anomalías en la conversión de moneda extranjera a soles peruanos a soles Peruanos, por esta razón debería realizarse un ajuste por 5M					

Fuente: Elaboración propia, 2022

En esta octava cédula de auditoría lo que se muestra es el mes de agosto 2021, estos datos se obtienen del reporte que hemos mencionado en la primera cédula de auditoría. En activos partidas monetarias en moneda extranjera dólares convertidos a los tipos de cambio utilizados en los registros se obtiene un resultado en soles peruano de 9.7 millones siendo lo correcto según los tipos de cambio que se analizan según la página oficial de la Superintendencia de Perú, el registro correcto debió ser 9.1 millones por lo que se debería realizar un ajuste de 648 mil Soles Peruanos por las debilidades de control internos que se encontraron.

Luego para la parte de pasivos que tienen partidas monetarias en moneda extranjera se determina que en registros en moneda extranjera convertidas a los tipos de cambio según los registros realizados se obtienen 723 mil de Soles Peruanos, siendo lo correctos según el análisis de los tipos de cambio de la página oficial de Superintendencia de Banca, Seguros y AFP página de Perú se debió registrar un total de 44 mil de Soles Peruanos después de la conversión, generando así una diferencia de 767 mil Soles Peruanos por errores encontrados en los tipos de cambio.

También en esta cédula se muestra el total neto que se debería ajustar entre pasivos y activos monetarios que sería un total neto de 119 mil Soles Peruanos

Una vez realizada la prueba de auditoría podría proponer un asiento mensual de ajuste, o podría proponer un asiento consolidado por la diferencia generada en el 2021, para ser registrado en el 2022.

Imagen 41 Cédula de Auditoría Agosto 2021

Balance de Situación Financiera			Elaborado por Tatiana Chavarria		
Auditoría de Enero 2021 a Diciembre 2021					
Monto en Soles Peruanos					
Mes en revisión Agosto 2021					
Indice	Nombre de la cedula	Saldo 2021 Soles Peruanos	Saldo en soles Peruanos con conversion al tipo de cambio correcto	Ajustes y reclasificaciones	Saldos segun Auditoria
1	Activos partidas monetarias	(9,770,359.59)	(9,122,150.60)	(648,208.99)	(9,122,150.60)
2	Pasivos partidas monetarias	723,412.35	(44,569.26)	767,981.61	(44,569.26)
	Totales	(9,046,947.24)	(9,166,719.87)	119,772.63	(9,166,719.87)
Fuente: Reporte generado en el Sistema contable AX					
Conclusion: se determina se estan presentando anomalias en la conversion de moneda extranjera a soles peruanos a soles Peruanos, por esta razon deberia realizarse un ajuste por 9M					

Fuente: Elaboración propia, 2022

En esta novena cédula de auditoría lo que se muestra es el mes de septiembre 2021, estos datos se obtienen del reporte que hemos mencionado en la primera cédula de auditoría.

En activos partidas monetarias en moneda extranjera dólares convertidos a los tipos de cambio utilizados en los registros se obtiene un resultado en soles peruano de 17 millones siendo lo correcto según los tipos de cambio que se analizan según la página oficial de la Superintendencia de Perú, el registro correcto debió ser 16 millones por lo que se debería realizar un ajuste de 611 mil Soles Peruanos por las debilidades de control internos que se encontraron.

Luego para la parte de pasivos que tienen partidas monetarias en moneda extranjera se determina que en registros en moneda extranjera convertidas a los tipos de cambio según los registros realizados se obtienen 26.8 millones de Soles Peruanos, siendo lo correctos según el análisis de los tipos de cambio de la página oficial de Superintendencia de Banca, Seguros y AFP página de Perú se debió registrar un total de 26 millones de Soles

Peruanos después de la conversión, generando así una diferencia de 783 mil Soles Peruanos por errores encontrados en los tipos de cambio.

También en esta cédula se muestra el total neto que se debería ajustar entre pasivos y activos monetarios que sería un total neto de 171 mil Soles Peruanos

Una vez realizada la prueba de auditoría podría proponer un asiento mensual de ajuste, o podría proponer un asiento consolidado por la diferencia generada en el 2021, para ser registrado en el 2022.

Imagen 42 Cédula de Auditoría Septiembre 2021

Balance de Situacion Financiera			Elaborado por Tatiana Chavarria		
Auditoria de Enero 2021 a Diciembre 2021					
Monto en Soles Peruanos					
Mes en revision Septiembre 2021					
Indice	Nombre de la cedula	Saldo 2021 Soles Peruanos	Saldo en soles Peruanos con conversion al tipo de cambio correcto	Ajustes y reclasificaciones	Saldos segun Auditoria
1	Activos partidas monetarias	17,067,233.26	16,455,933.48	611,299.78	16,455,933.48
2	Pasivos partidas monetarias	(26,857,071.61)	(26,074,000.00)	(783,071.61)	(26,074,000.00)
	Totales	(9,789,838.35)	(9,618,066.52)	(171,771.83)	(9,618,066.52)
Fuente: Reporte generado en el Sistema contable AX					
Conclusion: se determina se estan presentando anomalias en la conversion de moneda extranjera a soles peruanos a soles Peruanos, por esta razon deberia realizarse un ajuste por 9M					

Fuente: Elaboración propia, 2022

En esta décima cédula de auditoría lo que se muestra es el mes de octubre 2021, estos datos se obtienen del reporte que hemos mencionado en la primera cédula de auditoría.

En activos partidas monetarias en moneda extranjera dólares convertidos a los tipos de cambio utilizados en los registros se obtiene un resultado en soles peruano de 849 mil siendo lo correcto según los tipos de cambio que se analizan según la página oficial de la Superintendencia de Perú, el registro correcto debió ser 1 millón por lo que se debería realizar un ajuste de 225 mil Soles Peruanos por las debilidades de control internos que se encontraron.

Luego para la parte de pasivos que tienen partidas monetarias en moneda extranjera se determina que en registros en moneda extranjera convertidas a los tipos de cambio según

los registros realizados se obtienen 14 millones de Soles Peruanos, siendo lo correctos según el análisis de los tipos de cambio de la página oficial de Superintendencia de Banca, Seguros y AFP página de Perú se debió registrar un total de 13 millones de Soles Peruanos después de la conversión, generando así una diferencia de 1 millón Soles Peruanos por errores encontrados en los tipos de cambio.

También en esta cédula se muestra el total neto que se debería ajustar entre pasivos y activos monetarios que sería un total neto de 859 mil Soles Peruanos

Una vez realizada la prueba de auditoría podría proponer un asiento mensual de ajuste, o podría proponer un asiento consolidado por la diferencia generada en el 2021, para ser registrado en el 2022.

Imagen 43 Cédula de Auditoría Octubre 2021

Balance de Situación Financiera					
Auditoría de Enero 2021 a Diciembre 2021					
Monto en Soles Peruanos					
Mes en revisión Octubre 2021		Elaborado por Tatiana Chavarria			
Indice	Nombre de la cedula	Saldo 2021 Soles Peruanos	Saldo en soles Peruanos con conversion al tipo de cambio correcto	Ajustes y reclasificaciones	Saldos segun Auditoria
1	Activos partidas monetarias	849,024.60	1,074,639.33	(225,614.73)	1,074,639.33
2	Pasivos partidas monetarias	14,937,927.51	13,853,173.63	1,084,753.88	13,853,173.63
	Totales	15,786,952.11	14,927,812.96	859,139.15	14,927,812.96
Fuente: Reporte generado en el Sistema contable AX					
Conclusion: se determina se estan presentando anomalias en la conversion de moneda extranjera a soles peruanos a soles Peruanos, por esta razon deberia realizarse un ajuste por 14M					

Fuente: Elaboración propia, 2022

En esta décima primera cédula de auditoría lo que se muestra es el mes de noviembre 2021, estos datos se obtienen del reporte que hemos mencionado en la primera cédula de auditoría.

En activos partidas monetarias en moneda extranjera dólares convertidos a los tipos de cambio utilizados en los registros se obtiene un resultado en soles peruano de 218 mil siendo lo correcto según los tipos de cambio que se analizan según la página oficial de la Superintendencia de Perú, el registro correcto debió ser 546 mil por lo que se debería

realizar un ajuste de 328 mil Soles Peruanos por las debilidades de control internos que se encontraron.

Luego para la parte de pasivos que tienen partidas monetarias en moneda extranjera se determina que en registros en moneda extranjera convertidas a los tipos de cambio según los registros realizados se obtienen 258 mil de Soles Peruanos, siendo lo correctos según el análisis de los tipos de cambio de la página oficial de Superintendencia de Banca, Seguros y AFP página de Perú se debió registrar un total de 145 mil de Soles Peruanos después de la conversión, generando así una diferencia de 712 mil Soles Peruanos por errores encontrados en los tipos de cambio.

También en esta cédula se muestra el total neto que se debería ajustar entre pasivos y activos monetarios que sería un total neto de 383 mil Soles Peruanos

Una vez realizada la prueba de auditoría podría proponer un asiento mensual de ajuste, o podría proponer un asiento consolidado por la diferencia generada en el 2021, para ser registrado en el 2022.

Imagen 44 Cédula de Auditoría Noviembre 2021

Balance de Situación Financiera					
Auditoría de Enero 2021 a Diciembre 2021					
Monto en Soles Peruanos					
Mes en revisión Noviembre 2021		Elaborado por Tatiana Chavarria			
Indice	Nombre de la cedula	Saldo 2021 Soles Peruanos	Saldo en soles Peruanos con conversion al tipo de cambio correcto	Ajustes y reclasificaciones	Saldos segun Auditoria
1	Activos partidas monetarias	(218,127.61)	(546,973.66)	328,846.05	(546,973.66)
2	Pasivos partidas monetarias	(857,537.51)	(145,499.21)	(712,038.30)	(145,499.21)
	Totales	(1,075,665.12)	(692,472.87)	(383,192.25)	(692,472.87)
Fuente: Reporte generado en el Sistema contable AX					
Conclusion: se determina se estan presentando anomalias en la conversion de moneda extranjera a soles peruanos a soles Peruanos, por esta razon deberia realizarse un ajuste por 692K					

Fuente: Elaboración propia, 2022

En esta décima segunda cédula de auditoría lo que se muestra es el mes de octubre 2021, estos datos se obtienen del reporte que hemos mencionado en la primera cédula de auditoría.

En activos partidas monetarias en moneda extranjera dólares convertidos a los tipos de cambio utilizados en los registros se obtiene un resultado en soles peruano de 15 millones siendo lo correcto según los tipos de cambio que se analizan según la página oficial de la Superintendencia de Perú, el registro correcto debió ser 14 millones por lo que se debería realizar un ajuste de 820 mil de Soles Peruanos por las debilidades de control internos que se encontraron.

Luego para la parte de pasivos que tienen partidas monetarias en moneda extranjera se determina que en registros en moneda extranjera convertidas a los tipos de cambio según los registros realizados se obtienen 758 mil de Soles Peruanos, siendo lo correctos según el análisis de los tipos de cambio de la página oficial de Superintendencia de Banca, Seguros y AFP página de Perú se debió registrar un total de 291 mil de Soles Peruanos después de la conversión, generando así una diferencia de 466 mil Soles Peruanos por errores encontrados en los tipos de cambio.

También en esta cédula se muestra el total neto que se debería ajustar entre pasivos y activos monetarios que sería un total neto de 353 mil Soles Peruanos

Una vez realizada la prueba de auditoría podría proponer un asiento mensual de ajuste, o podría proponer un asiento consolidado por la diferencia generada en el 2021, para ser registrado en el 2022.

Imagen 45 Cédula de Auditoría Diciembre 2021

Balance de Situacion Financiera			Elaborado por Tatiana Chavarria		
Auditoria de Enero 2021 a Diciembre 2021					
Monto en Soles Peruanos					
Mes en revision Diciembre 2021					
Indice	Nombre de la cedula	Saldo 2021 Soles Peruanos	Saldo en soles Peruanos con conversion al tipo de cambio correcto	Ajustes y reclasificaciones	Saldos segun Auditoria
1	Activos partidas monetarias	(15,162,497.62)	(14,342,270.68)	(820,226.94)	(14,342,270.68)
2	Pasivos partidas monetarias	758,434.92	291,629.83	466,805.09	291,629.83
	Totales	(14,404,062.70)	(14,050,640.85)	(353,421.85)	(14,050,640.85)
Fuente: Reporte generado en el Sistema contable AX					
Conclusion: se determina se estan presentando anomalias en la conversion de moneda extranjera a soles peruanos a soles Peruanos, por esta razon deberia realizarse un ajuste por 14M					

Fuente: Elaboración propia, 2022

En esta última cédula de auditoría lo que se muestra el consolidado de enero 2021 a diciembre 2021, estos datos se obtienen del reporte que hemos mencionado en la primera cédula de auditoría.

En activos partidas monetarias y pasivos partidas monetarias en moneda extranjera dólares convertidos a los tipos de cambio utilizados en los registros se obtiene un resultado en soles peruano de 23.1 millones siendo lo correcto según los tipos de cambio que se analizan según la página oficial de la Superintendencia de Perú, el registro correcto debió ser 23.2 millones por lo que se debería realizar un ajuste de 33 mil de Soles Peruanos por las debilidades de control internos que se encontraron.

Una vez realizada la prueba de auditoría podría proponer un asiento mensual de ajuste, o podría proponer un asiento consolidado por la diferencia generada en el 2021, para ser registrado en el 2022.

Imagen 46 Cédula de Auditoría Consolidada Enero a Diciembre 2021

Balance de Situacion Financiera					
Auditoria de Enero 2021 a Diciembre 2021					
Monto en Soles Peruanos					
Mes en revision Periodo 2021 completo		Elaborado por Tatiana Chavarria			
Indice	Nombre de la cedula	Saldo 2021 Soles Peruanos	Saldo en soles Peruanos con conversion al tipo de cambio correcto	Ajustes y reclasificaciones	Saldos segun Auditoria
1	Activos y Pasivos partidas monetarias	(23,194,168.08)	(23,227,618.06)	33,449.98	(23,227,618.06)
	Totales	(23,194,168.08)	(23,227,618.06)	33,449.98	(23,227,618.06)
Fuente: Reporte generado en el Sistema contable AX					
Conclusion: se determina se estan presentando anomalias en la conversion de moneda extranjera a soles peruanos a soles Peruanos, por esta razon deberia realizarse un ajuste por 33 k					

Fuente: Elaboración propia, 2022

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

A continuación, se presentan los resultados de datos que tienen impacto que se obtuvieron del análisis y cumplimiento de objetivos específicos propuestos para la presente investigación:

Sobre los resultados del primer objetivo específico que dice lo siguiente, Conocer el contexto administrativo y financiero de la empresa “Las Peruanas, SAC”

Con respecto al primer objetivo específico se determinaron los siguientes hallazgos:

- ❖ De la investigación sobre la entidad se determina que “Las Peruanas, SAC”, es una empresa ubicada en Lima Perú y presenta sus estados Financieros en Soles Peruanos.
- ❖ Se identifica que es una sociedad anónima cerrada, y esta se dedica actualmente al servicio transporte como su mayor negocio y el cual le genera más ingresos actualmente.
- ❖ Parece interesante que el 100% de los colaboradores indican conocer un horario de ingreso del tipo de cambio en el sistema, pero al parecer ninguno realiza una auditoría para validar que los tipos de cambio se ingresen diariamente en la hora establecida, esta respuesta la podemos observar en la encuesta. Adicional los tipos de cambio que debe utilizar la compañía deben ser los de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, pero a esta entidad generar los tipos de cambio después de las 4 pm hora de Perú, se debe utilizar el tipo de cambio de la SUNAT, donde el tipo de cambio reportado corresponde al tipo de cambio del día anterior de la Superintendencia, pero para el tipo de cambio de cierre se debe considerar el tipo de cambio de la Superintendencia que es reportado después de las 4 pm hora de Perú
- ❖ Llama la atención que al realizar el cuestionario se nota que las personas no tienen el conocimiento al 100% de las misión y visión de la Entidad, ya las respuestas no fueron correctas, debería conocer estos rubros de la entidad ya que son personas que tienen un rango de entre 5 a 8 años de laborar en la entidad por lo que debería tener estos conocimientos básicos sobre la entidad.

- ❖ Para este primer objetivo es importante poder compartir con los colaboradores un pequeño resumen de cuál es la misión y visión de la entidad, adicional en el resumen es importante detallar los valores y servicios que presta la empresa, es una manera de que el colaborador se sienta más identificado.

Sobre los resultados del segundo objetivo específico el cual dice Ejecutar pruebas de auditoría a los estados financieros de la empresa en estudio para la evaluación de la aplicabilidad de la NIC 21.

Con respecto al segundo objetivo específico se determinaron los siguientes hallazgos:

- ❖ Llama la atención que del 100% de los entrevistados, el mismo porcentaje respondió que tienen conocimientos de la NIC 21 y eso se refleja en que todos tienen un nivel académico universitario, sin embargo, llama la atención de que, pese a que conocen la normativa contable sujeta de estudio, los registros contables y la presentación en los estados financieros no cumple con los lineamientos establecidos en la NIC 21.
- ❖ Un aspecto importante es que en la entrevista el 100% de los entrevistados menciono que, si conocen que existe un horario de ingreso para el tipo de cambio en el sistema, y seguidamente se entrevistó a la persona encargada de ingresar el tipo de cambio y menciona que en ocasiones no logra incluir el tipo de cambio en el tiempo establecido por diferentes situaciones que se salen de su control, al parecer no existe un proceso de auditoría para revisar diariamente el ingreso del tipo de cambio.
- ❖ Llama la atención que el 100% que realizaron el cuestionario indican haber realizado un revisión para determinar cuáles partidas eran monetarias y cuales no eran monetarias en moneda extranjera, cuando realizaron estas revisión debieron depurar el balance y tener el 100% de partidas en moneda extranjera que se deben convertir a Soles Peruanos, pero mediante la revisión de 81 mil líneas de registros, donde se ha determinado que un 61% de los registros realizados presentan debilidades de control internos en los tipos de cambio para la conversión.
- ❖ Adicional se determina que el total de partidas monetarias que mantenemos en el Balance que serían 52 cuentas, de las cuales 39 cuentas presentan debilidades de control internos en los tipos de cambio.

- ❖ Adicional se analiza la constante variación del tipo de cambio durante el período 2021 donde se nota un alza de enero a diciembre, y es de suma importancia controlar adecuadamente los registros, ya que si un día el tipo de cambio por ejemplo fue 3.8 y el día siguiente llegó a 4.00, y no se realiza el ingreso del tipo de cambio temprano en el sistema, esto nos puede provocar diferencias importantes en el momento de registrar una venta o un gasto, y ante una revisión de la SUNAT pueden decir que estamos utilizando estas variaciones de tipo de cambio como escudo fiscal ya sea reportando un menor monto en ventas por utilizar un tipo de cambio que no es el del día o utilizando un tipo de cambio mayor para el registro de un costo o gasto. Esta situación tan delicada no lleva a un control y seguimiento del adecuado registro contable, y es de suma importancia que al registrar un documento se registre en la fecha que indica la factura para que el sistema pueda considerar el tipo de cambio del día que corresponde según la fecha de facturación.
- ❖ Pone a pensar que en el cuestionario el 100% de las personas indicó que si revisan el tipo de cambio de cierre, pero es interesante que al realizar el análisis si las transacciones de partidas monetarias que deben convertirse al tipo de cambio de cierre se ha estado realizando adecuadamente y se determina que un 39% de las transacciones no ha sido convertida, y esto nos lleva a tener resultados incorrectos y estamos presentando balances con mayor resultados, de acá se parte a que se debe realizar un manual de procedimientos y una adecuada revisión de las partidas monetarias en moneda extranjera que deben convertirse al tipo de cambio de cierre.

Sobre los resultados del tercer objetivo específico que dice Analizar los resultados de las pruebas de auditoría realizadas para la emisión de conclusiones y recomendaciones sobre la aplicación razonable de la NIC 21 de los estados financieros de la empresa en estudio.

Con respecto al tercer objetivo específico se determinaron los siguientes hallazgos:

- ❖ Llama la atención que el 66.7% de los encuestados indica haber realizado cédulas de auditoría para la revisión de la conversión de moneda extranjera y no hayan detectado debilidades de control internos o realizado correcciones, seguidamente Se realizó 12 cédulas de auditoría donde se analizaron las partidas monetarias en moneda extranjera

que se deben convertir al tipo de cambio de cierre y se encontró error en todos los meses del 2021, se dejaron cuentas sin convertir, o dentro de algunas cuentas existían partidas en soles y en dólares y estas cuentas no fueron identificadas y por esa razón no se realizó la conversión. De la cédula consolidada del período 2021, se determinó que de 52 cuentas que mantienen partidas monetarias en moneda extranjera 39 cuenta presentar tipos de cambio desactualizados, lo que genera se tenga que realizar ajustes contables. De allí la importancia de la revisión mensual y mantener un cuadro estándar en Excel donde se tengan identificadas las cuentas que se deben convertir y adicional mantener comunicación con el equipo de finanzas de Perú y que hagan de conocimiento si existe algún movimiento en dólares que será registrado en alguna cuenta diferente a las que se tengan identificadas para conversión.

También la importancia de realizar revisiones aleatorias mensuales de registros de ventas, costos y gastos y de esta manera validar que los equipos encargados de estos registros estén utilizando las fechas que indica cada facturación.

- ❖ Con la entrevista que realizamos al encargado de ingresar el tipo de cambio al sistema él nos menciona que el tipo de cambio se debe ingresar a las 7 am, pero en ocasiones no logra ingresar el tipo de cambio a esa hora por varios imprevistos. Este tema de ingresar tarde los tipos de cambio puede estar provocando que las transacciones ingresen con tipos de cambio desactualizados.
- ❖ Según la entrevista realizada los tipos de cambio no se ingresan sábados ni domingos y hay transacciones como ventas que se realizaron en esos días, es importante que ingresos esos tipos de cambio para evitar el desfase entra la transacción y el tipo de cambio correcto.
- ❖ Se puede observar en la entrevista y el cuestionario que no existe un manual de procedimientos establecido para el proceso de la conversión de moneda extranjera a Soles Peruanos.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las conclusiones de la investigación:

- Se señaló que pese que a los colaboradores involucrados indicaron que tienen conocimientos en la NIC 21, la misma no se aplica en todos los extremos en la empresa, ya que no existen políticas y procedimientos definidos para su implementación y así presentar los estados financieros de manera razonable en lo que corresponde al ámbito de aplicación de esta norma.
- Se identificó un alto grado de desconocimiento de los aspectos relacionados con el plan estratégico de la empresa, en lo que se refiere a visión, misión, valores y objetivos estratégicos organizacionales, es importante que todos conozcan acerca de la empresa para que se sientan más parte de la misma, de allí la importación de poder compartir un resumen con los valores, misión y visión de la entidad.
- Se determinó que la persona encargada de ingresar el tipo de cambio conoce que el mismo se debe ingresar a las 7am, pero en ocasiones por situaciones imprevista no logra ingresarlo a tiempo, esto sería lo que está provocando desfases entre el tipo de cambio del día y la transacción que se registra, se debe crear la conciencia y hacer entender la importancia de ingresar el tipo de cambio en la hora establecida
- Se detalló que en los registros contables relacionados al tipo de cambio del periodo fiscal 2021, un 64% de los registros presentan inconsistencias con respecto al tipo de cambio aplicado en las ventas, costos y gastos en moneda extranjera con respecto a la conversión a la tasa de cambio, según establece la NIC 21, estas transacciones se deben registrar al tipo de cambio de las fechas en que se factura, este error es producido por el tema que logramos identificar en la entrevista donde nos indican que el tipo de cambio se debe ingresar a las 7 am pero en ocasiones no logran ingresarlo en ese momento. Se revisaron 19704 líneas de las cuales 12658

presentaron diferencias en los tipos de cambio. En soles el monto registrado con el tipo de cambio incorrecto es de 17.9 millones siendo lo correcto 17.2 millones de Soles Peruanos.

- ❖ Se mostró que un 61% de las partidas monetarias en moneda extranjera como activos y pasivos que se deben convertir a la tasa de cambio de cierre no se están convirtiendo, y están quedando montos que no son razonables reportados. Este 61% se obtiene de ver la revisión realizada en las cuentas del libro mayor del 2021 que en este caso son 81981 líneas y de allí 49874 líneas presentaron errores de conversión. Del total de activos que tenían registros en dólares y fueron convertidos a Soles Peruanos tenemos un total de 46 millones de Soles Peruanos, pero el monto después de la revisión con el tipo de cambio correcto corresponde a 52 millones de Soles Peruanos, donde se debería realizar un ajuste de 5.9 millones de Soles Peruanos, para la parte de pasivos la conversión realizan en la contabilidad de dólares a Soles Peruanos corresponde a 69 millones de Soles Peruanos , siendo lo correcto después de revisión un total de 75 millones de Soles Peruanos, se debería hacer un ajuste de 6 millones de Soles Peruanos..

Por la razón explicada anteriormente se identifica que se deben realizar dos ajustes uno para regularizar los pasivos por 6 millones de Soles Peruanos y el otro para regularizar los activos por 5.9 millones de Soles Peruanos.

- ❖ La empresa no cuenta con una metodología o manual de proceso, con un manual podrían tener más claro el uso del sistema y la manera adecuada y revisiones que se deben realizar antes de realizar el proceso de conversión de moneda extranjera a Soles Peruanos según la NIC 21.

6.2 LIMITACIONES

La limitación que se presentó es que existe falta de conocimiento del equipo de finanzas con respecto a la NIC 21, eso se demuestra en el cuestionario donde solo un 66.7% aplica la norma.

Otra de las limitaciones más importantes que pude determinar es que hay cuentas donde se realizan registros en dólares y seguidamente si era una provisión la reversan en Soles Peruanos,

lo que provoca que el sistema no entienda que esa partida esta eliminada y sigue convirtiendo la partida inicial registrada en dólares. Es de suma importancia indicarles a las personas que realizan registros contables que si hacen un registro en dólares deben reversarlo en la misma moneda.

Se pueden mencionar que otra limitación es que no existe una persona encargada de realizar auditorías diarias para validar que el tipo de cambio se ingrese en el horario establecido, y de esta manera poder estar seguros que siempre se ingresa las 7 am.

6.3 RECOMENDACIONES

A continuación, se presentan las recomendaciones de la investigación:

- Implementar la propuesta de este trabajo final de graduación titulada: Manual de Procedimientos para aplicabilidad NIC 21 en la empresa “Las Peruanas, SAC” para la conversión de moneda extranjera a Soles Peruanos, donde se pueda tener claridad de cuáles son las cuentas que actualmente contienen partidas en moneda extranjera y las que corresponde a partidas monetarias, en este manual es de suma importancia incluir el PDF de la NIC 21 por si el lector necesita realizar consultas. En este manual se debe establecer la hora fija de entrada del tipo de cambio en el sistema para evitar la discrepancia en los tipos de cambio.
- Realizar el ajuste contable de los 33K Soles Peruanos en el período 2022, para corregir los errores presentados durante el período 2021, estos 33K Soles Peruanos se reflejan en la cuenta según el catalogo en el sistema AX en la cuenta 7033000 la cual tiene el nombre de FX. En el asiento que se presenta en la imagen 47 titulado Asiento propuesto para ajustar los tipos de cambio que se aplicaron de manera inconsistente en los pasivos y activos del período 2021, con este asiento se estaría ajustando las anomalías encontradas en las diferentes cuentas de activos y pasivos donde se encontraron tipos de cambio inadecuados en las revisiones y cédulas de auditorías mencionadas en los capítulos anteriores. Con este asiento lograríamos dejar las cuentas de activos y pasivos con las conversiones que corresponden según el tipo de cambio que debió aplicarse en el momento de las conversiones realizadas. Se muestran las cuentas de activos por los códigos según el catalogo y las cuentas de pasivos, donde las cuentas que inician con 1 son activos y las cuentas que inician con 2 son los pasivos y la cuenta 7 corresponde a la cuenta del

diferencial cambiario. El asiento contable que se debe realizar es el siguiente y está reflejado en Soles Peruanos.

Imagen 47 Asiento propuesto para ajustar los tipos de cambio que se aplicaron de manera inconsistente en los pasivos y activos del período 2021.

Numeración de cuenta según catálogo	Nombre de la cuenta	Clasificación	Debito	Credito
1030148	Banco de Credito del Peru-Operating-USD-9112	ACTIVOS		1,251
1030151	Citibank-Operating-USD-1139	ACTIVOS	1,248	
1030202	Bank Mendes Gans NV-Operating-USD-6559	ACTIVOS		3
1033188	BBVA Operating USD 4117	ACTIVOS	352	
1033190	BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ Operating USD 9162	ACTIVOS		40,147
1033195	CITI Operating USD 2119	ACTIVOS		140,731
1070000	Restricted Cash	ACTIVOS	7,125	
1100000	AR Trade	ACTIVOS	2,033,543	
1100200	A/R - Manual JE	ACTIVOS		217,786
1100210	AR Trade-Unbilled	ACTIVOS		6,241
1100225	Allowance fo Dou Acc (Prior to acquisition)	ACTIVOS	353	
1100600	I/C Receivable- Argentina	ACTIVOS	9,142	
1100600	I/C Receivable- Miami LATAM	ACTIVOS		1,588
1100600	I/C Receivable- Peru	ACTIVOS	330,488	
1100600	I/C Receivable- T Gestiona Logistica SAC	ACTIVOS	210,489	
1100625	I/C AR Adj.- Argentina	ACTIVOS	-	-
1100625	I/C AR Adj.- Miami LATAM	ACTIVOS		2,687
1100625	I/C AR Adj.- Peru	ACTIVOS		0
1100900	Allowance for Doubtful Accounts - Trade	ACTIVOS		155
1121704	DGI-Prepaid Taxes	ACTIVOS	7,048	
1125000	Other Short-Term Assets	ACTIVOS		50,285
1126200	I/C Loans - Rec. ST- Likewise Netherlands IHB B.V.	ACTIVOS	3,719,255	
1126300	AR - Other Non Trade	ACTIVOS		-
1126905	AR ? Employee CC	ACTIVOS	917	
1127200	Employee Advances	ACTIVOS	923	
1240350	Development in Process - Software	ACTIVOS	45,051	
1251700	Security Deposits - LT	ACTIVOS	88,019	
2000100	A/P Trade	PASIVO		262,572
2000300	A/P Trade - Manual JE	PASIVO		85,572
2000310	A/P Clearing	PASIVO	244	
2000320	Purchase expenditure, un-invoiced, unvouchered	PASIVO	0	
2000321	Purchase expenditure, un-invoiced ? Manual Input	PASIVO	36,940	
2000322	Purchase accrual-Uninvoiced -Trade – Manual Input	PASIVO	1,071	
2000331	Freight Clearing	PASIVO	7,031	
2000332	Insurance Clearing	PASIVO		25
2000333	Security Escorts Clearing	PASIVO	561	
2000334	Broker Fees Clearing	PASIVO	3,164	
2000350	Vendor Incentive Payables	PASIVO		44,412
2000400	I/C Payable- Hong Kong	PASIVO	4,935	
2000400	I/C Payable- Miami LATAM	PASIVO		2,137,482
2000400	I/C Payable- Peru	PASIVO		231,218
2000400	I/C Payable-Likewise Costa Rica Shared Services, Ltda.	PASIVO		6,221
2000400	I/C Payable-Likewise Device Protection, LLC	PASIVO		1,013
2000400	I/C Payable-Likewise India Shared Services LLP	PASIVO		3,863
2000400	I/C Payable-T Gestiona Logistica SAC	PASIVO		76,975
2000425	I/C A/P Adj.- Hong Kong	PASIVO		-
2000425	I/C A/P Adj.- Likewise Costa Rica Shared Services, Ltda.	PASIVO		65
2000425	I/C A/P Adj.- Likewise Device Protection, LLC	PASIVO		-
2000425	I/C A/P Adj.- Likewise India Shared Services LLP	PASIVO		178
2000425	I/C A/P Adj.- Miami LATAM	PASIVO		45,914
2000425	I/C A/P Adj.- Peru	PASIVO	0	
2000500	Marketing Reserve	PASIVO	199	
2002300	Restructuring Reserve	PASIVO	-	
2002500	A/P Others - Non-trade	PASIVO		609,620
2002512	Purchase accrual-Uninvoiced -Non-trade	PASIVO	1,200	
2002550	AP. Cust Owned. RTV Clearing	PASIVO		590
2003004	VAT Sales	PASIVO		311,574
2003037	Retained 3 % . Transaction Tax	PASIVO		9,421
2003039	Retained Foreign Source payments	PASIVO		86,685
2003099	VAT Discounted Imports	PASIVO	539,311	
2005900	Accrued Retirement Benefits	PASIVO	21,991	
2006044	Employee Income Taxes Withholding	PASIVO		34
2006600	Accrued audit fees	PASIVO		10,232
2006800	Accrued consulting fees	PASIVO		24,222
2007400	Accrued Interests	PASIVO	0	
2008700	Accrued Expenses - Other	PASIVO	30,616	
2009460	Operating Lease Liability- ST	PASIVO	36,216	
2133000	Operating Lease Liability- LT	PASIVO		2,762,122
713300	FX	RESULTADOS	33450	
	Totales		7,170,881	7,170,881

Asiento de ajuste por diferencias encontradas en la conversión de moneda extranjera a Soles Peruanos, 2021.

Fuente: Elaboración propia, 2022

- Efectuar un segundo asiento, el cual se muestra en la imagen 48 titulada Asiento propuesto para ajustar los gastos, costos y ventas en moneda extranjera, los cuales no fueron convertidos al tipo de cambio según la fecha de facturación, este asiento es para ajustar las ventas, costos y gastos que quedaron con tipos de cambio incorrecto, es decir, después de la revisión realizada en capítulos anteriores se determinó que las cuentas de gastos, costos y ventas tenían un margen de error de un 64% donde las facturas de ventas y de gastos fueron registradas con tipos de cambio que no estaban acorde con la fecha del documento, es decir, fueron registradas con tipos de cambio que no correspondían según la fecha de facturación, el ajuste que procede es por un monto de 689 mil Soles Peruanos. En este asiento se muestra el desglose de cuentas de gastos, costos y ventas, donde las cuentas que inician con numeración 5 son los costos, las cuentas que inician con 6 son gastos y las cuentas que inician con 4 son ingreso, y la cuenta 7 corresponde al diferencial cambiario, según el catalogo contable de la empresa en el sistema AX. El asiento a realizar seria el siguiente y será reflejado en Soles Peruanos, se refleja la codificación y nombre de las cuentas según el catálogo de la empresa:

Imagen 48 Asiento propuesto para ajustar los gastos, costos y ventas en moneda extranjera, las cuales no fueron convertidos al tipo de cambio según la fecha de facturación.

Numeración de cuenta según catálogo	Nombre de la cuenta	Clasificación	Debito	Credito
5000010	Product - Cost Domestic	COSTO	2,569	
5000540	Price Variances for moving average	COSTO		785,762
5000715	COS - Spare Parts Inventory Reserve	COSTO		(0)
5001405	Employee's Clothing	COSTO		141
5004001	Salaried - Std	COSTO		-
5005950	COGS HONORARIOS CONSULTORIA	COSTO		31
5008010	Rent - Equipment Std	COSTO		2,843
5008020	Rent - Building Space Std	COSTO	39,552	
5008200	COGS - OH Others Std	COSTO		565
5008210	COGS - Security Std	COSTO	228	
5008260	R&M - Facilities Std	COSTO		498
5008290	R&M - Office equipment Std	COSTO	94	
5008320	Office Supplies Std	COSTO	1	
5008350	Computer Supplies Std	COSTO		192
5008960	Amortization of Right of Use Asset	COSTO	-	
5008970	COS - Interest Expense on Right of Use Assets	COSTO	-	
5009800	COGS - Other	COSTO	884	
5009801	COGS - Insurance	COSTO		135
5009840	Indemnizaciones de clientes no recuperable	COSTO		1,202
5010000	COGS - Auto and Equipment Leases	COSTO		-
5010200	COGS - IT Expenses	COSTO		4,695
5010430	Internet	COSTO		38
5010600	COGS - Computer Expense	COSTO	1,410	
5010601	COGS - IT Business Platforms Expenses	COSTO	39,621	
5010820	Travel - Lodging	COSTO	2	
5011800	COGS - Freight	COSTO	6,406	
5011820	Freight Out	COSTO	11,871	
5011870	Contracted Services Logistics	COSTO	0	
5011900	Cargo Insurance	COSTO	1,660	
5011950	COS - Third Party Warehouse	COSTO	112	
5012120	Supplies	COSTO		3,390
5013200	Shipping and Handling	COSTO	486	
5013400	Call Center Expenses	COSTO	1	
5100310	Temporary Help - Std	COSTO		142
6000000	Salaried	GASTOS	26	
6000100	Salaried Adjustments Project	GASTOS		8,838
6000500	Labor ? Capitalized	GASTOS	53	
6001600	Retirement Benefits	GASTOS		1
6002900	SG&A Other	GASTOS	256	
6004660	Public Relation	GASTOS		12
6005000	Legal Fees - Litigation	GASTOS		776
6005200	Legal Fees - Others	GASTOS		1,646
6005400	Accounting and Tax Fees	GASTOS	1,519	
6005600	Audit Fees	GASTOS	2,904	
6005700	Professional fees - Capitalized	GASTOS	171	
6005800	Consulting Fees	GASTOS		52
6006000	Rent - Equipment	GASTOS		140
6006200	Rent - Building Space	GASTOS	350	
6006300	Amortization - Buildings- Op Lease	GASTOS	536	
6006350	Interest Expense on Operating Leases	GASTOS	-	
6007800	Computer Supplies	GASTOS	95	
6008000	Security and Alarms	GASTOS	2	
6009000	RandM - Office equipment	GASTOS		87
6011200	Insurance - Umbrella	GASTOS	353	
6011600	Insurance - Others	GASTOS	4,296	
6012400	Bank Charges	GASTOS		937
6013630	Other Financial Taxes Debit	GASTOS		0
6014200	Permits, Licenses, and Fees	GASTOS		96
6014400	Service agreements	GASTOS		2
6014430	PC - Maintenance Agreement	GASTOS		-
6014480	Software Maintenance - Other	GASTOS		27
6014800	Server/Storage Mainframe	GASTOS	2,304	
6015650	Software Support Services - Other	GASTOS	409	
6015900	IT Expenses Allocation	GASTOS	10,707	
6016000	Telecommunication Expenses	GASTOS	65	
6016400	Internet	GASTOS	215	
6017925	I/C Shared Serv Fees- Brightstar India Shared Services	GASTOS	7,184	
6017925	I/C Shared Service Fees-Bstar Shared Serv C.RICA	GASTOS	1,560	
6017925	I/C Shared Service Fees-Miami LATAM	GASTOS	1,706	
6019200	Bad Debts	GASTOS		427
6021600	Amortization - Computer Software Developed	GASTOS	265	
7000500	Interest Income	OTROS INGRESOS-OTROS GASTOS		(0)
7001060	Factoring Interest and Fees Expense	OTROS INGRESOS-OTROS GASTOS	2,578	
7002800	I/C Interest Inc.- Likewize Netherlands IHB B.V.	OTROS INGRESOS-OTROS GASTOS		16
7003300	Other Income	OTROS INGRESOS-OTROS GASTOS		616
7003500	Other (Expense)	OTROS INGRESOS-OTROS GASTOS		0
4000010	Sales - Domestic	VENTAS		14,086
4000100	Revenue recognition - Sales	VENTAS		5,751
4500600	Other Revenue	VENTAS	535	
4500800	Sales - I/C- Argentina	VENTAS	911	
4500800	Sales - I/C- Peru	VENTAS		
7010000	FX	OTROS INGRESOS-OTROS GASTOS	689,244	
	Totales		833,145	833,145

Asiento por ajuste en conversión de moneda extranjera a Soles Peruanos para ventas, costos y gastos, 2021.

Fuente: Elaboración propia, 2022

Después de la elaboración de los dos asientos mencionados podemos proceder a mostrar los impactos en los resultados en el Estado de Resultados a diciembre 2021.

Se procede con un comparativo donde se estarán mostrando los ajustes y afectaciones. Se adjunta a continuación el Excel donde se detalla el impacto por cuenta contable.



Balance diciembre
2021.xlsx

- Elaborar una revisión mensual de las cuentas antes de convertir las partidas monetarias, los detalles de la revisión serán incluidos en el manual de procedimientos.
- Ejecutar auditorías de cumplimientos diarias para que se revise que el tipo de cambio se esté ingresando a las 7 am diariamente para que cuando alguna persona realice registros de ventas, costos o gastos, pueda considerar el tipo de cambio adecuado para los registros.

CAPÍTULO VII: PROPUESTA

La siguiente propuesta contiene el manual de procedimientos para la aplicabilidad de la NIC 21 en la empresa “Las Peruanas, SAC”

7.1 Nombre de la propuesta

Manual de Procedimientos para aplicabilidad NIC 21 en la empresa “Las Peruanas, SAC”

7.2 Institución, organización o población en la cual se desarrollará

“Las Peruanas, SAC”, el manual será para la utilización del Controller, Contador General y Asistente de Contabilidad

7.3 Objetivo general y específicos de la propuesta

Objetivo general

Desarrollar un manual de procedimientos para la empresa “Las Peruanas, SAC” que facilite la adecuada implementación de la NIC 21 en sus estados financieros para el período fiscal 2023 y que sus cifras se presenten razonablemente.

Objetivos específicos

- Seleccionar los procesos claves de la empresa para la aplicación de la NIC 21 razonablemente, para poder lograr un proceso de conversión de moneda extranjera a Soles Peruanos conforme a la norma, como, mediante la revisión del proceso completo de la conversión de moneda extranjera a Soles Peruanos.
- Implementar los pasos para la gestión de las partidas en moneda extranjera acorde con los lineamientos de las NIC 21, para poder reconocer cuales son las cuentas que contienen registros en moneda extranjera y de esta manera mantener el control de las cuentas que deben estar incluidas en el proceso de conversión.
- Sugerir a la empresa “Las Peruanas, SAC”, los tipos de cambios que debe aplicar en las distintas transacciones en moneda extranjera que requieren la aplicación de la NIC 21, para que tengan el conocimiento del tipo de cambio adecuado que deben utilizar en la conversión, como,

mediante el análisis de la norma, donde se puede observar cuales son los tipos de cambio que se deben utilizar según cada transacción.

7.4 Cronograma de actividades y responsables

Seguidamente se presenta un cuadro con las fases de cómo se llevará a cabo la implementación de la propuesta:

FASE	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES	FECHA EJECUCIÓN
Fase I	Presentación de la propuesta a la administración de la empresa	Persona investigadora Tatiana Chavarría, Irma Yana	15 de marzo 2023
Fase II	Capacitación de los colaboradores para la presentación del manual de procedimientos	Irma Yana, Carlos Landauro, Jannette Salazar, Adolfo Fatama y Jonhy Li	17 de abril 2023
Fase III	Distribución de funciones entre los colaboradores	Irma Yana, Carlos Landauro, Jannette Salazar, Adolfo Fatama y Jonhy Li	25 de abril 2023
Fase IV	Implementación del Manual de Procedimientos y monitoreo	Carlos Landauro, Jannette Salazar, Adolfo Fatama y Jonhy Li	15 de mayo 2023

Fase V	Aplicación de ajustes contables retroactivos y ajustes prospectivos	Carlos Landauro, Jannette Salazar	15 de junio 2023
--------	---	--------------------------------------	---------------------

Respecto a la propuesta, se realizará una sola capacitación a las personas del departamento de finanzas mencionados anteriormente, una capacitación de 2 horas, donde se explicará el manual de procedimientos que se está proponiendo. No tendrá ningún costo la elaboración del manual de procedimientos ya que es el valor agregado de este Trabajo Final de Graduación.

Para la implementación se estará realizando la capacitación en horas laborales en un horario que no sea en fechas de cierre y de esta manera lograr la asistencia de los participantes. Las personas que estarán invitadas a dicha capacitación serían los mismos que participaron en la entrevista. Adicional el manual quedará en las carpetas compartidas que mantiene la empresa para que de esta manera pueda ser utilizado por personal nuevo en caso de nuevas contrataciones o cambios de puestos.

La función que se mencionan en el manual se repartirán en el equipo involucrado en todo el proceso de conversión de moneda extranjera a Soles Peruanos, y de esta manera no genera ningún costo adicional a la empresa.

7.5 Presupuesto necesario para su implementación

Para la implementación de la propuesta, inicialmente no se requiere presupuesto, ya que como valor agregado de este Trabajo Final de Graduación la fase de capacitación será realizada con personal interno de la empresa, por lo que no tiene ningún costo monetario.

Sin embargo, si la Administración de la empresa considera la contratación mediante outsourcing de algún experto en el tema de la NIC para impartir la capacitación, se sugiere realizarlo con los consultores de la firma Deloitte, quienes actualmente asesoran a la empresa en temas contables y financieros.

Si la empresa opta por esta segunda opción, la capacitación podría tener un costo estimado de US\$1.000.

7.6 Fases de la propuesta

Se realizarán 5 fases las cuales están detalladas en el punto 7.4 de este capítulo

7.7 Referencias

Se utilizará como base el sistema AX, NIC 21 y tipos de cambio de Perú en las páginas de la SUNAT y SBS

Manual

En este manual se quiere abarcar todo el proceso de conversión de moneda extranjera a Soles Peruanos, desde cómo se ingresa al sistema y como se debe ir realizando paso a paso el proceso. Seguidamente la parte más importante que se quiere detallar en el manual corresponde mencionar el horario de ingreso del tipo de cambio y recalcar la importancia del mismo, la página de consulta para ver el tipo de cambio, las revisiones que se deben realizar para evitar posibles anomalías, y de esta manera lograr mostrar la adecuada utilización de la NIC 21 y utilización adecuada del tipo de cambio según corresponda. En cada paso se busca ir resaltando esa importancia de revisión y adecuada utilización de la Norma.

En el transcurso del manual también se detallarán las cuentas que se logró identificar que tenían partidas monetarias en moneda extranjera y deben ser consideradas para la conversión a Soles Peruanos.

Realización del cálculo de conversión de las cuentas en moneda extranjera para el módulo GL y las cuentas seleccionadas.

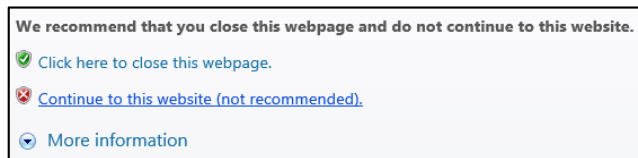
Paso 1: Ingreso del tipo de cambio en el sistema diariamente

Respuesta: Junior Analyst	Revisión: Supervisor	Aprobado: N/A	Sistema: Microsoft Dynamics AX	Control Ref.: Página de la Sunat
------------------------------	-------------------------	------------------	---	--

Esta información es para la compañía “Las Peruanas, SAC” en este primer paso se detalla cómo se ingresa al sistema y de allí estaremos llegando a la pantalla donde se debe ingresar el tipo de cambio.

1. Ingresar al link siguiente y seguidamente se debe presionar en “Continue to this website (not recommended)”

<https://dcla-p2-rds-01/RDWeb/Pages/en-US/default.aspx>



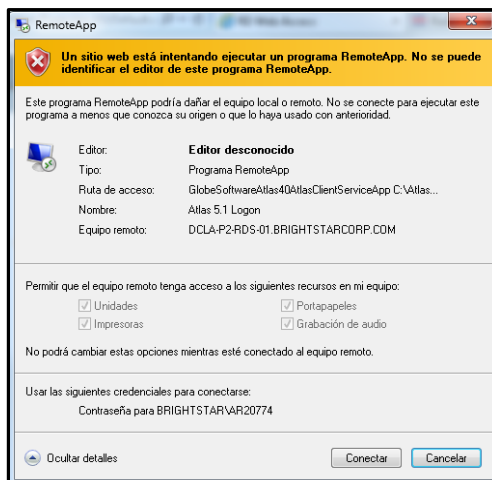
2. Se debe ingresar el nombre de usuario y la contraseña seguidamente presionar “enter”
 - **Domain\user name:** Debe de incluir el dominio y el usuario, tal y como se muestra
 - **Password:** Contraseña de Windows



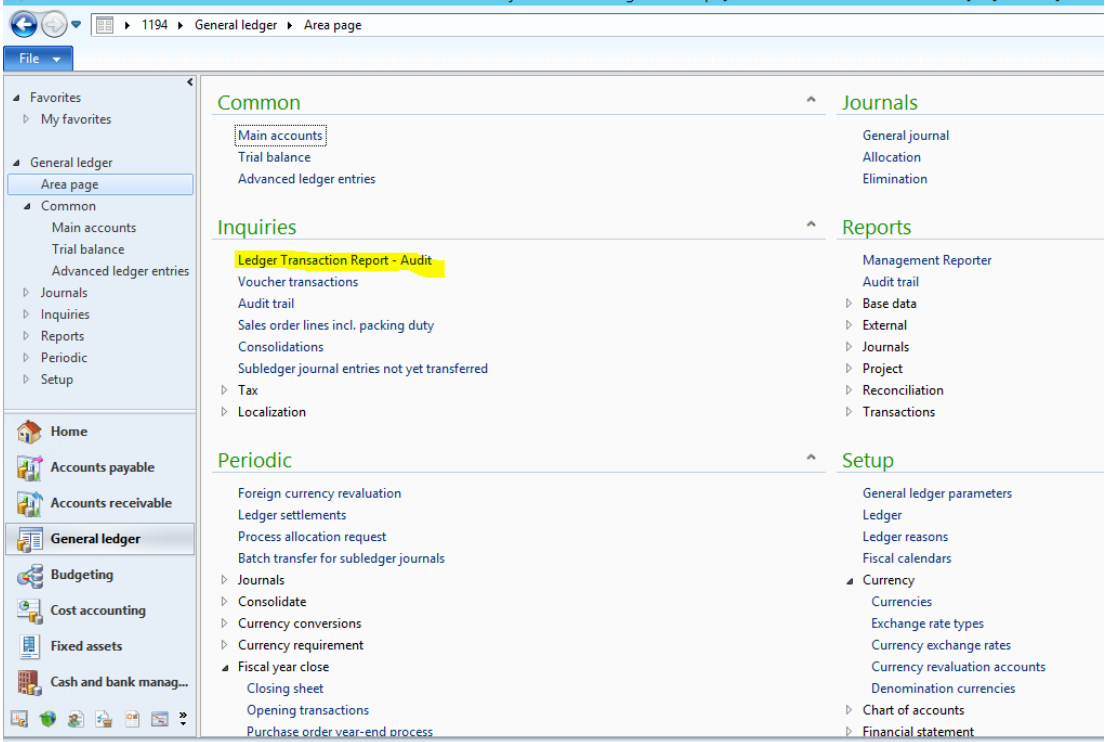
3. Se debe presionar sobre el ambiente que se desea trabajar, en este caso debe ser el ambiente de producción.



4. En la siguiente pantalla, se debe de asegurar que todas las cajas estén chequeadas, y seguidamente se debe presionar en conectar.



5. Una vez que estamos dentro del sistema nos aparece esta pantalla y vamos a proceder a ingresar en currency Exchange rate, en esa pantalla es donde se debe ingresar diariamente el tipo de cambio.



The screenshot shows the SAP General Ledger Area page. The left sidebar contains a navigation menu with categories like Favorites, General ledger, Home, Accounts payable, Accounts receivable, General ledger, Budgeting, Cost accounting, Fixed assets, and Cash and bank management. The main content area is divided into several sections: Common (Main accounts, Trial balance, Advanced ledger entries), Inquiries (Ledger Transaction Report - Audit, Voucher transactions, Audit trail, Sales order lines incl. packing duty, Consolidations, Subledger journal entries not yet transferred, Tax, Localization), Journals (General journal, Allocation, Elimination), Reports (Management Reporter, Audit trail, Base data, External, Journals, Project, Reconciliation, Transactions), and Setup (General ledger parameters, Ledger, Ledger reasons, Fiscal calendars, Currency, Currencies, Exchange rate types, Currency exchange rates, Currency revaluation accounts, Denomination currencies, Chart of accounts, Financial statement).

6. Una vez estamos dentro de la pantalla del tipo de cambio, es necesario saber lo siguiente:

El tipo de cambio se debe ingresar diariamente a las 7am, para que así las transacciones queden registradas con el tipo de cambio del día. Es de gran importancia que se cumpla con el horario del ingreso del tipo de cambio, porque solamente de esta manera se logra que las transacciones como facturas de ventas, costos o gastos que ingresan queden con el tipo de cambio según corresponde, si el tipo de cambio no se ingresa en el horario o no se ingresa durante el día esto nos puede provocar impactos importantes en los resultados de la entidad, ya que los documentos pueden quedar con tipos de cambio inadecuados, provocando las anomalías

La página que se utilizara para el tipo de cambio diario es la siguiente Superintendencia de Banca, Seguros a AFP

https://www.sbs.gob.pe/app/pp/sistip_portal/páginas/publicacion/tipocambiopromedio.aspx

Currency exchange rates (1)

File New Delete

Exchange rate type: Daily

From currency	To currency	Quotation unit
ARS	AED	1
EUR	PEN	1
USD	ARS	1
USD	AUD	1
USD	BOB	1
USD	CAD	1
USD	CHF	1
USD	CLP	1
USD	COP	1
USD	CRC	1
USD	DOP	1
USD	EUR	1
USD	GBP	1
USD	GTQ	1
USD	INR	1
USD	JPY	1
USD	LKR	1
USD	MXN	1
USD	NOK	1
USD	PEN	1
USD	PYG	1
USD	SEK	1
USD	SGD	1
USD	TTD	1
USD	UYU	1
USD	VES	1

From currency: USD Quotation unit: 1

To currency: PEN

Display valid exchange rates for the date range

From date: 1/1/2021 To date: 12/31/2021

+ Add

Start date	Exchange rate
12/6/2021	4.0780
12/7/2021	4.0850
12/8/2021	4.0800
12/9/2021	4.0800
12/10/2021	4.0850
12/13/2021	4.0760
12/14/2021	4.0670
12/15/2021	4.0600
12/16/2021	4.0580
12/17/2021	4.0400
12/20/2021	4.0430
12/21/2021	4.0490
12/22/2021	4.0550
12/23/2021	4.0500
12/24/2021	4.0270
12/27/2021	4.0180
12/28/2021	3.9910
12/29/2021	3.9580
12/30/2021	3.9760
12/31/2021	3.9980

Paso 2: Definir la base de cuentas a convertir

Responsable:	Revisión:	Aprobado:	Sistema:	Control
Senior General Ledger	Supervisor	Controller	Microsoft Dynamics AX	Ref.: N/A

1. Esta base de datos se ha logrado obtener después de la revisión realizada en las cédulas de auditoría, por lo que se procede a indicar la lista de cuentas que se deben tener en consideración para la conversión de moneda extranjera a Soles Peruanos, la lista es la siguiente.

Las cuentas que se mencionan a continuación se deben convertir a Soles Peruanos mensualmente.

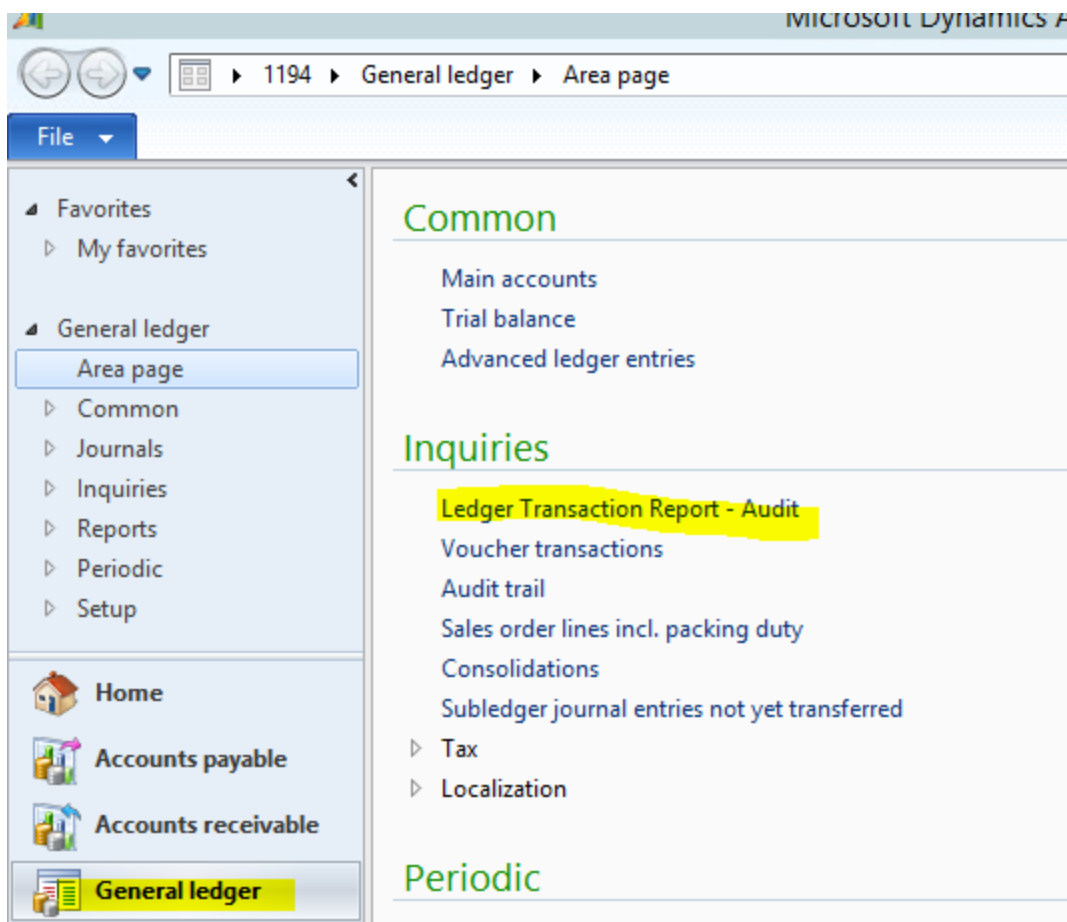
cuenta	Nombre de la cuenta
1030148	Banco de Crédito del Peru-Operating-USD-9112

1030151	Citibank-Operating-USD-1139
1030202	Bank Mendes Gans NV-Operating-USD-6559
1033188	BBVA Operating USD 4117
1033190	BANCO DE CR • DITO DEL PER? Operating USD 9162
1033195	CITI Operating USD 2119
1070000	Restricted Cash
1100000	AR Trade
1100200	A/R - Manual JE
1100210	AR Trade-Unbilled
1100225	Allowance fo Dou Acc (Prior to acquisition)
1100600	I/C Receivable- Argentina
1100600	I/C Receivable- Miami LATAM
1100600	I/C Receivable- Peru
1100600	I/C Receivable- TGestiona Logistica SAC
1100625	I/C AR Adj.- Argentina
1100625	I/C AR Adj.- Miami LATAM
1100625	I/C AR Adj.- Peru
1100900	Allowance for Doubtful Accounts - Trade
1121704	DGI-Prepaid Taxes
1125000	Other Short-Term Assets
1126200	I/C Loans - Rec. ST- Likewise Netherlands IHB B.V.
1126300	AR - Other Non Trade
1126905	AR ? Employee CC
1127200	Employee Advances
1240350	Development in Process - Software
1251700	Security Deposits - LT
2000100	A/P Trade
2000300	A/P Trade - Manual JE
2000310	A/P Clearing
2000320	Purchase expenditure, un-invoiced, unvouchered
2000321	Purchase expenditure, un-invoiced ? Manual Input

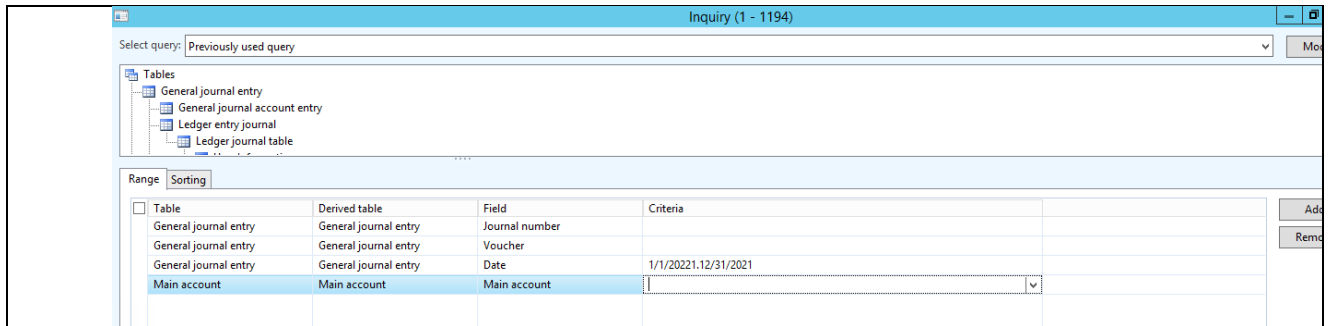
2000322	Purchase accrual-Uninvoiced -Trade – Manual Input
2000331	Freight Clearing
2000332	Insurance Clearing
2000333	Security Escorts Clearing
2000334	Broker Fees Clearing
2000350	Vendor Incentive Payables
2000400	I/C Payable- Hong Kong
2000400	I/C Payable- Miami LATAM
2000400	I/C Payable- Peru
2000400	I/C Payable-Likewise Costa Rica Shared Services, Ltda.
2000400	I/C Payable-Likewise Device Protection, LLC
2000400	I/C Payable-Likewise India Shared Services LLP
2000400	I/C Payable-TGestiona Logistica SAC
2000425	I/C A/P Adj.- Hong Kong
2000425	I/C A/P Adj.- Likewise Costa Rica Shared Services, Ltda.
2000425	I/C A/P Adj.- Likewise Device Protection, LLC
2000425	I/C A/P Adj.- Likewise India Shared Services LLP
2000425	I/C A/P Adj.- Miami LATAM
2000425	I/C A/P Adj.- Peru
2000500	Marketing Reserve
2002300	Restructuring Reserve
2002500	A/P Others - Non-trade
2002512	Purchase accrual-Uninvoiced -Non-trade
2002550	AP. Cust Owned. RTV Clearing
2003004	VAT Sales
2003037	Retained 3 % . Transaction Tax
2003039	Retained Foreign Source payments
2003099	VAT Discounted Imports
2005900	Accrued Retirement Benefits
2006044	Employee Income Taxes Withholding
2006600	Accrued audit fees

2006800	Accrued consulting fees
2007400	Accrued Interests
2008700	Accrued Expenses - Other
2009460	Operating Lease Liability- ST
2133000	Operating Lease Liability- LT

2. Una vez que se conoce la lista de las cuentas que se deben convertir a Soles Peruanos, es necesario realizar una revisión mensual de cuentas, para determinar si ha ingresado alguna nueva partida en una nueva cuenta en moneda extranjera, para realizar esta revisión procedemos a ingresar en esta pantalla del sistema Ledger transaction Report-Audit



7. Una vez que se ingresa en es pantalla procedemos a marcar los parámetros que necesitamos revisar, para determinar que registros se realizaron en moneda extranjera



3. Una vez obtenemos el archivo que se genera en el sistema, se pasa a Excel y allí he trabajado en un formato para la validación de cuentas nuevas, en este reporte podremos identificar cuáles son la partida en dólares y por medio de una formula buscar v podremos identificar si hay una nueva partida en dólares, que deba convertirse.



Papel de trabajo para validar nuevos USD.xl

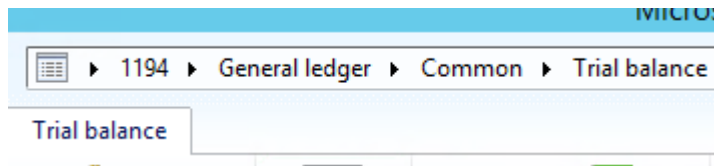
4. Una vez identificamos las cuentas nuevas procedemos a revisar en el sistema que el tipo de cambio de cierre este ingresado correctamente, para esta validación ingresamos en la pantalla que se mencionó en el punto 6 del paso 1, y validamos lo que está en el sistema contra la página de la SBS que mencionamos en el punto 6 del paso 1

5. Después de realizar la validación del tipo de cambio procedemos a Navegar por el módulo “General Ledger” → “Common” → “Trial Balance”

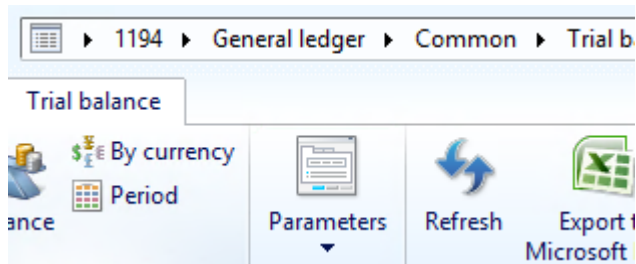
Paso 3: Bajar Balance

El tercer paso sería bajar el balance antes de realizar la conversión de moneda extranjera a Soles Peruanos el cual se realiza de la siguiente manera:

1. Ir a General Ledger- Common- Trial Balance



2. Lo marcamos una vez ahí vamos a verificar que los parámetros estén correctos, por lo que vamos al botón Parameters.



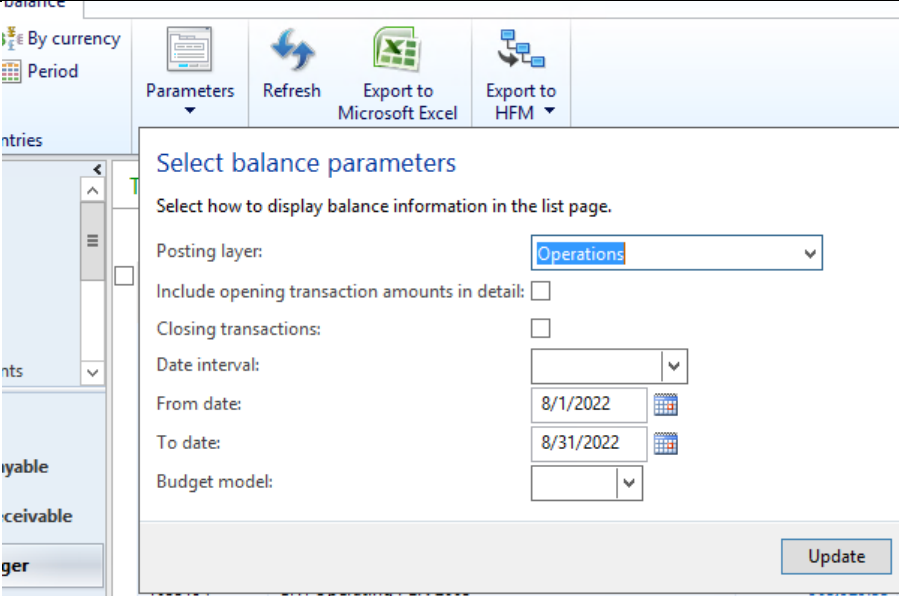
3. Nos desplegara un cuadro donde vamos a colocar la siguiente información:

Posting layer: Operations

En From Date: el Primer día del mes que se está trabajando

En To date: el último día del mes que se está trabajando

Luego el Botón Update para que se actualice la información.



4. Luego Exportamos a Excel con control +T y pegamos la información en el excel en balance antes de conversión

Paso 4: Actualizar papel de trabajo para convertir los dólares a Soles Peruanos

Una vez que pegamos el balance en la pestaña indicada anteriormente en el nuevo papel de trabajo que he creado, revisamos la primer pestaña en el papel de trabajo que indica resumen, estos datos fueron analizados y seleccionados después de la lectura de la Nic 21. En esta base de datos se tienen identificadas las cuentas que tienen registro en moneda extranjera y deben ser convertidas a Soles Peruanos al tipo de cambio del cierre de cada mes.



Papel de trabajo para
conversion.xlsx

Paso 5: Generar Proceso de conversión

Navegar por el módulo “General Ledger” → “Period” → “Foreign currency revaluation”

1. Ingresar a la transacción y colocar los siguientes datos:
 - Main Account: Colocar la cuenta a convertir
 - Date: Colocar fecha del último día del mes que cierra.
 - Currency code: Colocar USD.
 - Adjust balance sheet Accounts: Habilitar el” check” de ajuste de cuentas de balance
 - Dar “ok”.

Microsoft Dynamics AX (1)

Foreign currency revaluation

General Batch

From

Main account: 20004251011

Date: 7/31/2022

Currency code: USD

To

Main account: 20004251011

Date: 7/31/2022

Currency code: USD

Cancel

Adjust profit and loss accounts:

Adjust balance sheet accounts:

OK Cancel

The main account number

2. Este proceso se realiza con cada una de las cuentas que se deben convertir

Paso 6: Bajar el Balance después de la conversión

--	--	--	--	--

Se realiza el mismo procedimiento que el punto 2 solo que esta vez se colocara en la hoja Balance después de conversión

Ir a General Ledger- Common- Trial Balance y los parámetros en Posting Leyer utilizar Current, Bajar información a Excel y pegarlo en la hoja de Balance después de conversión que se encuentra en el papel de trabajo.

Paso 7: comprobación

--	--	--	--	--

Se valida que las diferencias entre los balances de antes de la conversión y después de la conversión tengas diferencias razonables con respecto al tipo de cambio y se adjunta la NIC 21 para futuras consultas



NIC 21 - Efectos de
las Variaciones en las

A. Contact List

Contact Person	Department / Position	Email / Phone Number
Tatiana Chavarría	Sr General Ledger Analyst	Tatiana.Chavarria@likewise.com

REFERENCIAS

1. Adrianzen, M. (2021). Efectos del tipo de cambio en la situación económica Financiera de la Cooperativa agraria Cafetalera Aprocanosori LTDA, San Ignacio(Tesis para optar por el título de Contador Publico, Universidad Señor de Sipan) Repositorio institucional de la Universidad Señor de Sipan <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/8898>
2. Calderón, K., (2018). Efecto de Riesgo Cambiario en los Estados Financieros Proyectados de Calderón Villarevia Ingenieros Constructores S.A (CAVICSA) Periodos 2018(Tesis para Licenciatura en la carrera Administración de Negocios con énfasis en Banca y Finanzas, Universidad Hispanoamericana) Repositorio Universidad Hispanoamericana <https://uh.knimbus.com/user#/searchresult?searchId=Efecto%20de%20Riesgo%20Cambiario%20en%20los%20Estados%20Financieros%20&curPage=4&layout=list&sortFieldId=none&topresult=false>
3. Cama, J. y De la cruz, M, (2020). NIC 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera y su impacto financiero en empresas del sector Downstream de Hidrocarburos domiciliadas en Lima en el año 2020 (Tesis para optar por el Título Profesional de Contador Publico,Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas) Repositorio institucional de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/659142>
4. Choqueluque,L. (2017), Efectos de la NIC 21 en los Estados Financieros de las empresas de venta de autopartes de Miraflores, Arequipa (Tesis para Bachiller en Contaduria, Universidad Tecnológica del Perú) Repositorio Universidad Tecnológica del Perú https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/1594/Leopoldo%20Choqueluque_Trabajo%20de%20Investigaci%C3%B3n_Bachiller_2018.pdf?sequence=3&isAllowed=y

5. Condori, A. (2019), La NIC 21 y su incidencia en los estados financieros de las empresas de joyería y relojería del distrito de Miraflores en el año 2019(Tesis para optar por Título de Contador Público, Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas), Repositorio Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/1216>
6. Fujimorio, A., Antonioli, A y Vega, F. , (1994) Reglamento de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo https://www.perupetro.com.pe/wps/wcm/connect/corporativo/5e9b33a5-200c-4641-a181-7274c3bb8d84/6_Decreto_Supremo_29_94_EF.pdf?MOD=AJPERES
7. Guajardo, G.,2018, Contabilidad financiera. Quinta Edición <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/e23f70cddb8ebb07228b167f869c522d.pdf>
8. Hernández,R. (2000), Metodología de la Investigacion, sexta Edicion. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
9. López, P.; Fachelli, S. (2015), Metodología de la Investigación Social Cuantitativa ,primer Edicion,https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsocua_a2016_cap1-2.pdf
10. Larreatigue, A.,(2021), Efectos del Tipo de Cambio en la Situación Económica Financiera de la Cooperativa Agraria Cafetalera Aproconorsi LTDA, San Ignacio (Tesis para optar por el Título de Contador Público, Facultad de Ciencias Empresariales Escuela Académica Profesional de Contabilidad) Repositorio Facultad de Ciencias Empresariales Escuela Académica Profesional de Contabilidad <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/8898>
11. Quintanilla, A., González, Y., (2020), Contabilidad de operaciones en moneda extranjera en Cuba: historia y presente en armonización con NIIF. Revista Visión Contable 22:117-142. https://www.researchgate.net/publication/352370673_Contabilidad_de_operaciones_en_moneda_extranjera_en_Cuba_historia_y_presente_en_armonizacion_con_NIIF

12. Reyes,D., (2022) Analisis de los Procesos Administrativos Contables de la Asociacion de Achioteros de Manabi de Canton 24 de Mayo (Tesis Licenciatura en Contabilidad y Auditoria, Universidad Estatal del Sur de Manabi) Repositorio de la Iniversidad del Sur de Manabi <http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/3712>
13. Ruiz,J.(2018) La NIC 21: efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y su impacto financiero y tributario en la industria farmacéutica de Lima (Tesis para Licenciatura en Contaduría, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas) Repositorio Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/623887>
14. Somoza, A.,(2016)Estados Contables, Edición 2016 <https://www.marcialpons.es/libros/estados-contables/9788491162001/>
15. Tavares,L., Estévez.L. y De la Rosa,J. (2016),Aplicación de la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda extranjera en la contabilidad de Hotel Masacre SRL (Tesis para Licenciatura en Contaduría, Universidad APEC) Repositorio Universidad APEC https://bibliotecaunapec.blob.core.windows.net/tesis/CM_CI_CON_03_2017_ET170580.pdf
16. Zavala,O. , (2022),Propuesta metodológica para la conversión de estados financieros a moneda extranjera en la adquisición de una empresa del sector de hidrocarburos del cantón Guayaquil(Tesis para Licencatura en Contaduria Publica, Universidad Catolica de Santiago de Guayaquil) Repositorio Universidad Catolica de Santiago de Guayaquil <http://201.159.223.180/bitstream/3317/18262/1/T-UCSG-PRE-ECO-CICA-491.pdf>

Sitios Web Consultados

1. ASC830 <https://dart.deloitte.com/USDART/home/codification/broad-transactions/asc830>

2. Azuero, A., (2019), Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de investigación, Revista Arbitrada Interdisciplinaria https://www.researchgate.net/publication/334595342_Significatividad_del_marco_metodologico_en_el_desarrollo_de_proyectos_de_investigacion
3. Batis Consultores, (2022), Criterios de Inclusión y Exclusión, Online-Tesis post <https://online-tesis.com/criterios-de-inclusion-y-exclusion/>
4. Calderón, K., (2018), Efecto de Riesgo Cambiario en los Estados Financieros Protectados de Calderon Villarevia Ingenieros Constructores S.A.(CABISA) período 2018 <https://uh.knimbus.com/user?#/home>
5. Caro, L., (2019), Técnicas e instrumentos para la recolección de datos <http://148.202.167.116:8080/xmlui/handle/123456789/2801>
6. García, F., (2020), La contabilidad de las transacciones en moneda extranjera, Fundación Mafre <https://documentacion.fundacionmapfre.org/documentacion/publico/es/bib/174177.do>
7. IASC, (2008), NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera https://www.nicniif.org/files/u1/NIC_21_0.pdf
8. Lopez, J. (2007), La ética en la investigación <https://www.redalyc.org/pdf/993/99318750010.pdf>
9. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, <https://ww2.sunat.gob.pe/>
10. “La Peruanas, SAC” <https://www.universidadperu.com/empresas/tgestion-logistica.php>
11. “La Peruanas, SAC” <https://lacomparacion.com/el-gigante-de-servicios-de-la-industria-movil-brightstar-se-renombra-a-si-mismo-como-likewise/>
12. Mántey, G. (2013), ¿Conviene flexibilizar el tipo de cambio para mejorar la competitividad? Revista Problemas del Desarrollo, 175 (44) <https://www.probdes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/42204/38360>
13. NIA 330, 2009, NIA 330 Norma Internacional de Auditoría 330 respuestas del Auditor a los riesgos Valorados <http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/17%20-%20NIA%20330.pdf>
14. NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, https://www.nicniif.org/files/u1/NIC_21_0.pdf

15. NIIF 13 Medición del Valor Razonable
<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIIF%2013%20-%20Medici%C3%B3n%20del%20Valor%20Razonable.pdf>
16. Sampieri, (2011), Metodología de la Investigación , capítulo 5,
<https://sites.google.com/site/metodologiadelainvestigacionb7/capitulo-5-sampieri>
17. Sarduy, A. (2020), Contabilidad de operaciones en moneda extranjera en Cuba: historia y presente en armonización con NIIF, Revista Visión Contable Autónoma Latinoamericana
<https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/VisionContable/article/view/1048/1396>
18. Sistema Contable AX de la empresa <https://rds-latam.brightstarcorp.com/RDWeb/Pages/en-US/login.aspx?ReturnUrl=/RDWeb/Pages/en-US/Default.aspx>
19. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria,
<https://ww2.sunat.gob.pe/>

ANEXOS

Lista de Anexos

Anexo 1. Cuestionarios y Entrevista

Guía Entrevista Semiestructurada Persona Responsable de Actualización del Tipo de Cambio

Fecha: 7-12-2022 Hora de Inicio: 2:00 pm Hora de Finalización: 3:00 pm

Lugar: Llamada telefónica y soporte por medio de correo

Persona Entrevistadora: Tatiana Chavarría

Persona Entrevistada: Jony Li

Introducción:

El presente documento consiste en una guía de entrevista semi estructurada, la cual se realizará a al señor Jony Li, Junior Account del departamento financiero en Costa Rica de la empresa Las Peruanas, SAC, el cual se encarga del actualizar diariamente los tipos de cambio en el sistema AX para Peru, con el propósito de conocer el proceso de ingreso y actualización del tipo de cambio en el sistema utilizado por la empresa.

La información que se recopile de esta entrevista será única y exclusivamente utilizada para los efectos del Trabajo Final de Graduación titulado: **Evaluación de la aplicabilidad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera en los Estados Financieros de empresa “Las Peruanas, SAC” para el período 2021**. Dicha información se manejará con estricta confidencialidad.

Características de la entrevista

Esta entrevista contiene una guía de 7 preguntas base, de las cuales eventualmente se derivarán otras preguntas adicionales al tratarse de una entrevista semi estructura, esto con el propósito de obtener más información que sea de utilidad para este trabajo de investigación.

Guión y preguntas:

Buenas tardes don Jony, el propósito de este espacio es poderle realizar una serie de preguntas que nos permitan conocer sobre el proceso del ingreso del tipo de cambio en el sistema AX, para la empresa “Las Peruanas, SAC”.

Primeramente, me gustaría consultarle sobre el tiempo que tiene usted laborando en la compañía.

1. ¿Me podría indicar su fecha de ingreso en la entidad y hace cuando lleva el proceso de ingreso y actualización del tipo de cambio para Perú?

Ingrese en el 2020 y desde esa fecha realizo el proceso

2. ¿Me podría contar exactamente qué es lo que usted realiza diariamente en el sistema para ingresar y actualizar el tipo de cambio de los Soles Peruanos?

Diariamente ingreso en la página de la SUNAT y de allí reviso el tipo de cambio y los ingreso en AX en el sistema contable de la entidad, se ingresa el tipo de cambio que dice venta.

3. ¿Con qué frecuencia realiza usted esa labor?

Diariamente, excepto sábados y domingos

4. ¿Maneja usted algún horario fijo para el ingreso de los tipos de cambio en el sistema y desde que fecha ha iniciado a ingresarlo en esa página?

Normalmente se debe ingresar a las 7 am, pero en ocasiones tengo atrasos porque no aparece el tipo de cambio a las 7am, o en otras ocasiones surgen imprevistos que no me permiten ingresarlo en el horario mencionado

5. ¿A qué considera usted que se deba que exista un horario?

Considero que se debe ingresar temprano por el tema de las facturaciones.

6. ¿Tiene conocimiento usted de si existe en la empresa, algún manual o política para llevar a cabo este proceso de ingreso y actualización del tipo de cambio en el sistema?

No tengo conocimiento, nunca he preguntado.

7. En caso de existir me podría facilitar una copia. ¿Y en caso de que no exista esa documentación con qué criterio entonces usted lleva a cabo ese proceso?

En algún momento me explicaron de donde se debía tomar el tipo de cambio y en que parte del sistema se debía incluir y de allí mi experiencia para la inclusión del mismo.

8. ¿Cuál o cuáles cree usted que sean las causas posibles de que el tipo de cambio no se ingrese diariamente a las 7 am?

Como mencionaba anteriormente en ocasiones no aparece el tipo de cambio tan temprano en la página de la SUNAT, y en ocasiones surgen imprevistos que no me permiten ingresarlos exacto a esa hora.

9. ¿Cómo encargado de varios procesos y entre ellos el ingreso de tipo de cambio en Perú que considera que se debe realizar para que el tipo de cambio de la moneda peruana, está diariamente actualizado en el sistema y que las transacciones se realizaron con el tipo de cambio correcto?

Considero que debería existir dos personas encargadas que tengan un recordatorio diario el correo, o deberían implementar una manera de que cargue automáticamente.

10. Como parte de este Trabajo Final de Graduación, se está valorando diseñar un manual de procedimientos sobre la conversión de transacciones en moneda extranjera a Soles Peruanos y adicionar un horario fijo para el ingreso de tipos de cambio en el sistema. ¿Con esa explicación, qué opinión tiene al respecto? ¿qué aspectos me podría recomendar para incorporar dentro de ese manual de procedimientos, relacionados con el tipo de cambio? ¿Le parece viable implementar el manual y que realmente eso pueda mejorar el proceso en estudio?

Me parece muy bueno que se implemente un manual de procedimientos y que quizá investiguen más de sí existe otra página de la que podamos tomar el tipo de cambio, y es importante que las personas conozcan los pasos a seguir para realizar la adecuada conversión de las partidas en moneda extranjera a Soles Peruanos.

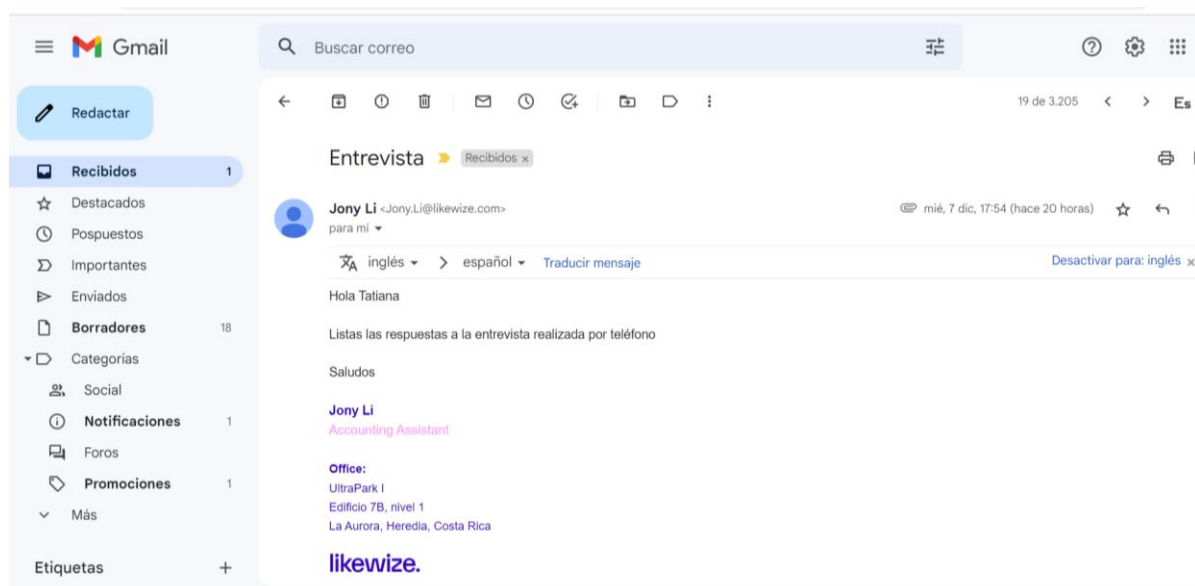
11. Si tuviera algún comentario o recomendación que me pueda proporcionar para este Trabajo Final de Graduación y poder fortalecer el tratamiento contable de las transacciones en moneda extranjera para Perú, me sería de gran utilidad.

Como recomendación podría indicar que se realice la capacitación a las personas involucradas y les compartan el manual.

¡¡¡Muchas gracias por su tiempo!!!

Se agrega un pantallazo del correo soporte por parte de la persona entrevistada

Imagen 49 Soporte de la entrevista



Fuente: Gmail

Cuestionario

Evaluación de la aplicabilidad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera en los Estados Financieros de empresa “Las Peruanas, SAC” para el período 2021

Estimados señores estamos realizando la siguiente encuesta para un estudio que se está realizando en la Universidad Hispanoamericana, tiene la finalidad de obtener información importante para identificar posibles debilidades de control internos en el proceso y lograr la razonabilidad de la utilización de la NIC 21

Indicaciones:

1. La encuesta consta de 12 preguntas
2. Lea cuidadosamente cada una de ellas, revise las opciones y elija la alternativa que considere más lo identifique
3. Marca la alternativa con X
4. Dicha encuesta es en forma anónima, pero en el correo de respuesta por favor incluir el nombre, cargo, edad y sexo. Estos datos son para utilidad de la universidad solamente, no podrán ser compartidos, solo son para fines investigativos y educativos

1. Genero

- Masculino
- Femenino

- Prefiero no responder
2. ¿Qué edad tiene?
- Menos de 18 años
 - 19 a 25 años
 - 26 a 35 años
 - 36 a 50 años
 - 51 o mas
3. ¿Cuánto tiempo tiene de laboral en la compañía?
- Menos de 1 año
 - 2 a 4 años
 - 5 a 7 años
 - 8 o mas
4. ¿Tiene conocimiento en la NIC 21?
- Si
 - No
5. ¿Aplica la NIC 21 en los registros contables que realiza?
- SI
 - No
6. De las siguientes monedas, ¿Podría indicar cuál es la moneda de presentación de la empresa Las Peruanas, SAC?
- Soles Peruano
 - Dólares
 - Otro
7. ¿Indicar cuál de estos rubros corresponden a la misión y visión de la entidad en estudio?
- Visión:** Todos los problemas tecnológicos se resuelven fácilmente con una atención al cliente Premium como estándar
 - Misión:** Un mundo donde las personas tienen acceso ininterrumpido a las experiencias tecnológicas más sorprendentes
 - Visión:** Todos los problemas tecnológicos se resuelven realizando una llamada inmediatamente

- **Misión:** Un mundo donde las personas tienen acceso ilimitado a las experiencias tecnológicas están siempre actualizados

8. ¿Alguna vez ha realizado una revisión para determinar que el total de las partidas monetarias en moneda extranjera se estén convirtiendo al tipo de cambio que corresponde?

- Si
- No

9. ¿Cuándo a fin de mes se procede con el proceso de conversión de moneda extranjera a Soles Peruanos, usted valida en el sistema que este ingresado el tipo de cambio que corresponde?

- Si
- No
- En Ocasiones

10. A realizado cédulas de auditoría para determinar que las partidas en moneda extranjera se conviertan adecuadamente, en caso de ser la respuesta si, por favor facilite sus papeles de trabajo.

- Si
- No

11. Sabe usted si existe un manual de procedimientos para determinar los pasos a seguir en el momento de la conversión de partidas monetarias en moneda extranjera a Soles Peruanos? En caso de que la respuesta sea si, por favor compartir dicho manual

- Si
- No

12. Indicar si tiene conocimiento de que existe una hora en la que deben incluir el tipo de cambio en el sistema

- Si
- No

El soporte de esta encuesta lo encontraran en este link

https://docs.google.com/forms/d/15bIOppgIMPe8_S7_iv7NKzPVcIXQmUopYpIktxbr7R0/edit?pli=1#responses

t?pli=1#responses

Anexo 2. Sistematización de las respuestas obtenidas

La sistematización está en este link

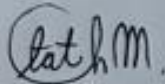
https://docs.google.com/forms/d/15bIOppgIMPe8_S7_iv7NKzPVcIXQmUopYpIktxbr7R0/edit?pli=1#responses

Anexo 3. Declaración Jurada

3

Yo, Tatiana Chavarria Montero, mayor de edad, cédula de identidad número 4-0197-0938, en condición de egresado(a) de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Hispanoamericana, y advertido(a) de las penas con las que la ley castiga el falso testimonio y el perjurio, declaro bajo la fe del juramento que dejo rendido en este acto, que para optar por el título de Licenciatura, mi trabajo de graduación titulado "Evaluación de la aplicabilidad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera en los Estados Financieros de empresa "Las Peruanas, SAC" para el periodo fiscal 2021"

es una obra original y para su realización he respetado todo lo preceptuado por las leyes penales, así como la Ley de Derechos de Autor y Derecho Conexos, número 6683 del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en el *Diario Oficial La Gaceta* número 226 del 25 de noviembre de 1982; especialmente el numeral 70 de dicha Ley en el que se establece: "Es permitido citar a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que éstos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra original". Asimismo, que conozco y acepto que la Universidad se reserva el derecho de protocolizar este documento ante Notario Público. Firmo, en fe de lo anterior, en la ciudad de Heredia, el 10 de octubre del año dos mil ventidos.



Tatiana Chavarria Montero

Cédula de identidad: 4-0197-0938

Anexo 4. Carta de autorización de la entidad

likewize.
For a life, uninterrupted

Lima, 30 de mayo de 2022.

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Hispanoamericana

Estimadas Autoridades:

Por medio de la presente hago constar que, en mi condición de Controller en Likewize Peru SAC, brindo autorización para que la estudiante Tatiana Chavarria Montero, cédula de identidad 4-01970-0938, desarrolle en esta empresa el trabajo de investigación titulado: "Evaluación de la aplicabilidad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera en los Estados Financieros de empresa "Las Peruanas, SAC" para el periodo 2021".

Además, solicito que toda la información obtenida de esta empresa se utilice de manera confidencial, solamente para fines investigativos y educativos. En ese sentido, indico que, en la presentación de los resultados, de manera escrita y oral, se recurra a un pseudónimo o nombre ficticio para mantener nuestro anonimato.

Cualquier consulta, sírvanse contactarme al correo electrónico irma.yana@likewize.com, o al teléfono 0051-981-356-039.

Atentamente,



Irma Yana
Controller
Likewize Peru SAC

Anexo 5. Carta de aprobación del Tutor

Heredia, 17 de enero de 2023.

Señores
Departamento de Servicios Estudiantiles
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Hispanoamericana

Estimados señores:

La estudiante Tatiana Chavarría Montero, cédula de identidad número **4-0197-0938**, me ha presentado para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado **“Evaluación de la aplicabilidad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera en los Estados Financieros de empresa “Las Peruanas, SAC” para el período fiscal 2021.”**, el cual ha elaborado para optar por el grado académico de Licenciatura en Contaduría Pública.

En mi calidad de Tutor, he verificado que se han hecho las correcciones indicadas durante el proceso de tutoría y he evaluado los aspectos relativos a la elaboración del problema, objetivos, justificación; antecedentes, marco teórico, marco metodológico, tabulación, análisis de datos; conclusiones y recomendaciones.

De los resultados obtenidos por la postulante, se obtiene la siguiente calificación:

Rubro de evaluación	Porcentaje asignado	Porcentaje obtenido
a) Original del tema	10%	10%
b) Cumplimiento de entrega de avances	20%	20%
c) Coherencia entre los objetivos, los instrumentos aplicados y los resultados de la investigación	30%	25%
d) Relevancia de las conclusiones y recomendaciones	20%	15%
e) Calidad, detalle del marco teórico	20%	20%
Total	100%	90%

En virtud de la calificación obtenida, se avala el traslado al proceso de lectura.

Atentamente, JORGE ORLANDO MADRIGAL MENA (FIRMA)
PERSONA FÍSICA, CPF-03-0375-0395
Fecha declarada: 17/01/2023 10:04:38 AM
Razón: Carta Tutor
Lugar: TFG Tatiana Chavarría Montero

MBA. Jorge Madrigal Mena
Cédula de identidad 3-0375-0395
Carné Colegio Profesional N°CPCCE 20389

Anexo 6. Carta de aprobación del Lector

CARTA DE LECTOR

San José, 02 de febrero 2023

Señoras y señores
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Servicios Estudiantiles
Universidad Hispanoamericana

Estimadas personas

La estudiante Tatiana Chavarría Montero, cédula de identidad 4-0197-0938 me ha presentado para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado " *Evaluación de la aplicabilidad NIC 21: Efectos de variaciones en tasas de cambio de moneda extranjera en Estados Financieros de "Las Peruanas, SAC", período 2021*", el cual ha elaborado para obtener su grado de Licenciatura en Contaduría Pública.

He revisado y he hecho las observaciones relativas al contenido analizado, particularmente lo relativo a la coherencia entre el marco teórico y análisis de datos, la consistencia de los datos recopilados y la coherencia entre éstos y las conclusiones; asimismo, la aplicabilidad y originalidad de las recomendaciones, en términos de aporte de la investigación. He verificado que se han hecho las modificaciones correspondientes a las observaciones indicadas.

Por consiguiente, este trabajo cuenta con mi aval para ser presentado en la defensa pública.

Cordialmente,

Nombre JEREMY EDUARTE ALEMAN

Cédula 0108600567
84423565

JEREMY
GERARDO
EDUARTE
ALEMAN

Firmado
digitalmente por
JEREMY GERARDO
EDUARTE ALEMAN
Fecha: 2023.02.02
20:14:27 -06'00'

Anexo 7. Licencia y autorización al CENIT

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA,
LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN**

San José, 5 de octubre de 2022.

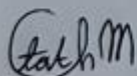
Señoras y señores
Centro de Información Tecnológico (CENIT)
Universidad Hispanoamericana

Estimadas personas:

El suscrito/La suscrita, **Tatiana Chavarria Montero**, con número de identificación 4-0197-0938, autor(a) del trabajo de graduación titulado "Evaluación de la aplicabilidad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera en los Estados Financieros de empresa "Las Peruanas, SAC" para el periodo fiscal 2021", presentado y aprobado en el año 2022 como requisito para optar por el título de Licenciatura en Contaduría Pública; (SI) autorizo al Centro de Información Tecnológico (CENIT) para que con fines académicos, muestre a la comunidad universitaria la producción intelectual contenida en este documento.

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos N° 6683, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, anexo los términos de la licencia general para publicación de obras en el repositorio institucional.

Cordialmente,



Firma
Tatiana Chavarria Montero
Cédula 4-0197-0938

**LICENCIA Y AUTORIZACIÓN DE LA AUTORA
PARA PUBLICAR Y PERMITIR LA CONSULTA Y USO**

Parte 1. Términos de la licencia general para publicación de obras en el repositorio institucional

Como titular del derecho de autor, confiero al Centro de Información Tecnológico (CENIT) una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, el autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito.
- b) Autoriza al Centro de Información Tecnológico (CENIT) a publicar la obra en digital, los usuarios puedan consultar el contenido de su Trabajo Final de Graduación en la página Web de la Biblioteca Digital de la Universidad Hispanoamericana
- c) La autora acepta que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncia a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) La autora manifiesta que se trata de una obra original sobre la que tiene los derechos que autorizan, y que es ella quien asumen total responsabilidad por el contenido de su obra ante el Centro de Información Tecnológico (CENIT) y ante terceros. En todo caso el Centro de Información Tecnológico (CENIT) se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre de la persona autora y la fecha de publicación.
- e) Autorizo al Centro de Información Tecnológica (CENIT) para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- f) Acepto que el Centro de Información Tecnológico (CENIT) pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- g) Autorizo que la obra sea puesta a disposición de la comunidad universitaria en los términos autorizados en los literales anteriores, bajo los límites definidos por la Universidad en las "Condiciones de uso de estricto cumplimiento" de los recursos publicados en Repositorio Institucional.

SI EL DOCUMENTO SE BASA EN UN TRABAJO QUE HA SIDO PATROCINADO O APOYADO POR UNA AGENCIA O UNA ORGANIZACIÓN, CON EXCEPCIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICO (CENIT), LA AUTORA GARANTIZA QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES REQUERIDOS POR EL RESPECTIVO CONTRATO O ACUERDO.

